

CAPITULO IV COMPONENTE SOCIO - ECONOMICO

4.1. POBLACION

4.1.1. Análisis Demográfico. La información relacionada con las características de la población, sus cambios en el tiempo y sus tendencias hacia el futuro que constituyen la información demográfica son la base para la toma de decisiones en la planeación económica y social. Lo que se pretende es establecer el volumen de población, su estructura y composición y sus cambios temporales, como instrumento para medir la demanda sobre el territorio del municipio y la necesidad de planificar la inversión.

4.1.2. Demografía. Para el año 2000, en el municipio de Samaniego habitan 63.434 personas, de las cuales 11.274 (17.77%) residen en el casco urbano y el resto, o sea 53.135 (82.23%), viven en el sector rural, situación ésta que tiende a mantenerse hacia el futuro, aunque el crecimiento de la población rural sea inferior en relación con la zona urbana, a una tasa geométrica anual del 2.36%, mientras en lo urbano es de 4.22%. El mayor crecimiento de población a nivel rural, durante el período comprendido entre los años 1995-1998, lo presentan los siguientes corregimientos, los que merecen especial tratamiento dentro del Plan de Ordenamiento Territorial:

TABLA 1
CRECIMIENTO POBLACIONAL SECTOR RURAL PERIODO 1995-1998
Corregimientos que presentaron mayor crecimiento

CORREGIMIENTO	TASA DE CRECIMIENTO
La Montúfar	16.67
La Planada	5.40
Villaflor	4.80
Yunguilla	3.62
El Chinchal	3.36

Fuente: Esta investigación

De la misma manera es importante analizar el crecimiento poblacional negativo (decremento) que presentaron algunas veredas como Santa Rosa, El Maizal, Germán y San Luis del Sesenta,. La causa más común del decrecimiento en el municipio de Samaniego es la alta tasa de emigración, sobre todo de la población joven hacia otros lugares, en especial hacia los departamentos del Putumayo y Valle. A nivel de todo el municipio, el crecimiento promedio fue de 2.38%.

4.1.2.1. Población del municipio de Samaniego por Sexo. La población del municipio es mayoritariamente femenina, sobre todo en el sector urbano donde representa el 53.35% del total de

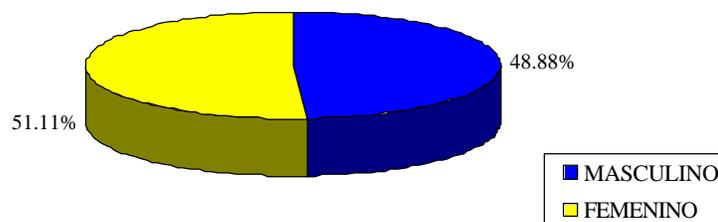
habitantes frente al 46.64% de hombres; en el sector rural la diferencia no es muy apreciable, como se puede observar en los siguientes gráficos:

**TABLA 2
POBLACION POR SEXO**

TOTAL MUNICIPIO					
HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
31.008	48.88	32.246	51.11	63.434	100
SECTOR URBANO					
HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
5.062	46.64	5.788	53.35	10.850	100
SECTOR RURAL					
HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
26.065	49.56	26.519	50.43	52.584	100

Fuente: Censo DANE 1993-Censo SISBEN 1999, Municipio de Samaniego

**GRAFICO 1
PORCENTAJE DE HABITANTES POR SEXO
TOTAL MUNICIPIO**



Fuente: Censo DANE 1993, Censo SISBEN 1999 Municipio de Samaniego

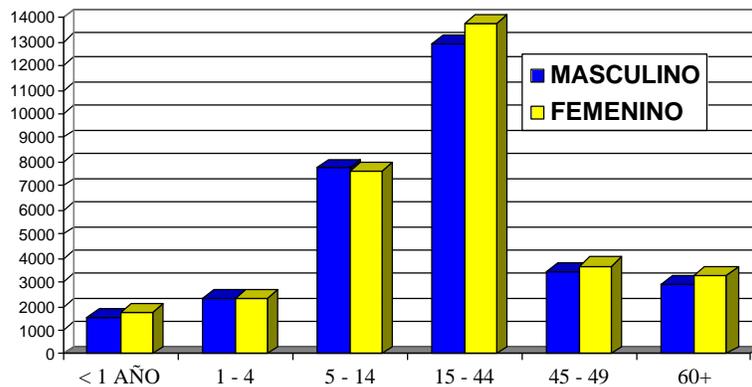
4.1.2.2. Grupos Étáreos por Sexo. La población del municipio es en su mayor parte joven y se encuentra concentrada mayoritariamente en el sector rural. Las personas menores de 44 años representan el 78.86% del total de la población, siendo el rango más representativo el que se encuentra entre las edades de 15 a 44 años (42.05%).

Este factor constituye una ventaja para el crecimiento económico del municipio, ya que es fuerza laboral potencialmente utilizable dado que la edad en que se encuentra la población es altamente productiva. Con el objeto utilizar eficientemente esta fortaleza se deben formular proyectos que permitan la generación de empleo y la implementación de programas capacitación dirigidos a esta

población, ya que en el momento gran porcentaje de este sector no está produciendo o por el contrario están emigrando en busca de mejores condiciones de vida.

La composición poblacional del municipio de Samaniego en rangos de edad y dividida por sexos se puede apreciar en el gráfico 2.

GRAFICO 2
GRUPOS ETAREOS POR SEXO
MUNICIPIO DE SAMANIEGO



Fuente: Censo DANE 1993 – Censo SISBEN 1999, Municipio de Samaniego

La composición poblacional, tanto del sector urbano, como de la zona rural se encuentra detallada en las tablas 3 y 4.

TABLA 3
COMPOSICION POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS ZONA URBANA

RANGO/EDAD (Años)	HOMBRES	%	MUJERES	%
< 1 AÑO	242	2.23	228	2.10
1 - 4	360	3.32	340	3.13
5 - 14	1.121	10.33	1.143	10.54
15 - 44	2.338	21.54	2.895	26.68
45 - 59	533	4.91	632	5.83
60 +	468	4.31	550	5.07
TOTALES	5.062	46.64	5.788	53.35

TABLA 4
COMPOSICION POBLACIONAL POR GRUPOS ETAREOS ZONA RURAL

RANGO/EDAD (Años)	HOMBRES	%	MUJERES	%
< 1 AÑO	1.273	2.42	1.546	2.94
1 – 4	2.046	3.89	2.019	3.84
5 – 14	6.734	12.80	6.753	12.50
15 – 44	10.522	20.01	10.623	20.20
45 – 59	2.971	5.65	3.060	5.82
60 +	2.519	4.79	2.698	5.13
TOTALES	26.065	46.64	26.519	50.43

Fuente: Censo DANE 1993-Censo SISBEN 1999, Municipio Samaniego

4.1.2.3. Distribución de la Población en el Territorio. De acuerdo con la propuesta de división corregimental que se presenta en el plan, la población se distribuye de acuerdo con la tabla 5.

TABLA 5
DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGÚN CORREGIMIENTOS

CORREGIMIENTO	NUMERO HABITANTES	PARTICIPACION %
YUNGUILLA	2.087	3.97
TANAMA	3.828	7.28
CARTAGENA	3.208	6.10
EL CHINCHAL	1.178	2.24
LA CAPILLA	2.934	5.58
CHUGULDI	2.755	5.24
PUERCHAG	3.465	6.59
PLAN DE SAN MARTIN	2.303	4.38
EL SALADO	5.185	9.86
EL MOTILON	3.938	7.49
VILLAFLOR	2.450	4.66
EL CARRIZAL	1.935	3.68
ESTACION ROZO	1.194	2.27
LA AGUADA	1.998	3.80
EL LLANO	2.051	3.90
BOLIVAR	2.272	4.32
BAJO CANADA	3.786	7.20
EL DECIO	1.183	2.25
LA PLANADA	1.593	3.03
LA MONTUFAR	778	1.48
ANDALUCIA	515	0.98
BETANIA	1.225	2.33
SAN DIEGO	394	1.32
EL TIGRE ¹	-----	----

Fuente: Censo DANE 1993-Censo SISBEN 1999

¹ Antes del P.O.T., el Corregimiento del Tigre era un sector de La Montúfar, razón por la cual no existen datos demográficos particulares de las veredas que lo conforman.

4.1.3 Densidad de Población. Según el DANE, la densidad de población promedio del municipio de Samaniego es de 99,9 habitantes por kilómetro cuadrado; en el casco urbano se presenta una densidad de 4.175,5 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el sector rural la densidad es de

Para el sector rural, los corregimientos con mayor índice de densidad poblacional son Cartagena (601.88 hab./Km²), El Salado (518.5 hab./Km²) y Yunguilla (500.48 hab./Km²), como se puede apreciar en la siguiente tabla:

CORREGIMIENTO	HABITANTES POR Km ²
YUNGUILLA	500.48
TANAMA	264
CARTAGENA	601.88
EL CHINCHAL	79.43
LA CAPILLA	158.59
CHUGULDI	62.15
PUERCHAG	472.71
PLAN DE SAN MARTIN	373.26
EL SALADO	518.5
EL MOTILON	358
VILLAFLORES	177.15
EL CARRIZAL	178.67
ESTACION ROZO	166.53
LA AGUADA	148
EL LLANO	132.32
BOLIVAR	59.52
BAJO CANADA	89.78
EL DECIO	22.32
LA PLANADA	17.04
LA MONTUFAR	35.09
ANDALUCIA	21.46
BETANIA	14.91
SAN DIEGO	7.23
EL TIGRE	

Fuente: Censo DANE 1993

No se tiene datos del corregimiento del Tigre, ya que antes de la elaboración del presente proyecto era una vereda del Corregimiento de La Montúfar.

4.1.4 Natalidad. La natalidad en el municipio presenta tendencia creciente, a nivel urbano y rural, el mayor dinamismo se registra a nivel urbano. El comportamiento de la natalidad ha permitido mantener la cantidad de población y contrarrestar el efecto migratorio.

El municipio presenta una natalidad del 2.1% para 1999, siendo mayor esta tasa en el sector urbano. En el sector rural la tasa promedio de crecimiento es del 2%.

Este comportamiento de la natalidad obedece en cierta forma a que el gran grueso de la población se encuentra en edades que oscilan entre 15 a 44 años.

La tasa creciente de natalidad indica que la población se está renovando continuamente, al tiempo que demanda mayor atención en servicios de salud, educación, nutrición, etc.

4.1.5. Mortalidad. La tasa promedio de mortalidad en el municipio de Samaniego corresponde a 0.53, siendo mayor en el casco urbano donde supera el 1% mientras en la zona rural es inferior a la unidad.

Cabe resaltar que una de las principales causas de mortalidad en el municipio, sobre todo en el casco urbano es la violencia (muertes ocasionadas por arma de fuego).

4.1.6. Migración. El índice de población flotante del municipio asciende al 12%, siendo mayor la cantidad de personas que salen del municipio, obligadas, generalmente, por el alto índice de desempleo que se presenta y la baja remuneración de los empleos.

4.1.6.1. Inmigración. La cantidad de personas que llegan al municipio, aunque no es muy representativa, mantiene tendencia creciente. Son importantes en este sector las migraciones de gente que proviene de municipios menos desarrollados y en algunos casos desplazados por la violencia del departamento del Putumayo o por la recesión económica de zonas como el Valle y el eje cafetero. Esta población se radica generalmente en la zona rural o en los barrios sub-urbanos (Genoy-Los Angeles y Siloé). La tasa de inmigración que se mantiene es del 0.2%.

4.1.6.2. Emigración. La salida de personas del municipio es elevada siendo ésta del 12%, originada principalmente, como ya se dijo, por la falta de fuentes de trabajo. Los destinos principales de estas personas son el departamento del Putumayo y las ciudades de Pasto, Cali y Bogotá.

La elevada emigración está indicando serios conflictos de desarrollo, dado que el medio no está en capacidad de absorber esa mayor cantidad de habitantes, bien sea por que no puede ofrecer condiciones laborales o académicas, situación que se debe analizar detenidamente en el presente Plan.

4.1.7. Tendencias y Proyecciones de la Población. La población presenta tendencia creciente a nivel global del municipio; este crecimiento obedece principalmente a que la tasa de natalidad se mantiene constante, contrarrestando de cierta manera la emigración.

En la tabla 6 se presenta el crecimiento poblacional en el municipio de Samaniego, durante el período correspondiente a los años 1951-1999 y la proyección de este crecimiento hasta el año 2005.

TABLA 6
CRECIMIENTO POBLACIONAL AÑOS 1951-1999
PROYECCION DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION PERIODO 2000-2005

AÑO	TOTAL MUNICIPIO	CABECERA	RESTO
1951	15.910	2.303	13.607
1964	17.160	3.181	13.979
1973	35.153	5.412	29.741
1985	46.292	6.569	39.723
1993	58.075	8.544	49.531
1995	60.185	9.540	50.648
1996	61.508	10.077	51.431
1997	62.859	10.619	52.240
1998	63.086	10.710	52.376
1999	63.434	10.850	52.584
2000	64.409	11.274	53.135
2001	64.973	11.494	53.479
2002	65.610	11.756	53.854
2003	66.248	12.019	54.229
2004	66885	12.281	54.604
2005	67.524	12.544	54.980

Fuente: CENSO DANE 1993 Proyección: Esta investigación

4.1.8 Aspectos de Empleo y Trabajo. Según el DANE para 1993 la población económicamente activa del municipio la componen 19.126 personas, con edades que oscilan entre los 10 y más años, siendo mayor el grupo de personas que se concentra en las edades entre 15 a 49 años, que representa el 81.05% del total (15.503 personas). Los hombres representan el mayor porcentaje de la población económicamente activa del municipio con un 78.32%, como se puede observar en el siguiente gráfico.



La población de ocupados es de 18.318, que representan el 95.77% de la PEA y los desocupados son 808, que representan el 4.23% de esa misma población; la población de ocupados es mayoritariamente masculina (79.44%) frente a un 20.55% de mujeres que trabajan, como se puede observar en la siguiente tabla:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
Ocupación y Desocupación

OCUPADOS						DESOCUPADOS					
TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
18.318	95.77	14.553	79.44	3.765	20.55	808	4.22	427	52.84	381	47.15

Fuente: Censo DANE 1993

En la cabecera municipal la población económicamente activa está representada por 3.045 personas y en el área rural por 16.081 personas.

El porcentaje de desempleo en el sector urbano es del 12.44%, siendo mayor el número de hombres que no tienen trabajo. Por su parte, el porcentaje de personas que trabajan es mayoritariamente masculino, representado por el 65.60% de esta población.

En el sector rural el índice de desempleo es del 2.66%, siendo mayor el porcentaje de mujeres desocupadas (58.27%); al igual que en el sector urbano, en el campo es mayor el porcentaje de hombres que trabajan, representados en un 81.8% frente a un 18.19% de mujeres.

Los porcentajes de empleo y desempleo según área y sexo, se relacionan en las tablas siguientes:

OCUPACION Y DESOCUPACION
Area Urbana

OCUPADOS						DESOCUPADOS					
TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
2.666	87.55	1.749	65.60	917	34.39	379	12.44	248	65.43	131	34.56

Fuente: Censo DANE 1993

OCUPACION Y DESOCUPACION
Area Rural

OCUPADOS						DESOCUPADOS					
TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
15.652	97.33	12.804	81.8	2.848	18.19	429	2.66	179	41.72	250	58.27

Fuente: Censo DANE 1993

Entre las causas del desempleo, las de mayor relevancia son de carácter estructural, ligadas a la recesión económica por la que atraviesa el país, al atraso de la economía del municipio, a la falta de capacitación en labores productivas, la carencia de recursos financieros y liderazgo empresarial entre las gentes (Plan Integral de Desarrollo, 1994-2001, p. 126)

La población económicamente inactiva (PEI) representa el 36.65% de la población (18.864 personas), siendo la más representativa la dedicada a los oficios del hogar (59.36%), seguida de la población estudiantil con 6.024 personas, como se muestra en la siguiente tabla:

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

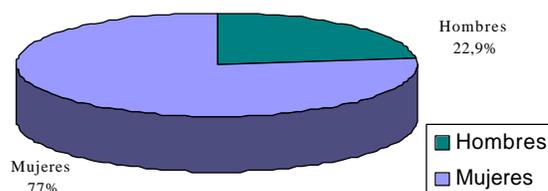
CONDICION	TOTAL	%
Incapacitados para trabajar	900	4.77
Jubilados, pensionados, rentistas	55	0.29
Estudiantes	6.024	31.93
Oficios del hogar	11.199	59.36
Otra situación	686	3.63

Fuente: Censo DANE 1993

La población económicamente inactiva está constituida en su gran mayoría por mujeres que representan el 77% del PEI dedicadas principalmente a los oficios del hogar (75.87%) y a estudiar (20.12%); los hombres constituyen el 22.9 del PEI, debido a factores que obedecen principalmente a bien sea porque están estudiando (71.47%) o porque se encuentran incapacitados para trabajar (13.02%).

La participación de hombres y mujeres en el PEI se puede apreciar en el siguiente gráfico:

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA
Porcentaje de Hombres y Mujeres



En lo relacionado con el nivel educativo de las personas que trabajan, según la fuente que se ha venido citando, se puede inferir que entre las personas que tienen empleo, tanto en hombres como en mujeres, es mayor el porcentaje de personas que no han completado la primaria (61.28%), seguido de los que han terminado la primaria (14.38%). Es importante resaltar que el porcentaje de ocupados que no tienen ningún nivel educativo es del 12.87% (2.345 personas).

En la tabla que se muestra a continuación se puede observar el nivel educativo de los ocupados a nivel municipal, según el sexo:

NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS OCUPADAS
Según Sexo

Nivel	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Ninguno	2.345	12.87	1.906	13.17	439	11.73
Preescolar	5	0.026	4	0.021	1	0.005
Primaria Incompleta	11.160	61.28	9.184	63.46	1.976	52.83
Primaria Completa	2.619	14.38	1.980	13.68	639	17.08
Secundaria Incompleta	856	4.70	630	4.35	226	6.04
Secundaria Completa	748	4.10	454	3.13	294	7.86
Superior	248	1.36	148	1.02	100	2.67
Sin información	230	1.29	165	1.14	65	1.73
Totales	18.211	100	14.471	100	3.740	100

Fuente: Censo DANE 1993

El nivel educativo entre los desempleados tanto en personas del sexo masculino como femenino, es más representativo el de los que no han alcanzado a terminar la primaria (43.12%), seguido del de las personas que tienen la secundaria completa (23.07%), como se puede apreciar en la siguiente tabla:

NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS DESOCUPADAS
Según Sexo

Nivel	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Ninguno	51	6.43	26	6.19	25	6.7
Preescolar	2	0.25	1	0.23	1	0.26
Primaria Incompleta	342	43.12	145	34.52	197	52.81
Primaria Completa	99	12.48	71	16.9	28	7.5
Secundaria Incompleta	77	9.70	53	12.61	24	6.43
Secundaria Completa	183	23.07	101	24.04	82	21.98
Superior	23	2.90	13	3.09	10	2.68
Sin información	16	2.01	10	2.38	6	1.60
Totales	793	100	420	100	373	100

Fuente: Censo DANE 1993

Las personas que trabajan como obreros o empleados, particulares o del gobierno, representan el mayor porcentaje de los ocupados a nivel de todo el municipio con un 49.03%, seguidos de los trabajadores independientes con un 29.26%, esto se refleja tanto a nivel de sexo masculino como femenino; sin embargo dentro de los hombres la posición ocupacional que ocupa el tercer renglón es la de los trabajadores familiares sin remuneración con un 9.19%, mientras que en las mujeres es la de empleados domésticos con un 20.82%.

La posición ocupacional de las personas ocupadas, a nivel municipal y por sexo, se puede observar en la tabla siguiente:

**POSICION OCUPACIONAL A NIVEL MUNICIPAL
Por Sexo**

Posición Ocupacional	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Obrero-empleado	8.929	49.03	7.829	54.10	1.100	29.41
Patrón-empleador	455	2.49	413	2.85	42	1.12
Trabajador por cuenta propia	5.329	29.26	4.246	29.34	1.083	28.95
Empleado doméstico	833	4.57	54	0.37	779	20.82
Trabajador familiar sin remuneración	1.674	9.19	1.248	8.62	426	11.39
Sin información	991	5.44	681	4.70	310	8.28
Totales	18.211	100	14.471	100	3.740	100

Fuente: Censo DANE 1993

A nivel de la cabecera, el mayor porcentaje de ocupados se encuentra en el sector de los empleados u obreros, sobre todo del sector oficial y de la construcción con un 50.3%, siendo mayoritariamente hombres los dedicados a estas actividades (54.52%); así mismo existe mucho comercio formal e informal, lo que conlleva a que el porcentaje de los trabajadores por cuenta propia sea también elevado (28.62%). La ocupación de empleados domésticos es desempeñada sobre todo por mujeres que representan el 95.5% de las personas dedicadas a esta actividad.

Los índices de posición ocupacional en el sector urbano se pueden identificar en la siguiente tabla:

**POSICION OCUPACIONAL SECTOR URBANO
Por Sexo**

Posición Ocupacional	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Obrero-empleado	1.339	50.30	952	54.52	387	42.24
Patrón-empleador	130	4.88	101	5.78	29	3.16
Trabajador por cuenta propia	762	28.62	579	33.16	183	19.97
Empleado doméstico	267	10.03	12	0.68	255	27.83
Trabajador familiar sin remuneración	63	2.36	40	2.29	23	2.51
Sin información	101	3.79	62	3.55	39	4.25
Totales	2.662	100	1.746	100	916	100

Fuente: Censo DANE 1993

En el sector rural es mayoritario el porcentaje de personas que trabajan como obreros (jornaleros) sobre todo en actividades relacionadas con la agricultura (48.81%) siendo principalmente los hombres los dedicados a estos menesteres (54.01%); así mismo el porcentaje de personas que trabajan por su propia cuenta (independientes) representa el 29.37%, siendo mayoritariamente mujeres las dedicadas a este fin. El porcentaje de personas a actividades familiares que no tienen ningún tipo de remuneración es equivalente al 10.36%.

El número de personas y los correspondientes porcentajes de acuerdo con su posición posicional a nivel del campo, se puede observar en la siguiente tabla:

POSICION OCUPACIONAL SECTOR RURAL
Por Sexo

Posición Ocupacional	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Obrero-empleado	7.590	48,81	6.877	54,01	713	25,24
Patrón-empleador	325	2,09	312	2,45	13	0,46
Trabajador por cuenta propia	4.567	29,37	3.667	28,81	900	31,86
Empleado doméstico	566	3,64	42	0,33	524	18,55
Trabajador familiar sin remuneración	1.611	10,36	1.208	9,49	403	14,27
Sin información	890	5,72	619	4,86	271	9,59
Totales	15.549	100	12.275	100	2.824	100

Fuente: Censo DANE 1993

Las principales fuentes de empleo a nivel municipal corresponden a la agricultura y ganadería, la industria manufacturera, el servicio doméstico, el comercio, la construcción y el sector oficial (enseñanza, administración pública). El porcentaje de hombres es superior al de las mujeres en las ramas de agricultura, comercio, construcción y administración pública; mientras que el porcentaje de participación de las mujeres es superior al de los hombres en actividades como la industria manufacturera, los servicios domésticos y la enseñanza, como se puede observar en la siguiente tabla:

RAMAS DE ACTIVIDAD A NIVEL MUNICIPAL
Por Sexo

Ramas Actividad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura/ganadería	12.097	66,43	11.497	79,45	600	16,04
Pesca	1	0,01	1	0,01	0	0,00
Explotación de minas	295	1,62	279	1,93	16	0,43
Industria Manufacturera	1.146	6,29	231	1,60	915	24,47
Electricidad, gas, agua	3	0,02	3	0,02	0	0,00
Construcción	370	2,03	360	2,49	10	0,27
Comercio	644	3,54	401	2,77	243	6,50
Hoteles y restaurantes	109	0,60	6	0,04	103	2,75
Transporte y almacenamiento	50	0,27	48	0,33	2	0,05
Sector financiero	8	0,04	5	0,03	3	0,08
Actividades inmobiliarias	56	0,31	51	0,35	5	0,13
Administración pública	140	0,77	109	0,75	31	0,83
Enseñanza	343	1,88	161	1,11	182	4,87
Servicios sociales y salud	170	0,93	26	0,18	144	3,85
Otras actividades comunitarias	68	0,37	25	0,17	43	1,15
Hogares con servicio doméstico	833	4,57	54	0,37	779	20,83
Sin clasificación	1.878	10,31	1.214	8,39	664	17,75
Totales	18.211	100	14.471	100	3.740	100

Fuente: Censo DANE 1993

A nivel urbano, las actividades a las que mayoritariamente se dedica la población son la agricultura y ganadería y el comercio sobre por hombres y los servicios domésticos por mujeres especialmente, como se muestra en la tabla siguiente:

RAMAS DE ACTIVIDAD A SECTOR URBANO

Ramras Actividad	Por Sexo					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura/ganadería	490	18,41	469	26,86	21	2,29
Pesca	1	0,04	1	0,06	0	0,00
Explotación de minas	8	0,30	8	0,46	0	0,00
Industria Manufacturera	140	5,26	98	5,61	42	4,59
Electricidad, gas, agua	3	0,11	3	0,17	0	0,00
Construcción	210	7,89	203	11,63	7	0,76
Comercio	448	16,83	296	16,95	152	16,59
Hoteles y restaurantes	10	0,38	3	0,17	7	0,76
Transporte y almacenamiento	45	1,69	43	2,46	2	0,22
Sector financiero	8	0,30	5	0,29	3	0,33
Actividades inmobiliarias	43	1,62	38	2,18	5	0,55
Administración pública	110	4,13	88	5,04	22	2,40
Enseñanza	260	9,77	121	6,93	139	15,17
Servicios Sociales y salud	83	3,12	22	1,26	61	6,66
Otras actividades comunitarias	48	1,80	22	1,26	26	2,84
Hogares con servicio doméstico	267	10,03	12	0,69	255	27,84
Sin clasificación	488	18,33	314	17,98	174	19,00
Totales	2.662	100	1.746	100	916	100

Fuente: Censo DANE 1993

En el sector rural las principales fuentes de empleo son la agricultura y ganadería que es practicada por 11.028 hombres y 579 mujeres, la industria manufacturera que es ejercida por 133 hombres y 873 mujeres y el comercio que involucra a 196 personas. Así mismo las actividades sin clasificación se desarrolla por 900 hombres y 490 mujeres. (Ver tabla página siguiente)

Cabe también anotar que la remuneración de actividades como el jornal de los agricultores es muy bajo a un promedio de \$4.000,00 por día, lo que equivale a un salario de \$80.000,00 mensuales; hecho que ha conllevado a que el campesino tenga que desplazarse, como ya se dijo antes hacia otras regiones en busca de mejores condiciones de vida.

El atraso de la economía municipal no ofrece alternativas, se ocupa mano de obra no calificada. La gente joven, en su mayoría del casco urbano busca emplearse en las entidades gubernamentales, dado, que como ya se dijo, el bachiller académico no cuenta con la preparación requerida para emprender labores económicas individuales, ni dispone de los recursos para hacerlo.

A diferencia del empleo oficial y el sector comercio y servicios que se intensifican en días de mercado y en temporadas de fiestas (día de la madre, del padre, primeras comuniones, grados, bautizos, navidad) y en épocas de agosto con la realización del Concurso de Bandas, los sectores como la agricultura son estacionarios y la mayor o menor ocupación depende de los ciclos de las actividades, como por ejemplo en siembra y cosechas, épocas donde es mayor la demanda de mano de obra.

**RAMAS DE ACTIVIDAD A SECTOR RURAL
Por Sexo**

Ramas Actividad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Agricultura/ganadería	11.607	79,78	11.028	86,66	579	20,50
Pesca	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Explotación de minas	287	1,97	271	2,13	16	0,57
Industria Manufacturera	1.006	6,91	133	1,05	873	30,91
Electricidad, gas, agua	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Construcción	160	1,10	157	1,23	3	0,11
Comercio	196	1,35	105	0,83	91	3,22
Hoteles y restaurantes	99	0,68	3	0,02	96	3,40
Transporte y almacenamiento	5	0,03	5	0,04	0	0,00
Sector financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Actividades inmobiliarias	13	0,09	13	0,10	0	0,00
Administración pública	30	0,21	21	0,17	9	0,32
Enseñanza	83	0,57	40	0,31	43	1,52
Servicios Sociales y salud	87	0,60	4	0,03	83	2,94
Otras actividades comunitarias	20	0,14	3	0,02	17	0,60
Hogares con servicio doméstico	566	3,89	42	0,33	524	18,56
Sin clasificación	390	2,68	900	7,07	490	17,35
Totales	14.549	100	12.725	100	2.824	100

Fuente: Censo DANE 1993

4.2 ORGANIZACIÓN, PARTICIPACION COMUNITARIA, PARTIDOS POLITICOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Con el impulso que da la carta Política a la sociedad civil, se potencia la presencia activa de organizaciones cívicas, sociales y de base en la deliberación de políticas, en la ejecución y la evaluación de las acciones que las traducen e, incluso, en la distribución de los recursos que las hacen viables. En este contexto, en el ámbito de la vida municipal se ha dado una de las mayores posibilidades para el desarrollo de las organizaciones de base.

En desarrollo de esos mismos postulados constitucionales, se han creado en el municipio numerosos espacios e instancias de participación que brindan posibilidades a las organizaciones de la sociedad civil para participar en la deliberación pública de las políticas sociales, en su diseño, su gestión y su

evaluación. Ejemplos de ellos son el CMDR, CTP , Juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadanas, etc. Por otro lado, existen políticas y programas en los cuales la participación de las organizaciones de la sociedad civil es esencial; entre ellos, vale la pena destacar la Red de Solidaridad, El Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, Restaurantes Escolares y programas de capacitación y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias., etc.

En el municipio de Samaniego, existe un alto número de organizaciones de manera informal, conformadas por habitantes del sector urbano y rural que se encuentran alrededor de sus problemas y promueven la unión de sus esfuerzos con el fin de resolver situaciones inmediatas y futuras, y trabajar por su propio bienestar, que además cumplen un importante papel en el mejoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores poblacionales, ejemplo de ello son las mingas, los convites, el brazo prestado, entre otras.

4.2.1. Clases de Organizaciones Comunitarias. Existen organizaciones comunitarias en nuestro municipio, muchas de ellas reconocidas jurídicamente y otras en procesos de legalización y las que se distribuyen de la siguiente manera.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	CANT	AFILIADO
GRUPOS Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES	40	586
ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS	1	76
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL C.M.D.R.	1	67
CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION C.T.P	1	19
COMITE DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN SALUD	1	14
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	96	6700
ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS COMUNALES	1	69
TRAPICHES COMUNITARIOS	5	185
ASOCIACIONES DE VIVIENDA	10	450
GRUPOS JUVENILES	85	4300
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES	2	64
COOPERATIVA DE MINEROS	1	27
COOPERATIVA DE CAFICULTORES	1	
COOPERATIVAS DE TRABAJADORES	2	73
GREMIO DE MOTORISTAS	1	38
CLUBES DEPORTIVOS	7	112
GREMIO DE MATARIFES	1	19
CONSEJO DIRECTIVOS EDUCATIVOS	84	756
SINDICATOS	2	230
ASOCIACION DE TV CABLE	1	150
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION JUME	1	9
CONSEJOS DIRECTIVOS DE EDUCACION	96	96

Entre las diferentes Instituciones que hacen presencia en el Municipio están: El Instituto de Bienestar Familiar, Red de Solidaridad Social, El PNDA, la Federación Nacional de Cafeteros, SENA, UNIVERSIDADES (MARIANA, NARIÑO, COOP. COLOMBIA), COLDEPORTES, CORPONARIÑO, CORPOICA y BANCO AGRARIO, entre otras.

La principal característica es la diversidad que se presenta en las actividades de cada una de estas organizaciones, muestra de la creatividad de la gente a la hora de encontrar alternativas frente a sus problemáticas. De la información que se ha obtenido, se deduce que la mayoría de las organizaciones de base se centran en actividades de tipo económico, de beneficio para el grupo mismo, y en áreas como la agricultura, la piscicultura, la cría de animales, las actividades artesanales, todas estas encaminadas también a fines sociales y/o comunitarias.

Esa gran proliferación de organizaciones comunitarias que en su mayoría son organizaciones de base, las cuales han sido auspiciadas por instancias como la Iglesia Católica, organizaciones políticas, la Alcaldía e Instituciones del Estado, ha originado que en la mayoría de los casos se cree una dependencia de dichos entes y en forma directa de las instituciones del estado, caso de las Juntas Comunales, Asociaciones de vivienda, Asociaciones de Bienestar Familiar entre otras; esto conlleva a que muchas organizaciones se dediquen a cumplir sus objetivos de corto plazo y solo en su ámbito de accionar, haciéndolas muy individualistas y cerradas al cambio, realizando un trabajo de forma independiente sin buscar la correlación y el trabajo mancomunado con otras organizaciones que en muchos casos buscan objetivos comunes.

El alto grado de analfabetismo, y problemas al interior de la comunidad como el egoísmo, el individualismo, los chismes, la desunión, la falta de comunicación, la apatía, la politiquería etc. han obstaculizado los procesos autónomos de las organizaciones sociales.

Las organizaciones de la sociedad civil a pesar de su gran número, no tienen un peso determinante en la orientación de la vida municipal, ni suficiente capacidad de convocatoria, como es el caso de las juntas de acción comunal y de otras organizaciones, y aunque debe reconocerse la importancia de muchos esfuerzos y procesos de confluencia y concertación que están en marcha entre los diferentes sectores, su atomización, desarticulación y dispersión en los esfuerzos son dominantes todavía. Cada uno de los subsectores en que operan las organizaciones actúa en su respectiva área (vivienda, medio ambiente, derechos humanos, agrícola, etc.) de manera independiente frente a las demás. De otra parte, entre las entidades asesoras, hay ausencia de una visión compartida y la asistencia que prestan es puntual sin tener en cuenta la integralidad de los procesos que deben tener las diferentes organizaciones. Principalmente, las iniciativas de tipo económico encuentran en su implementación dificultades que tienen que ver con situaciones como el hecho de que las actividades previstas no son lo suficientemente rentables y no cuentan con el suficiente apoyo técnico, político y financiero que les permita desplegar el enorme potencial que concentran. Al interior de dichas organizaciones, encontramos bajo liderazgo, falta de visión futurista, escasa gestión y autogestión.

Sin embargo como ya se dijo a partir de la Nueva Constitución muchas organizaciones, comienzan una etapa de fortalecimiento de la labor ciudadana en cuanto a la gestión pública y de presentar propuestas que conlleven a un desarrollo integral del ciudadano samaniguense. Es así como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Ley 101/94), con sus diferentes comités de trabajo, se ha convertido en el motor que ha servido de impulso a organizaciones comunitarias como Juntas Comunales, grupos asociativos, Asociaciones, etc. para que se cristalicen sus objetivos y las cuales tienen una representatividad del 78 %, generando procesos propios de participación democrática que se pueden observar en la realización de eventos como foros corregimentales, Foros Educativos, Foros Comunitarios y Asambleas Comunitarias, entre otros; en donde las comunidades mediante la representación de sus organizaciones han llevado a que sus propuestas se plasmen en los

presupuestos municipales y en los presupuestos de algunas entidades que hacen presencia en el municipio, ejemplo de ello tenemos al PNDA, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

Es bueno resaltar de estos procesos, la participación masiva de la mujer jefe de hogar, en la mayor parte de las organizaciones comunitarias; solo si tomamos como referencia la conformación en los Grupos y Asociaciones de productores es el caso que de 586 usuarios, 65 % o sea 386 usuarios corresponden a mujeres cabeza de familia, de igual manera se vive esta experiencia en Juntas Comunales, Asociaciones y Cooperativas, conllevando a la mujer samaniguense a no ser la simple ama de casa, si no ha liderar procesos de lucha y representatividad, incluso en corporaciones públicas.

Cabe resaltar, que para que los procesos de participación no sufran tropiezos, se comience desde ya, programas que conlleven al fomento de nuevos gestores o líderes comunitarios convencidos de su realidad y capaces de generar propuestas y proyectos sostenibles que busquen armonizar los procesos productivos y sociales con el manejo adecuado y la conservación de los recursos naturales, más acordes a las expectativas que ofrece el nuevo país y con miras al nuevo milenio, utilizando desde luego los legados de nuestros antepasados dentro del marco legal y constitucional,

Los desarrollos económicos de las organizaciones deben ir acompañados de una dinámica que apunte a la consolidación organizativa, social y política, de allí que las recomendaciones de las organizaciones Comunitarias en su conjunto sean la de llevar a la práctica propuestas como:

- a) La Puesta en marcha de la Escuela de Liderazgo
- b) Destinar mayores recursos a la Capacitación en desarrollo Humano e intercambio de experiencias a nivel local, Regional y Nacional.
- c) Reactivación del Fondo Municipal de Crédito Comunitario
- d) Desarrollar Proyectos Integrales de Desarrollo Alternativo
- e) Generar procesos de verdadera participación que conlleve a cada organización comunitaria a la gestión y autogestión en pro de un desarrollo sostenible.
- f) Realizar un Estudio socioeconómico del municipio para la puesta en marcha de un Plan de Empleo y de apoyo a la microempresa.
- g) Generar canales de comunicación que sirvan para promover una cultura de organización y de posibilidades de expresión popular (revista, cartillas, emisora, sociodramas, etc.).

4.2.2 Población Vulnerable: Niñez, Juventud, Mujer Cabeza de Hogar, Madres Adolescentes, Tercera Edad, Discapacitados. Pese a los inminentes esfuerzos que hacen muchas de las instituciones del estado y aun el mismo municipio, no tenemos un sistema de información sobre población vulnerable y marginada que nos permita formular políticas tendientes a mejorar las condiciones de vida de estos sectores de población.

La población de este sector en nuestro municipio viven en condiciones muy precarias, pues la remuneración recibida por quienes trabajan, es muy baja, existen altos índices de desempleo y subempleo influyendo, para que sus condiciones de vida se agraven aun más, esto lo podemos palpar en varias veredas y como casos concretos en Naranjal, Doña Ana, Puerchag, Sacampuez etc., y en los sectores urbanos en Barrios como Las Lajas, Siloé, Genoy-Los Angeles.

Como podemos ver dicha población no participa de los procesos organizativos en donde puedan defenderse y hacer uso de sus derechos, ni acuden a las Instituciones para buscar solución a los problemas derivados de sus precarias condiciones de vida. Entre las causas de esa desigualdad de oportunidades están: El Analfabetismo o los bajos niveles educativos, la pobreza, la poca o nula sensibilización comunitaria, desconocimiento de sus derechos políticos y sociales, el desempleo o el trabajar de manera informal con salarios que no les permite recuperar las energías perdidas, peor aun, suplir las necesidades básicas insatisfechas.

Resaltan problemas muy generalizados que aquejan a gran parte de la población femenina samaniegense, principalmente del sector rural, que son la pobreza, la falta de oportunidades que conduce a la incapacidad de dar educación y alternativas de trabajo a sus hijos, ya que son muchas las mujeres cabeza de familia con los mismos problemas; sus hijos tienen que abandonar su hogar desde temprana edad en busca de solventar las necesidades básicas, tomando caminos fáciles y accesibles como la inserción a la guerrilla o emigrar a otras ciudades a ocuparse en oficios varios que ofrece la obtención y procesamiento de narcóticos que sin ser alternativas viables, para ellos lo son, pues generan ingresos de manera inmediata e incluso por encima de las actividades de la zona, ya que son actividades causales y temporales, incluso las mismas mujeres toman estos mismos caminos, lo que ha generado la degradación de valores y a suscitar incluso, la violencia a nivel intrafamiliar y de la sociedad samaniegense.

Más del 80% de la población de la Tercera Edad se encuentra en precarias condiciones de vida, determinadas por su situación económica, su capacidad productiva disminuida; lo ha relegado en el campo laboral, afectándolo directamente en su capacidad adquisitiva para sobrevivir en el medio, careciendo de los recursos necesarios para cubrir necesidades de Vivienda, Vestido, salud, Alimentación etc. En algunos casos, el anciano con discapacidades ejercen responsabilidad para con sus nietos e hijos, otros viven solos en completo abandono por parte de su familia que por ingratitud o falta de recursos no pueden asumir la responsabilidad de velar por ellos y sólo el 20 % se encuentra bajo la protección de Instituciones como el ICBF, Ancianato Municipal y otros acogidos por su familia.

Existen programas de apoyo y asistencia que buscan la integración, la protección y el desarrollo armónico de la familia a través de instituciones como es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Red de Solidaridad Social, entre los que se pueden mencionar:

**PROGRAMAS DE ASISTENCIA NUTRICIONAL AL ESCOLAR Y AL ADOLESCENTE,
ASISTENCIA INTEGRAL AL ANCIANO, ASISTENCIA AL JOVEN (CLUBES
JUVENILES), ASISTENCIA INTEGRAL A LA FAMILIA**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	CANT.	No.CUPOS
HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR (Urbano)	1	110
HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR (0-7 Y FAMI) Sector Rural.	113	1550
RESTAURANTES ESCOLARES	86	5950
CLUBES JUVENILES	2	30
EDUCADOR FAMILIAR	2	40

Entre las propuestas que surgen y que algunas de ellas se han venido concertando con organizaciones comunitarias, están.

- a) Establecer un sistema de información de la población Vulnerable del Municipio.
- b) Crear una verdadera política social Municipal acorde a las políticas nacionales, que conlleve a generar procesos de mejoramiento de los sectores de la niñez desamparada, discapacitados, tercera edad, madres solteras e indigentes.
- c) Diseño e implementación de un programa radial, escrito, por televisión y demás medios audiovisuales con el fin de generar un cambio de actitud de la comunidad hacia estos sectores vulnerables del municipio.
- d) Crear una red con instituciones que buscan beneficiar a los sectores menos favorecidos, para la implementación y evaluación de programas y proyectos contemplados en la política social del Municipio.
- e) Mejoramiento de la infraestructura y dotación de dichos centros e atención.

4.2.3 Reseña Histórica de los Partidos Políticos en el Municipio de Samaniego

Conflictos Políticos. En la última década del siglo XIX la vida civil de Samaniego transcurre lenta y silenciosamente entre las ruinas económicas y sociales dejadas por las guerras internas. Sus habitantes afectados en economía y quizá aún con hondos odios políticos, no están en capacidad de llevarlo adelante a su distrito ni sacarlo del caos en el que se encuentra sumergido. Han sido las épocas de los grandes disturbios y por lo tanto ningún distrito, ninguna población, ninguna ciudad podían seguir adelante. El retroceso y la ruina se hacen notorios .

Quizá principiaban los moradores de Samaniego a sentirse aliviados en sus diversos problemas y el distrito con la esperanza de progresar cuando nuevamente se desata la guerra civil de 1876, cuyo teatro principal fue el estado soberano del Cauca, a cuya entidad pertenecía el distrito de Samaniego.

Aunque el gobierno estaba en poder del liberalismo éste se dividió en dos corrientes: radicales e independientes.

Los conservadores esperaban el momento oportuno para tomar el poder. Vino la época de los candidatos presidenciales para suceder a Santiago Pérez, para lo cual “Lanzaron los radicales la candidatura de Aquileo Parra, los independientes la de Rafael Nuñez y los conservadores la de Bartolomé Calvo” (Historia de Colombia por el Hno. Justo Ramón). Triunfa Aquileo Parra, en cuya administración, por varias causas, se desata la guerra civil.

Resumiendo algunos párrafos acerca de esta guerra, contenidos en la historia de Colombia, del autor atrás citado, tenemos que desde mediados del año de 1875 el Estado del Cauca estaba gobernado por el liberalismo gobierno del doctor Cesar Conto “ (mal visto por independientes y conservadores, a causa de sus ideas extremistas y fogoso temperamento. En varios lugares las turbas exaltadas atacaron las viviendas de los conservadores. Estos hechos parecían conscientemente preparados por el gobierno local, según paladina declaración del Secretario de Hacienda del estado en su memoria de 1877 “Colombia necesita de una guerra en que la teocracia tomará una intervención directa para que saliera vencida”.

La revolución se originó en el Estado del Cauca en 1876 contra el gobierno de Conto y apoyada por los Estados de Antioquia y Tolima que tenían gobiernos conservadores guerra que se extendió a Cundinamarca, Boyacá y Santander donde “se organizaron guerrillas”, “para combatirla se unieron parristas y nuñistas, con cuya pugna confiaban sin duda los conservadores para el triunfo”.

“Principales jefes conservadores de la revolución: Joaquín María Córdoba, Marceliano Veles, Alejandro Posada, Manuel Briceño, Antonio B. Cuervo y Manuel Casabianca”.

Del lado del gobierno se distinguieron los generales radicales Santos Acosta y Sergio Camargo, y los independientes Julián Trujillo y Daniel Aldana”.

Las principales batallas de esta guerra fueron la de los Chancos en agosto de 1876, en la cual perdieron los revolucionarios. La batalla de Garrapata, en noviembre del mismo año. El combate fue igual. La batalla de Doña Juana, en el mes de enero de 1877, batalla favorable al gobierno, por último la de Manizales en 1877, con triunfo favorable también para el gobierno. En esta forma los conservadores capitularon y siguió gobernando el partido liberal.

Consecuencias de esta guerra para Samaniego. Para el sostenimiento de esta guerra en el sur del país, el jefe municipal de Túquerres Sr. Serafín Guerrero, por medio del Decreto No. 17 de 21 de junio de 1877 impone al municipio (Cantón) de Túquerres la cantidad de dos mil pesos (\$2.000,00) como empréstito forzoso. Se distribuye el empréstito entre los distritos del cantón, correspondiéndole a Samaniego prestar al Estado la suma de cien pesos (\$100,00). Ahora bien el empréstito no lo hace el distrito de su tesoro sino que se distribuye entre los vecinos de acuerdo a la comodidad de cada uno, prefiriendo a quienes se hubieran alzado en armas contra el gobierno, o a sus desafectos se autoriza al Alcalde para que haga uso de la fuerza en caso necesario o a la remisión a Túquerres de las personas que resistieran o dilataran el empréstito.

En vista de que aun es necesario tomar nuevos empréstitos para sostener las necesidades de la guerra en el sur, el jefe municipal, Sr. Guerrero, dicta el Decreto No. 19 de julio de 1877 por medio del cual impone un empréstito forzoso a los curas párrocos, correspondiéndole al de Samaniego, Pbro. Rafael Guerrero, prestar forzosamente la suma de ciento cincuenta pesos (\$ 150).

En el mes de junio, el Gobierno Municipal de Túquerres por medio del Decreto No. 22 de 1877, embarga para el Gobierno, las carnicerías de los Distritos de Túquerres, Ancuya, Linares y Samaniego.

Esto no termina aquí. Las tropas del sur necesitaban especialmente alimentos y vestidos. Para esto, la jefatura municipal dicta, por orden del Estado mayor, el Decreto No. 34 del 31 de julio de 1877, imponiendo a los distritos un empréstito forzoso de ganado gordo, así: Túquerres 40 cabezas; Sapuyes 40; Ospina, 10; Imues, 8; Guitarilla 10; Ancuya 5; Linares 5; Samaniego 10; Yascual 10; Guachavez 5 y Mallama 30.

Este empréstito igual que el dinero, lo debían hacer los vecinos de cada distrito prefiriendo aplicarles el Decreto aquellos que, se hayan alzado en armas o simplemente a los desafectos al gobierno.

Como no cesan de dictarse los Decretos sobre empréstitos forzosos , que al fin y al cabo no fueron devueltos, la economía de los habitantes de Samaniego y de todos los demás, languidece aceleradamente.

En 1899 estalla la última de las guerras civiles, la mas sangrienta , denominada “ Guerra de los mil días”, que causó grandes desastres a la República. El municipio de Samaniego en particular, fue una de las víctimas que sufrieron en carne propia las consecuencias. (MELO, Fidencio. Estudio Histórico Geográfico de Samaniego. 1982.)

A mediados del presente siglo, en los años comprendidos entre 1933 y 1948, Samaniego no podía permanecer aislado del resto de Colombia. En los años 30 se debatía a nivel central los postulados liberales del Doctor Alfonso López Pumarejo, la reforma agraria, y en contra vía de los preceptos conservadores que eran ajenos a la liberación de sus grandes propiedades latifundistas; la crisis agraria a finales de la década de los 30 se agudizo con la masacre de las bananeras, lo que conllevó a que la población rural se traslade a las ciudades entrando así Colombia en la era de la urbanización con el incremento de la miseria en las ciudades y la crisis de pobreza agraria que se reflejan en la desigualdad de los ingresos de los Colombianos, diferenciándose los ricos o capitalistas y los pobres con escasas oportunidades en sus vidas. Surgió entonces un pensador liberal de izquierda conocido por todos como el líder del pueblo JORGE ELIECER GAITAN, que fue mirado con muchos celo por parte de la clase dueña del poder, más aún de la clase conservadora, quiénes creían que si aquel líder llegaba a la presidencia de la república, su perfil de clase dominante se vería amenazado; y es así como el nueve de abril de 1948 en las calles de Bogotá caía asesinado éste caudillo, esta noticia recorrió el país entero y por supuesto llegó a Samaniego.

En aquel entonces era muy poca las personas que militaban en el partido liberal no tradicionalista; aquellos seguidores de Gaitan reciben la noticia con gran dolor, pero con prudencia a diferencia de las explosivas reacciones del resto de gaitanistas en gran parte de Colombia. Sin embargo los gaitanistas de Samaniego, se perfilan con un criterio caudillista, más no alcanzan a definir un postulado ideológico que les permita por si solos seguir adelante con los criterios del liberalismo alternativo.

Silvestremente, nace en nuestro pueblo un criterio político diferente al tradicional con escaso poder de convocatoria y de definición ideológica pero, lo valorable, es que es diferente al tradicionalismo.

Más adelante en los años de 1948 a 1960 el país se sumerge en una de las etapas históricas más negativas, la comprendida entre el asesinato de Gaitán, el gobierno de Laureano Gómez, la Dictadura del General de Rojas Pinilla, la Junta Militar, y el inicio del Frente Nacional; que es lo que comúnmente conocemos como el periodo de la violencia o la confrontación armada entre liberales y conservadores, con el objeto de la toma de poder.

Los seguidores del liberalismo eran tratados como ateos y como una amenaza del cristianismo conservador, fue así que en Samaniego se dieron varias refriegas entre los seguidores de ambos bandos, sin llegarse a contar con víctimas y masacres como en otras partes del país. De esa manera se defendía a Samaniego como un bastión conservador, en donde no era fácil dar el espacio político a los sectores del liberalismo.

Pasado varios años del periodo de la violencia y cuando el general Rojas Pinilla empezó a proponer un modelo suprapartidista, adoptando un pensamiento nacional populista, se reflejó otra vez en nuestro municipio el seguimiento de aquellos postulados. Sin embargo se repite la historia de las clases dominantes, que cuando ven amenazados su estatus y su poder, acuden a cualquier trato para frenar el avance de las fuerzas sociales de cambio.

En 1957 una huelga nacional promovida por los dirigentes de los directorios liberal y conservador, otra vez unificados se dieron a la tarea de tumbar a su propio general al que habían escogido como única salvación para reprimir al pueblo que se debatía en la más feroz confusión en el periodo de la violencia.

En el caso de nuestro municipio, pasados algunos años de la violencia y a la vez que la misma no fue intensa en nuestras gentes, no se tiene referencia de la conformación de autodefensa alguna o de sectores de conformación de población de influencia comunista, como si ocurrió en otras partes del país; dicho periodo de confusión sirvió para que los samanieguenses se incorporarán a los criterios del bipartidismo, la mayor parte de población al conservatismo y una parte minoritaria al liberalismo.

En el país y luego de conocerse la existencia de repúblicas independientes, los dueños del poder, los grandes dirigentes del liberalismo y conservatismo, se unificaron aún más, con el objetivo de no dejar pasar a ninguna corriente política y social que no fueran ellos mismos; debido a lo anterior conformaron el Frente Nacional para repartirse la burocracia, el presupuesto y el poder del Estado colombiano por 16 años continuos, con periodos de cuatro años; siendo otra etapa histórica de exclusión y de dictadura civil bipartidista, en la cual no se brinda ningún espacio para las fuerzas sociales y políticas alternativas.

La influencia de las organizaciones político-electorales en el municipio de Samaniego se representa principalmente en el auge y asentamiento del MOIR como posición política alternativa y de izquierda, con una gran base social en los profesores y estudiantes del Colegio Simón Bolívar.

Mientras tanto en otras partes del país, como Bogotá, la Costa Atlántica y el Putumayo, se daban a conocer nacionalmente algunas historias de paisanos nuestros que caían presos por parte del gobierno, acusados de delitos políticos contra el sistema, quienes sufrieron toda clase de torturas físicas y psicológicas lo que causó una inmensa solidaridad de sus coterráneos, sobre todo en los aspectos de romanticismo e idealismo.

Los anteriores ingredientes, sumados a los ideales Gaitanistas y hechos como el encarcelamiento años a tras de don Carlos Alvarez se juntaron y formaron el concepto, en una parte de la población de Samaniego, de un pueblo romántico del cambio social con cierto tinte de oposición.

Entrada la reforma política de mediados de los ochentas, con una negociación del gobierno-guerrilla en proceso y recogiendo las anteriores experiencias, un grupo de ciudadanos, deciden crear un movimiento político en Samaniego, que se reclama alternativo, contra la política del bipartidismo y que recoge nuevas ideas de cambio social, movimiento se denominó Frente por el Rescate de Samaniego (FRS). En 1988 se propone el nombre del abogado Favio Sarasty, como candidato alternativo a la primera elección popular de Alcaldes.

Por otra parte, regresando a la Colombia de los años 60 y retomando los antecedentes de las autodefensas campesinas y de los estudiantes románticos de la revolución cubana un grupo de Colombianos deciden organizar y crear la primeras guerrillas comunistas de América latina: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (F.A.R.C), Ejército de Liberación Nacional (E.L.N), Ejército Popular de Liberación (E.P.L), Movimiento 19 de Abril (M-19), Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T), etc.

Que tenían como objetivos:

- La toma del poder del Estado para la instauración de un nuevo gobierno.
- La lucha militar para ganar un espacio político en la nación y así concertar reformas con el gobierno mediante la entrega de armas y el indulto.

En lo que tiene que ver con la influencia de dichas organizaciones, en la vida política de Samaniego, se debe expresar que existió escasa penetración de las mismas en nuestra región, debido a la concentración de las organizaciones en el centro y norte del país.

El 21 de Junio de 1987, se toma como referencia el inicio de las luchas cívico campesinas en Samaniego, con gran movilización de las diferentes veredas, quienes marcharon por las principales calles de la ciudad y terminaron en la plaza principal pronunciando varios y fogosos discursos en contra de la administración de aquel entonces y en contra del gobierno Nacional.

Todo inicia con el trabajo decido de varios lideres campesinos y estudiantiles, provenientes de organizaciones sociales como: La Asociación de Juntas de Acción Comunal, La Asociación Municipal de Usuarios Campesinos, el Comité Estudiantil Simón Bolívar y el Centro Socio-cultural Samaniego.

Dicho grupo de líderes crean la Asociación Municipal Comunal Rural de Samaniego que se proponía como objetivo la lucha social sin comprometer sus principios con las elecciones.

Sin embargo, la primera elección popular de alcaldes fue una coyuntura que no se comprendió a fondo, lo que produjo la primera gran división de líneas políticas: Los unos por, participar en las elecciones a la Alcaldía y Concejo o sea, la línea Institucional y los otros porque se debía seguir defendiendo la dignidad del movimiento social creado al calor de las protestas en junio de 1987, o sea la línea de lucha social alternativa.

Al fondo de la discusión estaba la coalición entre las personas que se tomaron el nombre del movimiento cívico campesino y el candidato liberal Ingeniero Alvaro Bastidas; unión que fue energéticamente rechazada por los dirigentes comprometidos con el trabajo comunitario y de alternativa. La campaña electoral configuró la primera opción a quiénes en 1988 lograron un escaño al Concejo Municipal.

En 1989 se inicia la segunda coyuntura electoral de elección popular de alcaldes; el cual estuvo marcado por la coalición del movimiento cívico campesino, partido liberal, y el sector conservador Roserista, quiénes con el apoyo de la población, eligieron al abogado Carlos Rosero Pérez como

segundo alcalde popular de Samaniego, por otra parte salió derrotado Oscar Pantoja Cabrera y Tulio Obando candidatos de los movimientos conservadores Lopista y Montufarista respectivamente.

En el año de 1991 estuvo marcado por grandes cambios a nivel Nacional que repercutieron de igual manera en Samaniego. En nuestro municipio existía una gran agitación en los movimientos sociales y en sus actividades de protesta hechos no ajenos de la situación Nacional, que se había agudizado de tal manera, que las fuerzas sociales del país obligaron al gobierno Nacional y al propio estado, a producir una reforma constitucional.

El 4 de julio de 1991 nace la nueva Constitución Política de Colombia, se habla de un nuevo país que acabaría por fuerzas de artículos constitucionales los siguientes vicios:

- El clientelismo
- La politiquería
- El gamonalismo y cacicazgo
- La corrupción o la delincuencia organizada de funcionarios públicos
- La ineficiencia de la función pública.
- El robo descarado del erario público.
- La violencia.

Toda Colombia entró en otro cuento, al menos eso era lo que decía la televisión, la radio, revistas, prensa ,libros, las universidades, los funcionarios , gremios y hasta algunos líderes comunitarios apegados a la social democracia.

Aquella fue una goma que también llegó a nuestro pueblo y el responsable de haberla traído fue Antonio Navarro Wolff, cuando cazo a muchos incautos que creyeron que la paz, la panacea y el cambio había llegado para Colombia, Nariño y Samaniego.

Con dichas características, entramos a las terceras contiendas electorales para la elección popular de alcaldes, que tuvo como protagonistas al Doctor Celso Reinaldo López, representante del sector conservador Roserista; por otra parte y por segunda oportunidad el doctor Oscar Pantoja Cabrera, que aspiraba ser alcalde por el movimiento conservador Lopista y finalmente lanzó su nombre el mayor Alejandro Bastidas representante del partido liberal línea Parmenista, que en alianza con los movimientos cívico campesino y AD-M19, lograron en dicha campaña derrotar a los candidatos del partido conservador.

En el periodo de junio 1992- 1994, el movimiento estudiantil samanieguense, logró tres escaños en el Concejo Municipal, representando a los siguientes movimientos:

- Dos concejales por el movimiento cívico campesino.
- Un concejal por la fuerza cívica por Samaniego.

A comienzos de 1994 los líderes de la lucha social de alternativa, retoman el trabajo de formación o capacitación con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, la Fundación Nariño 2000 y algunos profesores de sociales de los colegios Simón Bolívar y San Martín de Porres, se implementa el programa “talleres del nuevo ciudadano”.

Al final de dicha capacitación de líderes, en abril del mismo año toma forma la idea de lanzar candidatos comunitarios al Concejo Municipal, que provengan de cada corregimiento; lo anterior da motivo para realizar un prelanzamiento de una candidatura a la alcaldía de parte de los sectores comunitarios; y es así como se lanzo una candidatura comunitaria alternativa a la alcaldía y cuatro listas al Concejo Municipal, de parte de un naciente movimiento llamado Fuerza Progresista y Popular que retomando los principios y la ética de la lucha social de alternativa, la pretendía fortalecer desde el espacio Institucional, sin caer en sus vicios.

Cuando ya todos los candidatos, habían lanzado sus nombres a la palestra pública, sucedió un hecho de violencia en julio de 1994, que cambiaría drásticamente la historia política de nuestro pueblo: el alcalde de Samaniego fue retenido y posteriormente muerto, por el frente Comuneros del Sur del E.L.N.

Los días siguientes fueron de confusión, drama, presión, calumnias, odios y venganzas. Todas las personas que validamos la democracia directa, la lucha social alternativa, nos pronunciamos en el sentido que la violencia local, no es la mejor forma para resolver conflictos, cualquiera que sea la causa de los mismos.

Nos referimos a lo local, porque en un espacio geográfico tan pequeño, lo que afecta a una familia o aun grupo social, casi afecta a la gran mayoría de la población.

Es muy diferente el conflicto Estado versus guerrilla versus narcotraficantes versus paramilitares, que nos afecta a todos, pero que tiene una connotación nacional de disputa del poder político, jurídico y económico.

Días más tarde, también declino sus aspiraciones para llegar ocupar el primer cargo del municipio, el candidato del movimiento “Nuevo Samaniego” aduciendo falta de garantías y problemas de seguridad; quedando solo en la arena política el candidato del conservatismo.

Pero fue tal polarización política de los dirigentes del movimiento nuevo Samaniego que tal actitud obligo a una alianza entre el candidato Oscar Pantoja y la fuerza progresista popular, bajo un documento que se denominó “acuerdo programático”. Dicha unidad en el día de elecciones, logró derrotar al arquitecto Julián Bastidas Urresta, candidato liberal- conservador. El 26 de octubre de 1994, el abogado Oscar Pantoja se convirtió en el cuarto alcalde popular de Samaniego; en el Concejo Municipal la fuerza progresista obtuvo tres escaños y el movimiento cívico campesino uno. En diciembre de 1996 un frente guerrillero retiene a Oscar Pantoja Cabrera Alcalde de Samaniego, tras ocho días de cautiverio lo libera con la condición de que renuncie inmediatamente a su cargo, caso contrario lo declararían objetivo militar.

Entrado el año de 1997, más tardó el nuevo alcalde en posesionarse, zootecnista Jesús Melo, que la guerrilla en volver a cuestionar su nombramiento.

El 29 de octubre de 1997, el abogado Manuel Cuéllar Benavides resulto elegido como el quinto alcalde popular de Samaniego y fue declarado por la Cámara Junior Internacional de Colombia como el mejor alcalde del Departamento de Nariño, acto que se realizó en Santa Fe de Bogotá con la presencia de Ministros, Directiva Nacional de la Cámara Junior y los 20 mejores dignatarios de

todo el territorio Nacional. (MONTUFAR, Harold ; Diez Años de Lucha Social en Samaniego. 1997).

Después del Acto Legislativo No. 1 de 1986, en el cual los Alcaldes son por voto popular, en Samaniego la primera alcaldía por voto popular todavía fue elegida en condición a los partidos tradicionales, de ahí en adelante las alcaldías han sido por coaliciones entre distintas fuerzas políticas que le han restado importancia a los partidos tradicionales

4.2.4 Por una mejor convivencia y respeto a nuestros derechos. El Alcalde Municipal de Samaniego, dentro de las prioridades de su Plan de Gobierno ha decidido llevar a cabo todos los esfuerzos posibles con el fin de comenzar a transformar una cultura de la confrontación y violencia en un ambiente de diálogo y concertación, para así generar nuevos espacios en los cuales se logre una mejor convivencia basada en el respeto a nuestras diferencias y la tolerancia.

Por lo tanto en el desarrollo de la actual administración se le ha dado una amplia participación a la comunidad y nuevamente se ha encaminado al municipio por los senderos del progreso y desarrollo social y esto ha sido digno de reconocimiento y de respaldo generalizado por los samanieguenses, ya que de esa manera logramos erradicar la corrupción y el desgreño administrativo causas fatales de la violencia, además se logró que los movimientos alzados en armas permitan realizar una administración acorde con los intereses generalizados de la comunidad samanieguense sin inmiscuirse en sus decisiones ya que todas ellas se toman de manera mancomunada. De otro lado, hemos asumido mediante la declaratoria de nuestro municipio como **“TERRITORIO DE PAZ”** en el mes Enero de 1998, nuestro compromiso irrevocable de ser **CONSTRUCTORES DE PAZ**, abriendo el espacio suficiente en Samaniego para que todos los Colombianos: Gobierno, Fuerzas armadas, grupos rebeldes y sociedad civil en general, que queremos aportarle a la paz, lo hagamos en la esperanza de que este es el único camino para lograr la reconciliación y la armonía que tanto anhelamos.

Es así como después de vivir en actitudes de conflicto generadas por los grupos alzados en armas y la corrupción administrativa de años anteriores, los samanieguenses bajo el liderazgo del Alcalde Dr. Manuel Cuéllar Benavides, nos hemos propuesto realizar en todos los campos y en las diferentes instituciones tanto privadas como públicas actos que le aporten al proceso de paz. Estamos convencidos que solo con la decidida participación ciudadana lograremos romper el escepticismo que había rodeado a Samaniego frente a estos temas.

De esta manera en el mes de octubre de 1998, mediante un convenio celebrado con el Programa de Reinserción, la Alcaldía Municipal y el Instituto Policarpa Salavarrieta, se realizó el lanzamiento el **BACHILLERATO POR LA CONVIVENCIA PACIFICA**, Programa Educativo que le brindó la oportunidad a 200 estudiantes mayores de 22 años, con diversas ocupaciones, pertenecientes tanto al sector urbano como rural y quienes por diversas razones no habían podido terminar los estudios secundarios, hacerlo a través de una formación académica con énfasis en la resolución pacífica de conflictos.

Así mismo se instaló la **MESA DE TRABAJO POR LA PAZ** el Municipio de Samaniego, conformada por más de 25 personas representantes de diferentes instituciones tanto públicas como privadas, trabajadores independientes, grupos juveniles, niños, grupos de adultos mayores y

comunidad en general, personas con un mismo propósito: Proteger la vida en todas sus formas y rechazar cualquier acto de violencia mediante iniciativas que nos permitan construir un municipio, que crea en la reconciliación y la convivencia.

Actualmente, Colombia atraviesa por una etapa de profunda crisis, transformaciones y esperanzas. La mesa de trabajo por la Paz fiel a sus principios y a su compromiso histórico de formar parte de la gran Red Nacional de Iniciativas para la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ), mira al país en un contexto mundial, analiza el presente, aporta a su transformación y apuesta por una Colombia mejor, distinta, en donde la Paz, la convivencia ciudadana, la democracia participativa, la equidad y la tolerancia constituyan los pilares de una sociedad más justa y solidaria.

Uno de los mayores logros de esta noble tarea que adelanta la Mesa es el tener conformado el MOVIMIENTO DE NIÑOS Y NIÑAS POR LA PAZ, el cual está integrado por 50 niños del municipio, con edades que oscilan entre los 9 y 12 años. Son ellos quienes han asumido un compromiso consigo mismo y la comunidad samanieguense de convertirse en semilleros de paz, a través de la promoción y divulgación del respeto a los derechos, camino ideal para lograr una cultura de tolerancia y convivencia.

Pero los frutos que ahora empezamos a cosechar como son:

- Ser programa modelo a nivel Nacional entre los Bachilleratos de la Convivencia Pacífica, en cuanto a organización y alcance con los estudiantes.
- Pertenecer al programa 100 municipio de Paz, liderado por REDEPAZ
- En el premio Nacional por la Paz realizado en 1999, logramos estar entre los nueve municipios gestores de paz de Colombia.
- El Movimiento Niños y Niñas por la Paz de Samaniego, forma parte del gran Movimiento Nacional de Niños y Niñas, quienes por su constante trabajo fueron merecedores de ser postulados al premio Nobel de PAZ.
- El trabajo que adelanta la MESA conjuntamente con la comunidad de Samaniego, formó parte del gran informe que llevó el Dr. Manuel Cuéllar Benavides, a ser el mejor Alcalde del Departamento.

No han sido fáciles, son el resultado de horas de trabajo, campañas radiales, reuniones tras reuniones, un proceso de sensibilización que se ve reflejado en la masiva participación de la comunidad en marchas, talleres, actos religiosos y eventos que llevan impreso el sello y deseo de un pueblo que quiere vivir en paz o como dijera Aurelio Arturo un lugar donde es más agradable vivir.

Es el deseo de la actual administración, que todos los programas manejados a través de la Mesa de Trabajo por la Paz en procura de una mejor convivencia y respeto a nuestros Derechos, se mantengan para ver convertido un sueño en realidad en un tiempo no muy lejano.

4.2.5 Participación Comunitaria en la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Samaniego. La participación comunitaria en la elaboración del PBOT ha sido masiva, real y efectiva en cuanto respecta a la información suministrada por las veredas. Conjuntamente el Concejo Municipal, CMDR, Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias, Asociaciones de Grupos y todos los funcionarios de la Administración Municipal

desarrollaron mesas de trabajo para elaborar mapas parlantes en donde se consignó la situación actual del corregimiento o vereda y se concertó el desarrollo de las mismas hacia el futuro. La documentación de los mapas parlantes y actas de concertación quedan como documentos probatorios en la Oficina de Planeación Municipal.

En este documento, en un anexo se incorporan las fotocopias de las actas.

4.3 SALUD

4.3.1 Diagnóstico Epidemiológico

- **Morbilidad.** La enfermedad más sentida en la población de Samaniego, es la Inflamación del cuello del Utero (cervicitis, vaginitis), con 410 casos el grupo etáreo más perjudicado esta entre 15 y 44 años con 315 casos, le siguen los de 45 a 59 años correspondiente al 1.4 %. En segundo lugar están las enfermedades que tienen que ver con cefalea tensional (dolor de cabeza), con 218 casos, la población sentida esta entre los 15 a 44 años, el sexo femenino se ve afectado con 156 casos contra 62 en los hombres para un total de 402 casos.

No podemos desconocer el factor de violencia registrando las Heridas sin especificar, ya sea por arma cortopunzante u otra clase de arma en un tercer lugar con 380 casos de los cuales 251 corresponden al sexo masculino. (Ver tabla anexa, Morbilidad consulta externa.)

- **Porqué consulta mas la gente al hospital.** Siendo el Hospital Lorencita Villegas de Santos, la entidad que presta los servicios de salud a nuestra comunidad. En primera instancia están la Infecciones Intestinales Mal Definidas (E.D.A) con 1798 casos para un porcentaje del 6.1% , resaltando la población comprendida entre un años y cuatro con 621, también encontramos 409 casos entre las edades comprendidas dentro del rango de 15 a 44 años, con mayor incidencia en el sexo femenino con 1.016 casos. (Ver tabla anexa)

La parasitosis intestinal con 1793 casos, los cuales se encuentran entre uno a sesenta años, con mayor incidencia en el rango de 1 a 4 años con 621 casos. También esta las Infecciones Agudas de Vías Respiratorias con 1677 casos para un promedio de 5.7% con mayor incidencia entre 1 a 4 años con 478 casos.

- **Causas de ingreso al hospital.** El Hospital es la única Institución en nuestro medio que atiende las hospitalizaciones de la comunidad. En primer orden están los Partos normales con 26.9%, presentándose 2 casos entre los 14 años de edad y 301 casos en mujeres con edades entre los 15 a 44 años. En segundo lugar se hallan las complicaciones del trabajo y el parto con 63 casos que es un promedio del 5.6% , luego aparece la atención anticonceptiva con 52 casos, de lo cuales 2 pertenecen al sexo masculino. La neumonía con 47 casos, de los cuales se registraron 21 entre las edades de 1 a 4 años. (Ver tabla anexa)
- **Cirugías realizadas.** El Hospital Lorencita Villegas de Santos presta atención de primer nivel, pero con especialidades en cirugía general, anestesiología, ginecología, fisioterapia respiratoria, fonoaudiología, realizando las siguientes cirugías de acuerdo a su orden.

En primer lugar están las cesáreas con 63 casos que están entre las edades de 15 a 44 años con un promedio de 19.6%. Luego están los Legrados después del parto o abortos con 50 casos, con mayor incidencia entre las edades de 15 a 44 años para un promedio de 15.5%. También salpingectomía bilateral con 40 casos en un promedio de 12.4 %, entre otras están las ligaduras y la sección bilateral de trompas con unos 35 casos.

Cabe resaltar que se han practicado cirugías de segundo nivel como colicistectomía y operaciones de la mama entre otras. (Ver tablas anexas)

- **Vacunación.** La acción preventiva es fundamental para obtener en un futuro resultados que disminuyen la tasa de mortalidad y morbilidad dentro del municipio de Samaniego. Las campañas de vacunación requieren de una serie de elementos logísticos para su ejecución.

En el cuadro anexo se demuestra claramente que la acción de promoción y prevención tiene un promedio aceptable entre lo programado y ejecutado que es del 83.5 % en polio a niños menores de 5 años, mientras que el biológico heamopilus es del 73.7%.

Se observa que la vacunación en los meses ha sido constante resaltándose en el mes de mayo con un promedio de 80 niños con los diferentes biológicos. (Ver tablas anexas)

4.3.2. Situación actual respecto a la salud por Corregimientos.

- ◆ **Corregimiento El Salado.** Con mayor frecuencia se presentan los estados gripales, dolor de cabeza, dolor de estómago, gastritis, tos y paludismo; esta última enfermedad se debe a que los habitantes de estos sectores emigran con frecuencia al Departamento del Putumayo en busca de trabajo. En el corregimiento los habitantes de las veredas que componen esta comunidad utilizan la medicina natural por aspectos económicos, además es costumbre el autoformularse por ser la manera más directa de calmar el dolor y por el inconveniente de hacer las colas para tener derecho a recibir atención médica en el hospital local.

De igual manera cuando reciben medicamentos los toman hasta tener calmado la enfermedad cortando arbitrariamente el tratamiento prescrito por el médico.

Encontramos que en la parte de odontología hay un buen balance porque las visitas de estas personas al odontólogo se realizan cada seis meses. Manifiestan que la prestación de servicios en el hospital son regulares, tanto en la asignación de números (por la demora), como en la atención de urgencias; así mismo, un 30 % de la población falta por asignar el carné de Régimen Subsidiado de salud. Es de vital importancia para el corregimiento contar con promotora de salud quien ha fomentado la prevención de las enfermedades y ha creado hábitos de higiene para evitar que los habitantes se enfermen con frecuencia.

- ◆ **Corregimiento de La Aguada.** En esta zona encontramos con relevancia las diarreas y desnutrición. Es un corregimiento distante del caso urbano ubicado en la parte alta de nuestro municipio. En lo relacionado al régimen subsidiado en salud falta por cubrir a un sector pequeño para que puedan recibir servicios de salud y así mejorar el bienestar en las comunidades.

En este corregimiento existe un puesto de salud con una auxiliar de enfermería quien está trabajando en cambiar las costumbres malsanas, por hábitos de higiene y de prevención de las enfermedades, convirtiéndose esta institución en la primera instancia en solucionar los posibles problemas que los habitantes presenten en salud.

- ◆ **Corregimiento del Motilón.** Es de resaltar que el Corregimiento cuenta con puesto de salud don de trabaja una auxiliar de enfermería quien ha desarrollado un trabajo encaminado a la promoción y prevención de enfermedades. Se encuentra con gran incidencia personas que sufren de Hipertensión Arterial debido a malos hábitos en la alimentación. Falta por cubrir un 15% de la población en Régimen de salud.

- ◆ **Corregimiento de la Planada.** Forma parte del sector montañoso, con la ventaja de que cuenta con vía de acceso carretable, además con puesto de salud atendido por una auxiliar de enfermería quien presta los servicios de atención en vacunación, control de crecimiento y desarrollo, controles de enfermería, los primeros auxilios etc. Encontramos que los habitantes del sector utilizan en primera instancia la alternativa de la medicina natural, como un recurso barato y que encuentran al momento para solucionar en parte el problema de salud.

Es importante resaltar que tiene sistema de radio comunicación con la administración municipal y con el centro de atención medica para prestar un servicio inmediato. Respecto al sistema de seguridad social en salud falta por cubrir un sector pequeño de la comunidad, aproximadamente en 15 %.

- ◆ **Corregimiento del Carrizal.** Es un sector que se encuentra ubicado en la parte alta del municipio de Samaniego, existe puesto de salud atendido por un auxiliar de enfermería quien realiza las tareas de vacunación, controles prenatales, de crecimiento y desarrollo , además maneja los programas de salud en coordinación con el hospital. Existen problemas de desnutrición en un alto porcentaje, debido a las mala costumbres alimentarias; es ardua la tarea del personal que trabaja en salud, para cambiar los hábitos alimenticios y enseñar los métodos de planificación familiar, ya que el promedio de hijos es de 10 por núcleo familiar.

Debido a la gran distancia con el casco urbano de Samaniego, los habitantes de esta zona utilizan los servicios de salud de los centros de salud de Túquerres y Providencia; y en gran número usan la medicina natural para calmar los dolores.

- ◆ **Corregimiento de Villaflor.** El puesto de salud de este corregimiento cuenta con la asistencia de un auxiliar de enfermería y un educador comunitario, quienes han fomentado la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades en la comunidad, reduciendo en gran porcentaje la asistencia al médico. El porcentaje de población que aún no tiene acceso al Régimen Subsidiado de Salud es del 25%.

- ♦ **Corregimiento Cartagena.** Las comunidades pertenecientes al corregimiento se encuentran más cerca al casco urbano y en consecuencia reciben los servicios del hospital local. De acuerdo al diagnóstico realizado, se encuentra que los problemas estomacales en el corregimiento son los de menor índice dentro del Municipio; ha sido de gran ayuda en esto las actividades educativas realizadas por las promotoras rurales de salud por cuanto crean hábitos de higiene..

En síntesis se confirma falta integración de las comunidades en los problemas de salud, hay poca colaboración para la conformación de los comités de salud por veredas. También encontramos que en el sector rural el 40% de la población no cuenta con el carnet de Régimen Subsidiado en Salud.

4.3.3. Actividades Promotoras de Salud. Las actividades de promoción fueron en número de 2.415, las que se consideran esenciales para la población que no tiene acceso al centro hospitalario, de esta manera se logra el cambio de mentalidad para que el usuario no asista a lugares donde la formulación y consulta la realizan personas empíricas, estas acciones se vienen realizando sobre el 70 % del total de la población.

- ♦ **Planificación Familiar.** En Samaniego los métodos de planificación familiar más comunes son: El DIU con 69 % y la esterilización con 25%. El método con dispositivo intrauterino es el de mayor aceptación y de menor costo dentro de las usuarias; además se esta realizando con costos muy bajos la esterilización definitiva

4.3.4. Amenazas. Una de las principales amenazas que se han encontrado es la influencia que han tenido algunas sectas religiosas en la consciencia de las comunidades sobre el aspecto de la salud; aunque es mínima creemos que se puede convertir en un problema debido a que estas religiones en algunos casos no permiten aceptar ninguna clase de medicamentos a sus seguidores, agravando de esta manera el estado de salud de las personas.

4.3.5. Estrategias. Siguiendo los lineamientos del Programa de Gobierno de la actual Administración, como eje principal de su gestión tenemos:

- Para acortar distancias y servir de apoyo a los puestos de salud existentes en las veredas del sector montañoso y sector andino se ha implantado el sistema de comunicación por radio, el que ha sido de gran ayuda para las comunidades marginadas.
- Contratación de personal profesional, auxiliares de enfermería promotoras y educadores comunitarios con el objeto de crear conciencia en la prevención de las enfermedades y apoyar la cultura de participación comunitaria.
- Realización de jornadas de salud en campañas de promoción en los temas de I.R.A., E.D.A., entre otros, con la colaboración del grupo extramural del hospital Lorencita Villegas de Santos de este municipio, conformado por médico general, psicólogo, trabajadora social, odontólogo, fisioterapeuta, fonoaudióloga y enfermeras auxiliares.
- Continuación en el programa de la medicina especializada en los campos de GINECO-OBSTETRICIA, PEDIATRIA Y CIRUGIA GENERAL, para favorecer a la población vulnerable de nuestro Municipio.

- Ampliación y Remodelación de la segunda etapa del Hospital Lorencita Villegas de Santos en sus áreas de Urgencias , cirugía de gineco-obstetricia y pediatría, con el fin de prestar a sus clientes un servicio eficiente y eficaz.

4.3.6. Prospectiva. Siguiendo los lineamientos de las políticas nacionales y siendo consecuentes con el diagnóstico que presenta el municipio y la recomendaciones sugeridas por CORPONARIÑO impulsaremos la descentralización de la salud con el objeto de prestar un mejor servicio a las poblaciones marginadas ya que las razones de distancia y cobertura del servicio así lo ameritan; en ese sentido en la zona andina se pretende convertir en un centro hospitalario el puesto de salud del corregimiento de Bolívar puesto que en este sector se atiende en la actualidad a 8.109 personas aproximadamente provenientes de los corregimientos de Bajo Canadá, Llano y Bolívar, cifra que en el mediano plazo tiende a incrementarse.

Es importante señalar que la mayoría de estas personas acuden a recibir servicios de salud al centro de salud del municipio vecino de La Llanada por ser una zona mas cercana, ocasionando con esto la disminución de los ingresos que por concepto de salud le corresponderían a nuestro municipio.

4.4 EDUCACION

Los datos consignados en el presente informe, corresponden al año lectivo 1999 – 2000, etapa que precisamente cubija la recolección de información del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

El informe se lo ha dividido en cinco partes que son:

- Centros educativos
- Personal Docente de carácter general
- Personal Docente de carácter Municipal
- Personal Administrativo.
- Población estudiantil.

4.4.1 Centros Educativos. Se entiende como todas aquellas instituciones que prestan el servicio educativo, ya sea a nivel formal y no formal. Las primeras cumplen una función continuada, mientras que las segundas son esporádicas.

En el municipio de Samaniego se tiene a lo largo y ancho del territorio, 92 Instituciones Educativas, distribuidas en las diferentes veredas, corregimientos y por supuesto en la cabecera municipal. Por lo tanto, el cubrimiento educativo es en lo urbano y rural. Lógicamente que en todos estos sectores no se tiene todos los niveles de educación, pero en lo que respecta a básica primaria, cubre en un 100% todo el territorio samanieguense. Con dos (2) instituciones de educación básica secundaria y media se cubre la cabecera municipal y todas las veredas cercanas a ella y con otras dos (2) de educación media se trata de cubrir parte del sector rural. La educación en el nivel superior está representada por los diferentes programas que ofrecen las Universidades de Nariño de carácter oficial y Mariana de carácter privado, tanto en pregrado como en postgrado.

De las 92 instituciones educativas, una ofrece la modalidad académica y dos la modalidad agropecuaria, en tanto que una ofrece las modalidades académica y comercial. La mayoría de

instituciones cumplen su jornada de trabajo en el horario de la mañana (7:00 a.m. a 1:00 p.m.); también existen dos (2) instituciones con jornada nocturna, la una en básica primaria y la otra en básica secundaria y media; y solamente una tiene horario en la tarde, la cual está en el nivel de básica y media. (Ver tablas y gráficas anexas)

Las instituciones educativas según la propiedad jurídica, 52 son municipales, 1 departamental 1 nacional y 36 nacionalizadas.

Para la administración y coordinación de la función educativa, Samaniego cuenta con: la Secretaría de Educación y cuatro Núcleos Educativos. De acuerdo al artículo 154 de la ley 115 de 1994, el Núcleo de Desarrollo Educativo se define como "...la unidad operativa del servicio educativo integrado por las instituciones y programas de educación formal y no formal, en todo lo relacionado con la planificación y administración del proceso de la investigación, de la integración comunitaria, de la identidad cultural y del componente pedagógico." Se cuenta con cuatro Núcleos de Desarrollo Educativo: Núcleo IPSA, Núcleo El Salado, Núcleo Chuguldí y Núcleo El Decio, dirigidos por dos Directores de Núcleo a quienes corresponde además, realizar un trabajo de capacitación y orientación a las comunidades educativas con respecto a los planes, programas, proyectos y políticas del nivel nacional, departamental y municipal. (Ver tabla y gráficas anexas)

Todas las Instituciones Educativas sin excepción atienden a una población mixta, es decir que no hay centros que sólo atiendan al género masculino o al género femenino en particular. (Ver tabla y gráfica anexas)

De las 92 Instituciones Educativas existen en el momento instituciones de carácter municipal, departamental, nacional, nacionalizadas y privada, aunque se puede decir que el 99.9 % son de propiedad del estado y solamente una Institución es privada. (Ver tabla y gráfico anexas)

Si bien hay cubrimiento de la educación en todo el municipio en cualesquiera de los niveles, también se tiene dificultades que en cierta forma entorpecen la buena marcha o desempeño del servicio, ya que no se cuenta con los recursos de infraestructura, pedagógicos, didácticos y además el mismo clima o la topografía hacen difícil la llegada de los estudiantes a los centros educativos.

A pesar de todo ello la Administración Municipal ha buscado por todos los medios la adquisición de los recursos básicos para que no haya interrupción en las labores académicas, lo que ha permitido que algunos centros educativos se mejoren cada día más y hoy se consideren ejemplo para el resto del municipio, en donde muchas veces la infraestructura se ha construido en forma total, con materiales modernos, bajo especificaciones técnicas y pedagógicas, dotándolas además de sus elementos necesarios acordes con la nueva tecnología.

4.4.2 Personal Docente de Carácter General. El municipio de Samaniego cuenta en la actualidad con una planta de personal docente y directivo docente vinculados de la siguiente manera: por orden de prestación de servicios (O.P.S), 48 docentes de carácter municipal; 170 docentes municipales de nómina; 2 docentes departamentales; 36 docentes nacionales y 123 docentes nacionalizados, para un total de 379 educadores.

El 57.5 % de los docentes laboran en el sector rural, mientras que el 42.5% laboran en la cabecera municipal. Existen 16 docentes con título de bachiller académico y que por supuesto no tienen su escalafón correspondiente, laboran en las regiones más apartadas del municipio. En la escala de 1 a 14, los grados de escalafón que sobresalen son el grado 1 con 60 docentes y el grado 8 con 82 docentes. Los docentes según el título de normalista, licenciado y de postgrado y de acuerdo a sus años de servicio en la educación tienen su respectivo grado en el escalafón nacional docente. (Ver tabla y gráficos anexos)

En general, la planta de cargos de personal docente y directivo docente del municipio de Samaniego, es la siguiente: 4 Rectores, 5 Coordinadores, 34 Directores, 334 Docentes y 2 Directores de Núcleo de Desarrollo Educativo.

4.4.3 Personal Docente de Carácter Municipal. Existen en el momento un total de 218 vinculados de los cuales 109 están nombrados en propiedad, 61 provisionales de nómina y 48 de O.P.S., los cuales son pagados o financiados directamente con los recursos que le llegan al Municipio por concepto de la participación en los I.C.N.

Por otra parte hay que tener en cuenta que los docentes municipales se han capacitado, lo cual los ha hecho merecedores alcanzar el mismo nivel de preparación que los nacionales, nacionalizados y departamentales, tanto en la preparación académica como en experiencia y por ello hoy en día se cuenta con docentes escalafonados y con títulos universitarios, más aún hay docentes municipales que se encuentran estudiando licenciaturas y otros que ya terminaron especializaciones. Así como hay personal docente vinculado recientemente, con unos cuatro o cinco años de experiencia, también existen otros que su carrera en la docencia ya sobrepasa los 15 años y otros que ya se han retirado por jubilación al cumplir su tiempo y edad de servicio. (Ver tablas y gráficos anexos)

4.4.4 Personal Administrativo. La planta de cargos del personal administrativo está representada por los funcionarios que prestan sus servicios en las instituciones educativas en los cargos de: Secretario (a), Pagador (a), conductor, celador y personal de servicios generales. El número de administrativos pagados por el situado fiscal es de 41 funcionarios, en tanto que 3 son pagados por el departamento y 31 son pagados por el municipio.

PERSONAL ADMINISTRATIVO POR TIPO DE VINCULACION

TIPO DE VINCULACIÓN	No. ADMINISTRATIVOS	%
NACIONAL	18	25,0
NACIONALIZADOS	20	27,8
DEPARTAMENTALES	3	4,2
MUNICIPALES	31	43,1
TOTAL	72	100,0

4.4.5 Población Estudiantil. La población estudiantil para el periodo escolar 1999-2000 en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media es de 5976 estudiantes, distribuidos así: 327 en el nivel de preescolar, 4017 en el nivel de básica primaria, 1192 en el nivel de básica secundaria y 440 en el nivel de media. En el bachillerato de la Convivencia Pacífica que

funciona en el Instituto Policarpa Salavarrieta existen 200 estudiantes que culminan sus estudios en el mes de julio de 2000; de igual manera, viene funcionando el Colegio Viajero de la Montaña con sede en el Corregimiento El Decio, que inició actividades académicas en febrero de 2000 y asisten 80 jóvenes y adultos al grado seis. (Ver tablas y gráficas anexas)

En el sector rural se encuentra la mayor parte de los estudiantes beneficiados del servicio educativo, pero así también, son los menos favorecidos, debido a que muchas escuelas y los dos colegios de bachillerato, no cuentan con elementos didácticos que faciliten la labor académica y mejore la calidad en la educación.

Según el Plan de racionalización del sector educativo del municipio de Samaniego año 2000, existe una población en edad escolar de 16.885 de niños y jóvenes entre las edades de 5 – 17 años que no han ingresado al sistema escolar. Para el nivel de preescolar existe una población no atendida de 3.544 niños entre los 5 y 6 años; para el nivel de básica primaria existen 4.819 niños entre las edades de 7 a 11 años por atender y para el nivel de básica secundaria y media existen 8.522 niños y jóvenes que hasta ahora no han tenido acceso a este nivel.

La anterior situación ha incidido para que el municipio de Samaniego tenga una tasa de analfabetismo del 15%, por lo cual se hace necesario el diseño y puesta en marcha de políticas educativas encaminadas a ampliar la cobertura educativa en todas las instituciones educativas del municipio y disminuir el índice de analfabetismo en el término de tres años a un 10%.

De acuerdo a la información estadística del DANE y tomada a partir del año de 1995, el índice de deserción de los estudiantes matriculados ha venido disminuyendo del 8.4% en el año escolar 95-96, al 5.4% para el año lectivo 98-99, se pretende en el transcurso de tres años disminuir la deserción escolar al 1%. Como se puede observar en la tabla anexa, el mayor índice de deserción corresponde al año en que mayor emigración de las familias se hizo hacia el Putumayo motivadas por los altos salarios que devengaban en el siembra y cosecha de cultivos ilícitos; en los últimos años se ha observado el regreso progresivo de las familias debido a que las condiciones ya no son las mejores, situación que ha incidido en un ligero aumento de la cobertura educativa y por consiguiente a una disminución paulatina del índice de deserción .

Lo anterior nos da para afirmar que la pirámide educativa es reducida en su vértice y amplia en su base, es decir ingresan muchos niños sobretodo al nivel de básica primaria y luego la continuidad para el nivel de secundaria se ve ostensiblemente disminuida.

Esta deserción se presenta por muchas causas, tales como:

- Nivel cultural bajo de la región
- Escasos recursos económicos de las familias en el campo
- Influencia topográfica y climática de la zona
- Dificultades para el transporte de los estudiantes a los centros educativos.
- Emigración hacia el Putumayo de la familia en busca de trabajo
- Utilización de los estudiantes en las labores del campo, etc.

En cambio, en la cabecera municipal y veredas cercanas, hay mayor facilidad de acceso a la educación y se cuenta con todos los niveles. Por ello se tiene muchos estudiantes que hacen un esfuerzo mayor y se vienen incluso de algunas veredas alejadas del casco urbano.

Básicamente se detecta las siguientes debilidades en cuanto a educación se refiere en el Municipio de Samaniego.

- Falta organización y control de los recursos humanos, físicos y administrativos
- Infraestructura y dotación insuficientes
- No se ha dado cobertura total al servicio de educación
- El encasillamiento de la educación dentro de los establecimientos sin proyección a la comunidad
- Carencia de mecanismos que proporcionen bienestar a los integrantes de la comunidad educativa.

Pero así mismo se cuenta con unas fortalezas que hacen de que esas debilidades puedan ser erradicadas o por lo menos aliviadas en gran parte, como son:

- Voluntad de parte de la administración municipal en aportarle lo necesario a la educación
- Elevado número de instituciones escolares e inclusive en sectores de difícil acceso
- Buen potencial de docentes con estudios de pre-grado y post-grado.
- Interés por la superación y actualización académica de los docentes
- Interés de la comunidad por participar en el desarrollo educativo del municipio
- Existencia de centros educativos con nivel universitario
- Vías y medios de transporte para facilitar la cobertura a los estudiantes del municipio.
- Desarrollo de programas especiales de educación como el Bachillerato para la Convivencia Pacífica (bachillerato para adultos) y el Bachillerato Viajero (Programa desescolarizado para adultos del sector montañoso)

4.4.6 Educación No Formal. Existen algunos centros educativos de educación no formal, que brindan sus servicios a un buen número de estudiantes activos, egresados, trabajadores, amas de casa y comunidad en general en los diferentes programas de capacitación que ofrecen.

Entre las instituciones de educación no formal existentes están:

- Instituto Global Internacional, con un promedio de 300 alumnos, con los programas Inglés Conversacional, Auxiliares de Sistemas, Nivel Básico en Computación, Técnico Programador de Sistemas, los cuales son atendidos en horarios de viernes, sábados y domingos, autorizada mediante Resolución No. 065 de 1997, expedida por la Secretaría de Educación Departamental.
- CISUR, denominado Centro de Informática del Sur, autorizado mediante Resolución No. 1335 de octubre de 1999, brinda oportunidad de capacitación actualmente a 30 alumnos, en diferentes horarios establecidos durante los días sábados y domingos, en los programas de Técnico en Secretariado Ejecutivo Sistematizado y Técnico en Operador de Computadores.
- COMPUANDINO, autorizada mediante Resolución No. 1174 de 1999, para prestar sus servicios en nuestra localidad, actualmente cuenta con 41 estudiantes, que se atienden en

diferentes horarios de los días sábados y domingos, en los programas de: Auxiliar de Oficina y Diseño Gráfico 200 horas en 5 meses y Auxiliar Contable Financiero 240 horas en 6 meses.

- SISTEMPLUS, autorizada mediante Resolución No. 301 de julio de 1997, atiende a 58 estudiantes durante los días sábados en horarios flexibles, ofrece los programas de: Técnico en Gestión Integral de Sistemas, Secretariado Ejecutivo y Administración de Negocios, Diseño por Computadores, con una duración de 2 años.

4.5 ECONOMIA

LA ECONOMIA COLOMBIANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

La economía Colombiana en los últimos tiempos ha sufrido una serie de transformaciones estructurales a raíz de las diferentes políticas adoptadas por los gobiernos de turno que la han encaminado a la internacionalización, descentralización administrativa, privatización del sector oficial etc., que han incidido notoriamente en los diferentes aspectos de la vida económica del país. Es así como algunos sectores han sido más afectados que otros, como el sector agropecuario cuyos índices de producción descendieron lo que incremento el índice de desempleo, la violencia generalizada, que de hecho conlleva a una descomposición social; en América Latina se ha desarrollado un proceso de liberación comercial, con el fin de sanar los errores y consecuencias del modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones. El primer país en este proceso fue Chile en los años setenta (70) y en los ochenta (80) ya tenía establecido un arancel del 10%, luego siguen países como Venezuela, Bolivia y Brasil. Colombia a finales de los años ochenta (80) inicia este proyecto a través del gobierno Barco y posteriormente el Gobierno Gaviria profundiza estas políticas donde los países tuvieron que decidir si liberalizar, que liberalizar y como hacerlo. En el desarrollo de este proceso se dieron unas reformas encaminadas a crear el ambiente propicio para las condiciones de apertura internacional; entre estas reformas estuvo la baja de aranceles, a nivel general control de tipo de cambios acompañada de políticas monetarias como la restricción del medio circulante, políticas fiscales, como restricción del gasto público.

El objetivo de la apertura económica fue imprimir mayor competitividad a la producción nacional en el mercado internacional de allí, los incentivos a las exportaciones, en principios se pensó en gradualidad que le permitieran aquellos agentes que no tenían capacidad competitiva adaptarse a las nuevas condiciones, pero dichas consideraciones no se tuvo en cuenta.

En Colombia y en América Latina a diferencia de otros procesos como de los países asiáticos, no se realizó un proceso de apertura antes, mientras que los países Asiáticos cuando realizaron la apertura ya tenían una estructura industrial fuerte y consolidada, además en Colombia el estado jugó un papel pasivo en el desarrollo de la apertura económica.

Otro aspecto negativo para Colombia en este plano es el hecho de que la apertura sea un simple lineamiento trazado por los países desarrollados para que funcionen estas economías de acuerdo a los intereses y requerimientos de la expansión del capital de estas potencias con miras hacia la conformación de bloques y megabloques como su máxima expresión.

De hecho es necesario reconocer que la apertura permite a estos países adquirir adelantos tecnológicos, ganar mercados y establecer relaciones comerciales internacionales.

Sin embargo en este plano paralelamente a los incentivos que se han realizado se debe dar una selectividad, talvez mayor como la que se dio a la industrialización por sustitución de importaciones. Se debe además establecer unos aranceles regresivos en el sentido de incertarse en el marco internacional en la medida en que se vayan dando las condiciones necesarias para poder ganar espacio en el mercado y poder mantenerlo y en ese sentido buscar establecer relaciones con los países de esa región mediante tratados bilaterales o multilaterales para fortalecerse y enfrentarse al mercado internacional.

En este aspecto se debe analizar que en la región existen dificultades como: heterogeneidad de las economías, diferencias culturales, políticas, sociales, falta de tecnología y capital para la inversión, deficiencias de la estructura productiva y otros que constituyen en un obstáculo para una exitosa apertura económica a nivel regional..

Indicadores (Producto Interno Bruto). La economía colombiana ha tenido un comportamiento decreciente a comienzos de la década de los noventa, ello obedece a factores como la crisis cafetera, pérdida de la dinámica del sector de la construcción, revaluación del peso, entre otros factores.

No obstante a partir de 1997 el crecimiento del PIB empieza a recuperarse debido a factores como la rebaja en las tasas de interés, estímulo del consumo y la inversión.

El sector cafetero empieza a recuperarse gracias al aumento de los precios internacionales del grano. Según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) muestra que Colombia ha tenido un gran desempeño en términos del PIB per cápita. (Ver tabla adjunta)

PRODUCTO INTERNO BRUTO AÑO 1997

<i>PAIS</i>	<i>PIB</i>
PERU	5.4%
CHILE	4.7%
ARGENTINA	3.0%
COLOMBIA	2.9%
EL SALVADOR	2.9%

Fuente: DANE

No obstante estudios recientes demuestran la pérdida de dinamismo del Producto Interno Bruto colombiano al pasar de -0.7 en 1998 a -4.6 en 1999. De igual manera las exportaciones y las importaciones hacia el Ecuador disminuyeron, ya que en 1998 las primeras fueron de 7.345,8 millones de dólares descendiendo a 6.498,2 en 1999 registrando una variación de -11.5; igualmente las importaciones tuvieron un descenso al pasar de 9.210,7 a 5.414,1 millones de dólares es decir que la variación fue de -41.2 del año 1998 a 1999. Por su parte las reservas internacionales también tuvieron un comportamiento negativo al pasar de 8.790 a 7.781 millones de dólares, (Ver tabla adjunta). En el mismo período hecho que se explica en la desaceleración económica sufrida tanto por Colombia como por Ecuador, producto de muchos factores como la desestabilización política y que en la actualidad se profundizará como la dolarización en el Ecuador y la violencia en nuestro país y que ha traído como consecuencia la desaceleración de la economía departamental como lo veremos más adelante.

**COLOMBIA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS
TERCER TRIMESTRE 1998-1999**

VARIABLE	PERIODO	UNIDAD	1998	1999	VAR %
Producto Interno Bruto	Tercer trimestre	Millones de pesos de 1975	-0.7	-4.6	
Medios de pago	Saldos a sept.	Miles de millones de pesos	8.459	9.419	11.3
Captaciones sistema financiero	Septiembre	Miles de millones de pesos	45.875	49.094	7.0
Cartera del sistema financiero	Septiembre	Miles de millones de pesos	43.813	44.149	0.8
Base monetaria	Saldos a sept.	Miles de millones de pesos	7.056	7.498	6.3
Exportaciones	Hasta septiembre	Millones de dólares	7.345,8	6.498,2	-11.5
Importaciones	Hasta septiembre	Millones de dólares	9.210,7	5.414,1	-41.2
Reservas Internacionales del Banco de la República (p)	Septiembre	Millones de dólares	8.790	7.781	-10.3
Tasa representativa del mercado	Septiembre	Pesos por dólar americano	1.556,15	2.017,27	29.6
Valor unidad de poder adquisitivo	Septiembre 30	Pesos por UPAC	13.428,46	16.130,05	
DTF promedio mensual	Septiembre	Tasa	35,62	18,05	
Indice de precios al consumidor	Septiembre	Variación anual	17,8	9,3	
Indice de precios al productor	Septiembre	Variación anual	17,5	10,9	
Tasa de desempleo (siete áreas)	Septiembre	Tasa	15.0	20.1	

(p): PROVISIONAL

Fuente: Indicadores Económicos Nariño, Tercer Trimestre de 1999

Desempleo. Uno de los principales cuellos de botella que ha tenido la economía colombiana es precisamente la falta de oportunidades para poder acceder a un trabajo con la implementación del modelo neoliberal algunos sectores se vieron aún más desfavorecidos; este hecho se explica debido a que la industria manufacturera esté obligada a tecnificarse y que obliga al despido de trabajadores como ocurre en la mayoría de los casos cuando se incrementa la tecnología. Un ejemplo claro de ello es la sistematización de las empresas tanto públicas como privadas, lo que desplazó una gran cantidad de mano de obra.

El desempleo en Colombia también obedece al clima de violencia generalizada lo que desplaza la mano de obra rural a las grandes ciudades; una de las grandes preocupaciones de los últimos gobiernos es disminuir el índice de desempleo, como todos conocemos el gobierno actual en su programa propendía por generar mejores condiciones de trabajo, no obstante en algunas ciudades las cifras de desempleados se dispararon contrariamente a lo que se esperaba, lo que más bien hace pensar que esto se deriva de problemas de tipo estructural que son complejos y difíciles de manejar. Según el Plan Básico de Ordenamiento del municipio de Pasto, la tasa de desempleo global en áreas metropolitanas, alcanzó el nivel más alto de la última década que fue del 12.4%. Al finalizar el mes de abril de 1998 el desempleo alcanzó el 14.5%. La misma fuente expresa la constante creciente de informalización del mercado de trabajo hecho que se ha generalizado en todo el país, la economía del rebusque se mira por todos lados y ha obligado a la fuerza laboral desocupada a fomentar la creatividad para conseguir algunos ingresos familiares.

Según cifras del DANE la oferta laboral en 7 principales ciudades del país creció en 555.971 personas frente a 343.582 nuevos empleos, la diferencia, o sea 215.389 pasaron a engrosar la lista de desempleados.

Inflación. Una preocupación constante y característica de los gobernantes de nuestro país ha sido el de buscar un equilibrio económico basado en controlar la inflación (incremento continuo de los precios de bienes y servicios).

Según algunos críticos esta variable no es la definitiva para que una economía tienda al crecimiento ya que como la experiencia ha demostrado que países que han tenido inflaciones consideradas relativamente altas lograron un crecimiento económico satisfactorio; es decir ello implica que si una economía tiene una inflación del 20.95% para un determinado período y del 16.8% en otro no quiere decir que en el primero se estén dando mejores condiciones para el crecimiento económico puesto que incluso puede existir mayor desempleo, menor inversión, disminución de las exportaciones y menor crecimiento del PIB.

Una situación que genera preocupación es el hecho de que la inflación siempre ha estado por encima del incremento en los salarios reales de los trabajadores ya que si tomamos en promedio los años en estudio serían más altos que el reajuste salarial y más aún ello se puede constatar en que el reajuste salarial para el año 2000 fue del 9% para quienes devenguen menos de dos salarios mínimos y del 0% para quienes sobrepasen esa cifra. Si tenemos en cuenta que en estos tres primeros meses la inflación ya galopa por encima del 4% ya se está perdiendo poder adquisitivo.

El comportamiento de la inflación en Colombia durante los últimos quince años, se puede apreciar en el cuadro siguiente:

INDICE DE INFLACION PERIODO 1983-1997

AÑO	INDICE DE INFLACION
1983	16.64
1984	18.28
1985	22.45
1986	20.95
1987	24.02
1988	28.12
1989	26.12
1990	32.36
1991	26.82
1992	25.13
1993	22.60
1994	22.59
1995	19.46
1996	21.63
1997	17.68

Fuente: DANE

LA ECONOMIA DEPARTAMENTAL EN EL CONTEXTO NACIONAL

El Departamento de Nariño se caracteriza por tener una economía basada en el sector agrícola, poco competitiva que tiende a mantener un decrecimiento. Es así como sectores que han sido considerados fuertes en la producción, como el trigo, la papa han tenido su descenso; La apertura económica ha sido en gran medida la responsable de esta situación por cuanto la industria local ha tenido que enfrentarse a economías altamente competitivas, mientras que nuestras empresas se

caracterizan en hacer uso intensivo en mano de obra no calificada y por tener una incipiente tecnología, sumado a una infraestructura vial deficiente que incide negativamente en la comercialización de productos; así mismo existe escasez de fuentes de crédito.

Según Plan de Ordenamiento Territorial de Pasto la pérdida de la dinámica del sector agropecuario es evidente ya que paso de 49.2 en 1.980 a 38.5 en 1.995, mientras que el sector terciario el cual comprende comercio, transporte y servicios pasa de 43.70 a 56.40 en el mismo periodo, la participación del sector secundario se considera modesta y constante de 8.4 en 1.980 a 8.3 en 1.995, situación que se explica por el constante y creciente contrabando.

La industria manufacturera en su desempeño es desfavorable ya que tiene una tendencia decreciente, el comportamiento del sector industrial presenta un índice negativo en 1.992 de menos 8.34% y en 1.994 de 2.72% logrando un incremento paulatino en 1.993 donde se recuperar a 9.57%.

PARTICIPACION DE LOS SECTORES ECONOMICOS EN EL PIB DEPARTAMENTAL

AÑO	SECTOR PRIMARIO (%)	SECTOR SECUNDARIO (%)	SECTOR TERCIARIO (%)
1980	48.57	8.29	43.14
1981	48.43	7.65	43.92
1982	46.18	6.66	47.16
1983	46.47	7.66	45.87
1984	47.48	7.52	45.00
1985	45.90	8.79	45.31
1986	47.62	8.71	43.67
1987	47.72	8.53	43.75
1988	47.82	8.70	43.48
1989	50.20	6.96	42.84
1990	47.24	7.89	44.87
1991	48.27	7.90	43.83
1992	41.59	9.26	49.15
1993	44.94	8.83	46.23
1994	42.42	8.80	48.78
1995	37.31	8.04	54.65

Fuente: POT Municipio de Pasto

Principales Indicadores. El Departamento de Nariño en 1986 presentaba un índice de 5.8% de menos 4.5% en el 90 y 15.5% en 1993 lo que demuestra un comportamiento bastante irregular. No obstante el comportamiento comparativamente con los demás departamentos de CORPES de Occidente, es satisfactorio si se tiene en cuenta departamentos como Cauca, Choco y Quindio que tiene una cifra negativa en el año 1994 de menos 6, menos 8 y menos 11.2%, respectivamente, ello se puede expresar en el cuadro siguiente.

COMPARATIVOS DE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DEPARTAMENTAL 1985 – 1994

AÑOS	NARIÑO	ANTIOQUIA	CALDAS	CAUCA	CHOCO	QUINDIO	RISARALDA	VALLE	COLOMBIA
1986	5.8	8.1	3.0	(0.3)	7.9	6.9	6.2	5.7	5.8
1987	4.6	2.4	9.5	5.6	4.7	7.7	9.6	2.3	5.4
1988	3.5	5.3	(2.8)	5.5	10.1	2.1	4.8	4.1	4.1
1989	6.5	(0.7)	4.6	12.6	14.8	10.0	4.0	3.6	3.4
1990	(4.5)	6.0	5.1	9.1	8.5	6.9	5.6	1.9	4.3
1991	0.6	0.1	8.3	(2.1)	(16.8)	16.7	2.6	2.4	2.0
1992	(4.1)	4.2	2.4	7.3	(5.6)	1.4	6.2	6.0	4.0
1993	15.5	2.5	13.9	0.9	(2.5)	(6.7)	1.9	6.9	5.4
1994	5.5	6.5	3.6	6.0	(8.0)	(11.2)	3.7	6.1	5.5

Desempleo. De la misma manera como ocurre en el contexto nacional la población desocupada tiende a crecer de 66.774 desempleados en 1996 a 85.347 en 1998, es decir en términos porcentuales pasó de 9.3 a 10.9, índice éste que tiene un comportamiento creciente hacia el futuro debido a la difícil situación político-económica que el país afronta. (Ver tabla adjunta).

ANÁLISIS DEL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 1996-1998

AÑO	POBLACION TOTAL PT	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR PET	% PET	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PA	TGP	POBLACION OCUPADA	TO %	POBLACION DESOCUPADA PD	TD %
1996	1.513.005	1.161.812	76.78	718.000	61.8	651.226	56.1	66.774	9.3
1997	1.543.075	1.172.093	75.95	756.000	64.5	679.644	57.9	76.356	10.1
1998	1.572.964	1.200.920	76.34	783.000	65.2	697.653	58.1	85.347	10.9

% PET: Porcentaje de Población en Edad de Trabajar.

TGP: Tasa Global de Participación.

TO: Tasa de Ocupación.

TD: Tasa de Desocupación.

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

CONTEXTO MUNICIPAL EN LA ECONOMIA

Las políticas neoliberales que propenden por un mercado abierto de bienes y servicios han afectado considerablemente algunos sectores que disminuyeron su producción, exportaciones, incremento del desempleo etc.

El municipio de Samaniego no ha sido ajeno a estos cambios ya que el sector primario, en el cual basa su economía ha sido afectado considerablemente; no obstante este municipio ha iniciado un proceso de incorporación del sector primario al secundario de tal manera que en el futuro será la agroindustria la que se encargue de jalonar el desarrollo de Samaniego.

4.5.1 Sector Primario. El Municipio se caracteriza por el predominio de la economía campesina con un bajo nivel tecnológico, la cual está supeditada a actividades agrícolas de cultivos como la caña de azúcar y el café que son los renglones que mas actividad tienen.

Los cuatro principales cultivos, en orden de importancia dentro del Municipio, son: caña panelera, café, fríjol (semestral) y maíz.

4.5.1.1 Caña Panelera. Se cultivan 2.180 Hectáreas que corresponden al 3.63 % del área total del municipio (Ver cuadro Indicadores Agrícolas y Gráfico Principales Productos Agrícolas del Municipio, anexos), este cultivo entra en el parámetro de cultivos misceláneos en la actualidad existen aproximadamente 280 cultivadores.

Estas 2.180 hectáreas producen 20.928 toneladas de panela, con un promedio de 9,6 toneladas por hectárea, el precio pagado por tonelada es de \$380.000,00 es decir, a \$380,00 el kilo, lo cual reporta unos ingresos brutos de \$3'648.000,00 por el total de producción obtenido.

Los costos de producción y procesamiento de este cultivo ascienden a \$2'268.000,00 por hectárea de los cuales \$1'000.000,00, aproximadamente, corresponden a mano de obra y el restante se reparte entre insumos (semillas y fertilizantes). Este renglón productivo genera 180 jornales (mano de obra no calificada) en todo el proceso, tanto en el campo como en trapiche, para una utilidad bruta de \$1'380.000,00 por hectárea que representa 37,8.

Las principales veredas productoras en de caña su orden son: Tanamá, Cartagena Motilón y vista Hermosa, y en una menor escala otras como: Yunguilla, Oso San Agustín, Llano, Salado, Obando, etc.

La tecnología utilizada es netamente tradicional, no obstante el municipio en la actualidad, esta implementando una nueva tecnología con cuatro trapiches a vapor los cuales están en proceso de adecuación:

- **Asistencia Técnica y Capacitación.** La Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), está vinculada con la capacitación de este sector, igualmente FEDEPANELA ha realizado capacitaciones, en sanidad y seguridad industrial, todo lo anterior implica un compromiso por parte del productor, para obtener un producto de calidad que pueda competir en un mercado exigente.
- **Crédito.** El crédito en el sector es nulo debido a la crisis del sector financiero que ha afectado no solamente a este sector sino también a otros como el sector cafetero en cultivos como frijol y maíz.
- **Comercialización.** El producto se comercializa en las ciudades de San Juan de Pasto, Popayán y Santiago de Cali. El producto al salir del trapiche se envuelve en paquetes de 24 kg. y posteriormente se transporta por vía terrestre en comisiones.

La situación de los paneleros de nuestro municipio se ha visto afectado en los últimos meses principalmente por la baja del precio debido a la apertura económica y por la proyección y puesta

en marcha de un moderno trapiche en Padilla (Cauca), el cual desplazará en un importante porcentaje la producción de panela en nuestro departamento.

4.5.1.2 Café. En el ámbito municipal el café ocupa el segundo renglón dentro de la actividad económica primaria, presenta 1.300 hectáreas cultivadas que corresponden al 2.16 % de área total del municipio, este cultivo entra en el parámetro de cultivo misceláneo en la actualidad existen aproximadamente 1.067 familias dedicadas a este cultivo. Estas 1.300 hectáreas sembradas en café producen aproximadamente 1300 toneladas de café pergamino seco al año, el precio pagado por kilogramo de café pergamino seco es de \$2.400,00, por ende, se tiene un total de \$2.400.000,00 por tonelada. Los costos de producción en el renglón cafetero ascienden aproximadamente al 60% del valor total, o sea \$144.000,00 por hectárea al año. En lo que respecta al renglón de empleo, el sector cafetero genera 292.2 jornales por hectárea, desde el establecimiento hasta el sostenimiento del segundo año. Las principales veredas caficultoras son: El Salado, El Motilón, Puerchag, Plan de San Martín, La Ceja, Turupamba, Piedrablanca, Vistahermosa; hay que destacar que otras veredas también cultivan café pero no es tan significativa la producción como las anteriores.

En lo que hace referencia al beneficio podemos decir que la tecnología tipo federación no se ha visto implementada principalmente por causas de índole económica.

- **Asistencia Técnica y Capacitación.** La Federación de Cafeteros seccional Samaniego, está involucrada directamente con el renglón cafetero en lo que respecta a la transferencia de tecnología, al igual que la Unidad Técnica Agropecuaria (UMATA), que está vinculada con las zonas cafeteras principalmente con grupos asociativos los cuales están constantemente visitados y orientados, se dictan talleres de capacitación en el control integrado de la broca y sobre despulpamiento y limpieza de granos de café.

4.5.1.3 Fríjol. Se caracteriza por ser un producto de pan coger y formar parte de criterio enmarcado en cultivos misceláneos, según el cuadro Indicadores Agrícolas anexo se cultiva aproximadamente 180 hectáreas de frijol arbustivo de diferentes variedades que corresponden a 0,30% del área total del municipio, este cultivo es netamente de autoconsumo y no presenta una gran significancia en la comercialización. El Volumen producido en el ámbito municipal es de 126 toneladas de fríjol, para un promedio de 0,7 Ton/Has. La mano de obra ocupada es de 45 jornales con unos salarios promedio de \$6.000,00; el precio pagado por tonelada del producto es de \$1.200.000,00 y la utilidad neta descartando los costos de producción es de \$240.000,00. No existen veredas que sean representativas en el cultivo ya que su explotación es generalizada en toda la zona media del municipio.

Cabe anotar que la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), posee parcelas demostrativas en diferentes veredas, se hacen entregas de variedades mejoradas tanto en maíz como en frijol para el mejoramiento de la producción y calidad del grano; en lo que respecta a capacitaciones se hace reuniones sobre diferentes tópicos de los cultivos principalmente en filtros sanitarios. En relación con las políticas sobre crédito, teóricamente se han vuelto a reactivar pero estas deben ser bien manejadas para que no se presenten inconvenientes desde el punto de vista monetario.

4.5.1.4 Maíz. Es un cultivo de carácter tradicional y corresponde a los cultivos misceláneos. En Samaniego se cultivan aproximadamente 300 hectáreas de maíz que corresponden al 0.5% del área total del municipio (Ver cuadro Indicadores Agropecuarios anexo). Se producen aproximadamente 8 toneladas por hectárea, es decir unas 240 toneladas a nivel municipal; por ciclo de cultivo se calcula que se ocupa 15 jornales por hectárea, con un salario promedio de \$6.000,00; al igual que el anterior cultivo, se ha dado asistencia técnica y capacitación en lo ya mencionado. La comercialización se realiza a nivel local y es un producto que forma parte del autoconsumo de las familias campesinas.

INDICADORES AGRICOLAS

Producción Agrícola	Has	%	Numero de Productores	%	Volumen Producción Toneladas	Rendimiento promedio Ton/ Ha	Precio por ton (000) \$ (tn)	Principales veredas productoras
Caña panelera	2180	3.63	280		(panela) 20.928	(panela) 9.6 Ton/ Ha	Panela 380.000	Tanamá, Motilón, Cartagena, Vista Hermosa.
Café	1300	2.16	1067		(Anual) 1.300 cps	Anual 7 cps	2.400.000	Salado, Motilón, Puerchag, Plan de San Martín, La Ceja, Turupamba.
Frijol	180	03	Global		126	0.71	1.200.000	Global
Maíz (semestral)	300	0.5	Global		240 Ton	0.8 Ton/Ha.	300.000	Global

SISTEMA DE PRODUCCION	RENDIMIEN TO PROMEDIO (Ton/Ha)	VOL. PROD. EN TONELADAS	PRECIO PROMEDIO VENTAS (\$/TN)	INGRESOS \$ /Ha	COSTO DE PRODUCCIO N \$/Ha	UTILIDAD \$ Bruta /Ha	RENTABILI DADA %	Mano de O. Ocupada por Has.
CAÑA	90	9.6 (panela)	380.000	3.648.000	2.268.000	1.380.000	37.8	180
CAFÉ	1	1 cps	2.400.000	2.400.000	1.440.000	960.000	40	292.2 (*)
FRIJOL	0.7	07	1.000.000	840.000	600.000	240.000	28.57	4.5 (**)
MAÍZ	0.8	08	300.000	480.000	350.000	130.000	27.08	15

(*) Jornales, hasta el segundo año

(**) En todo el periodo vegetativo de cultivo

4.5.2 Sectores Secundario y Terciario

4.5.2.1 Subsectores de Servicios y Financiero. El sector comercial presenta un importante dinamismo en la cabecera del municipio, donde aparte de la comercialización de los productos agrícolas como café, panela, fríjol, cabuya, etc., también se comercializan bebidas, vestuario, calzado, muebles y enseres.

En la actualidad existen 262 establecimientos, de los cuales 126 ejercen actividades comerciales, 102 de servicios, 32 industriales y 1 financiero, como podemos ver la pequeña industria aun no se ha desarrollado, mas aún si tenemos en cuenta que la gran mayoría de establecimiento pertenecen a sastrerías, panaderías, etc.

La característica de estos establecimientos es que la mayoría ocupan dos trabajadores los cuales son generalmente los mismos familiares de los propietarios, igualmente si pretendemos analizar el patrimonio de los establecimientos encontramos una dificultad en el sentido de que los datos suministrados a la Oficina de Planeación Municipal no son confiables, de tal manera que hablar de cifras sería algo irreal.

Dentro del sector servicios, las actividades que mas se han incrementado son: las peluquerías, los hoteles, reflejando claramente la importancia y dinamismo que va ganado el sector turístico dentro del municipio; por su parte, el sector bancario se ha visto afectado por la crisis financiera del país lo que ocasionó la desaparición de CREDISOCIAL y SOLIDARIOS, afectando de esta manera el normal desarrollo de las transacciones financieras. Cabe mencionar que en el municipio solo hace presencia el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, el cual presta los servicios en crédito para el sector campesino y también ofrece cuenta de ahorros. Según fuente del Banco Agrario se tiene en detalle lo siguiente:

Número de Créditos:

31 de diciembre/1997	220
31 de diciembre/1998	170
31 de diciembre/1999	138
30 de mayo/2000	120

como se puede observar en el cuadro la tendencia de créditos es decreciente ya que pasa de 220 en el año 97 a 120 a 30 de mayo de 2000, es decir en un lapso de 2 años y medio, los créditos disminuyeron en un 54.5%, este hecho confirma la crisis que atraviesa el sector financiero, afectando la producción agropecuaria y la economía en general.

Número de Cuentas de Ahorro:

31 de diciembre/1997	5.656
31 de diciembre/1998	5.784
31 de diciembre/1999	5.899
31 de mayo/2000	6.090

Se observa que el ahorro ha tenido una leve tendencia al crecimiento al pasar de 5.656 al finaliza el año de 1997 a 6.090 ahorradores a 31 de mayo del 2000, hecho que refleja los pocos ingresos que se tienen disponibles para este fin.

4.5.3 Subsector Minero.

Diagnóstico : El Municipio de Samaniego deriva su potencial minero de cuatro grandes grupos de minerales, dentro de la clasificación utilizada por INGEOMINAS y otras entidades internacionales.

- **Grupo 1 Metales y Minerales Preciosos:** Asociados a depósitos de oro filoniano de origen hidrotermal, originados por la intrusión de cuerpos cuarzo-dioríticos a graníticos, de edad terciaria, que intruyen rocas vulcanosedimentarias y creativas de la cordillera occidental. Las vetas están asociadas a un sistema de fallamiento con direcciones NE-SW y NS con altos buzamientos entre 60 y 90 grados. Los minerales asociados al oro son: plata, platino, pirita, calcopirita, arsenopirita, galena, blenda, esfarelita, entre otros.

- **Grupo 3 Metales de la Industria del Acero:** Dentro de este grupo se distingue el manganeso asociado a yacimientos nodulares de rocas de origen oceánico, ambiente favorable para este tipo de acumulaciones.

- **Grupo 5 Minerales Industriales:** En este grupo encontramos mineralizaciones de cobre de tipo hidrotermal, en filones de cuarzo dentro de rocas migmatíticas

- **Grupo 7 Materiales de construcción:** Depósitos piroraclásticos y flujos volcánicos.

La actividad minera en el municipio de Samaniego involucra las veredas de Andalucía, Alto y Bajo Canadá, San Antonio, El Pinal, Sacampuez, Bolívar, Guadual, Puerchag, y los corregimientos del Decio y La Planada; donde trabajan directamente e indirectamente unas 1.200 personas dedicadas a la minería de filón; la minería de aluvión se concentra en las márgenes de los ríos Saspí, Palí, Cristal, Telembí y sus respectivos afluentes.

a. Fortalezas: Amplio potencial del recurso enmarcado dentro de los cuatro grandes grupos antes mencionados, teniendo en cuenta que la clasificación hecha por INGEOMINAS establece siete grandes grupos de minerales.

b. Debilidades: Las explotaciones actuales se caracterizan por no tener un adecuado conocimiento de la geología del depósito. Además, las minas de la zona se caracterizan por un bajo nivel técnico de las operaciones mineras, bajas inversiones y baja mecanización. Esto conlleva a que no se muevan grandes volúmenes de producción, además que las explotaciones detengan su actividad con facilidad.

4.5.4 Inversión por Habitante en el Municipio. La inversión por habitante en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte y cultura y otros sectores se presenta en el siguiente cuadro:

INGRESOS DE CADA SECTOR POR HABITANTE DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.

VIGENCIA 1998

$$\text{INVERSION POR HABITANTE} = \frac{\text{INGRESOS DE CADA SECTOR EN LA VIGENCIA}}{\text{NUMERO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO}}$$

$$\text{EDUCACION} \frac{1.534.990.135}{63.083} = 24.331,71$$

$$\text{SALUD Y NUTRICION} \frac{1.051543.662}{63.086} = 16.668,42$$

$$\text{AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO} \frac{970.357.678}{63.086} = 15.384,68$$

$$\text{DEPORTE Y CULTURA} \frac{214.678.500}{63.086} = 3.402,95$$

$$\text{OTROS SECTORES} \frac{1.142.699.122,19}{63.086} = 18.113,36$$

VIGENCIA 1999

$$\text{EDUCACION} \frac{1.736.562.186,63}{63.434} = 27.375,89$$

$$\text{SALUD Y NUTRICION} \frac{1.239.615.638,99}{63.434} = 19.541,82$$

$$\text{AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO} \frac{1.062.256.708,40}{63.434} = 16.745,86$$

$$\text{DEPORTE Y CULTURA} \frac{265.897.483,70}{63.434} = 4.191,72$$

$$\text{OTROS SECTORES } \frac{1.988.032.420,76}{63.434} = 31.340,17$$

4.5.5 Prospección Económica. El municipio de Samaniego atraviesa por un proceso de agroindustrialización con la implementación de 3 trapiches a vapor los cuales serán los encargados de jalonar el futuro económico del municipio, ejemplo de ello es el trapiche comunitario ubicado en el corregimiento de Tanamá; no obstante el producto final como es la panela debe tener un mercado asegurado para su comercialización, en ese sentido con el objeto de tener un municipio competitivo y sostenible hacia el futuro se requiere que este tipo de proyectos estén asociados a una cadena productiva.

Samaniego además es un productor de una gran variedad de frutas tropicales, sin embargo, la deficiencia en la capacidad y tecnología de los productores, ha generado que se pierda un considerable porcentaje de fruta producida y aquella que se cosecha es poco comercializada por la falta de alternativas en su consumo; el menor costo de productos derivados de fruta como jaleas y mermeladas comercializados desde otras regiones del país e incluso desde el Ecuador, ha generado problemas en el consumo de las frutas regionales. Esto ha generado una notable baja en extensiones de terreno frutícola cultivado ya que en épocas de cosechas se desperdician en una gran cantidad por no contar con una tecnología adecuada; es así como la falta de un sistema adecuado para el procesamiento de fruta y su dificultad de comercialización, está afectando a todo el sector frutícola y a la población en general que no encuentran productos derivados de frutas obtenidas en la región adecuados para su consumo.

Por lo anterior, se requiere la construcción de una planta procesadora de frutas. Así mismo la ubicación de esta planta debe tener un lugar estratégico desde el punto de vista productivo, de infraestructura y de mercados en los que se involucre a otros municipios en este proceso de producción y comercialización. Así mismo permitirá la utilización de otros productos derivados como insumos, tal es el caso de la panela y por ende asegurar su comercialización interna.

La producción de frutas en los municipios de Samaniego, Ancuya, Santacruz, Linares, Tuquerres, La Llanada y Providencia, representa una fuente importante de cultivos alternativos, en la actualidad esta producción se está perdiendo por la falta de comercialización, afectando a 173.338 habitantes los cuales en producción, comercialización y consumo serán beneficiados con el proyecto, además de permitir la erradicación de cultivos ilícitos cuyos terrenos serán aprovechados en el cultivo de diversidad de frutas. Esto permitirá generar empleo para la población de estos municipios.

Este proceso tendrá que enfrentar los vaivenes de la economía, como son la apertura de mercados, la competencia y las políticas macroeconómicas, que los gobiernos de turno adopten, lo que de hecho hace pensar un futuro incierto en materia económica

Por otro lado para complementar este proceso se necesita consolidar una infraestructura vial adecuada ya que en la actualidad existen vías de mucha importancia que se encuentran en mal estado, ejemplo de ello es las vías que conducen a los municipios de La Llanada y Sotomayor,

Ancuya, Linares, un tramo hacia Santacruz y los tramos a las diferentes veredas, las cuales deben ser objeto de mejoramiento.

Así mismo la belleza paisajística caracterizada por imponentes montañas, ríos y valles que rodean la hermosa ciudad de Samaniego, puede utilizarse como potencial económico ya que diferentes personas y turistas del departamento y el país visitan frecuentemente esta zona, dejando un espacio propicio para el desarrollo turístico que obviamente generarían ingresos importantes para sus habitantes.

En el futuro se proyecta fortalecer el sector minero a través del aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables, permitiendo un desarrollo integral sostenible.

Se deben adelantar y programar acciones de prospección y exploración, integrar a los procesos y a las labores mineras mano de obra calificada y tecnología, establecer eficientes mecanismos de comunicación para la divulgación de información técnica, gestionar el mejoramiento de las vías de acceso a las zonas de potencial minero, comprometer a entidades del orden nacional e internacional en dicho proceso, convenios de cooperación de carácter técnico económico, capitalización de la cooperativa de mineros, para brindar bienes y servicios a la comunidad minera, compilación y evaluación de la información geológica-minera disponible tanto en entidades oficiales como privadas, creando una base de datos con la información obtenida, identificación de los diferentes ambientes geológicos e inventarios de prospectos mineros para atraer la inversión privada, nacional y extranjera.

Para lo cual se proyectará las siguientes metas físicas

- Elaborar el mapa metalogénico del municipio, realizar el inventario minero y el sistema de información minera.
- Análisis de mercado para los diferentes minerales producidos en el municipio, oferta, demanda, volúmenes, calidad y precio.
- Promover y facilitar el incremento de la tecnología en las labores mineras como lo son: perforación, voladura, arranque, cargue y transporte de minerales.
- Canalizar el pago de regalías que corresponden al municipio por la explotación de los recursos naturales no renovables.
- Fomentar la actividad como solución al desempleo existente en la región.

4.6 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

4.6.1 Infraestructura y Servicios Sector Rural Montañoso. El Municipio de Samaniego por su topografía presenta geográficamente dos sectores rurales que lo conforman: Zona del Macizo Andino y Zona Montañosa al cual pertenecen los corregimientos de: Betania, San Diego, El Decio, Andalucía, La Montúfar, La Planada y El Tigre, su infraestructura se describe a continuación :

- **Vías.** Hasta la vereda el Decio existe comunicación por vía carretable, en adelante por la margen izquierda del río Saspí y Jordán se comunica con los corregimientos de Betania (Betania, Buenavista, La Verde), San Diego (San Diego, Maizal y Carmen del Telembí), Andalucía (Andalucía y La Paloma), La Montúfar (La Montúfar, el Salto y Sector la Bocana) y

el Tigre (El Tigre, Sector la Cuervera y Las Planadas) por caminos de herradura. De la misma manera, desde la vereda la Planada siguiendo la margen izquierda del río Cristal existe comunicación, también por caminos de herradura, con los corregimientos anteriormente mencionados. (Ver Mapa Rural No. 2)

- **Transporte.** El transporte de víveres, algunos productos agrícolas y carga desde el casco urbano del municipio hacia el sector montañoso, y viceversa, se realiza hasta las veredas del Decio y El Socorro en vehículos tipo campero; desde allí hacía las otras veredas se utiliza mulas; dicho acarreo genera altos costos en la construcción de la infraestructura, por tal motivo, la mayor parte de las construcciones existentes son en madera.
- **Salud.** En el Sector Montañoso se cuenta con seis puestos de salud construidos en mampostería los cuales se ubican así: En la Vereda el Decio que presta los servicios a la vereda el Palacio y caseríos cercanos; en el corregimiento de la Planada se cuenta con dos puestos de salud en la vereda el Cedral y en la vereda la Planada prestando sus servicios a las veredas el Socorro y el Trasval; el del corregimiento de Betania cubre las veredas de: Buenavista y la Verde; En el corregimiento de Andalucía se presta los servicios a la vereda de la Paloma, y el puesto de salud del corregimiento de la Montúfar tiene su radio de acción hacia las veredas del Tigre, La Bocana y el Salto. (Ver Mapa Rural No. 11)

Es de anotar que por las dificultades de comunicación y transporte existentes, los puestos de salud cuentan con un sistema de radio-comunicación debidamente legalizado ante el Ministerio de Comunicaciones conectados a la Administración Municipal y Cuerpos de Socorro.

- **Educación.** En toda la zona existen escuelas de educación primaria, construidas en mampostería, exceptuando las escuelas de las veredas El Tigre, La Montúfar, El Salto, Maizal y El Carmen del Telembí que son construidas en madera. (Ver Mapa Rural No. 11).
- **Acueducto.** En relación con este servicio los corregimientos mencionados con sus respectivas veredas se benefician del suministro de agua, el cual beneficia a los puestos de salud, escuelas y viviendas aledañas. Para las viviendas alejadas, la Administración Municipal ha dotado de mangueras de polietileno para que se realice la captación del líquido desde las fuentes naturales.
- **Alcantarillado.** Los puesto de salud y escuelas están provistos de baterías sanitarias y pozos de infiltración como sistema de alcantarillado, en algunas viviendas existen letrinas como depósito de aguas residuales; sin embargo en la mayoría de viviendas las deposiciones se realizan a campo abierto.

La prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a nivel rural, se especifica en el Mapa Rural No. 11 con los respectivos porcentajes de cobertura.

- **Energía Eléctrica.** La energía eléctrica se genera a través de plantas ubicadas en los puestos de salud de Andalucía, La Paloma, El Salto, La Montúfar, El Tigre, La Planada y El Cedral que facilitan el servicio a las respectivas escuelas; en la veredas del Decio y Betania el servicio eléctrico se realiza parcialmente generado por turbinas pelton. (Ver Mapa Rural No. 11)

- **Recreación.** En todas las veredas del sector montañoso existen canchas deportivas pavimentadas y otras con una base en recebo para la práctica de microfútbol y voleibol donde se realizan campeonatos interveredales.

De los talleres realizados en las veredas del sector montañoso es necesario :

- ☑ Apertura y mejoramiento, con obras de arte y puentes de la vía que comunica La Planada con el Socorro y un ramal a la Vereda El Trasval; en el Corregimiento de la Planada y en convenio con el Municipio de Santacruz (Guachavez) se proyecta continuar la vía al Sande, la Florida y el Clarabal para comunicarse posteriormente con las veredas de la Montúfar y Andalucía en el Municipio de Samaniego.
- ☑ Por la Vereda el Decio se proyecta la vía hacia Buena Vista, Betania y Andalucía con ramales a la vereda de San Diego. Dichas obras se realizarán en convenio con la comunidad y la Administración Municipal una vez se de iniciación a los trabajos teniendo en cuenta los requerimientos ambientales necesarios para evitar daños irreparables en el medio ambiente ; como se denota estas vías presentarán colonizaciones, explotación minera, agrícola, de madera y ganadera que son producto del desarrollo económico, cultural y social.
- ☑ En la vereda la Montufar y en el sector la Bocana para facilitar el acceso se proyecta la construcción de puentes peatonales colgantes sobre el río Cristal que comunican el Municipio de Samaniego y Santa Cruz, lo mismo que en la vereda de Andalucía sobre la quebrada La Canillera. En el Sector de San Diego se construirá un puente sobre el río Saspí el cual servirá de comunicación con el Municipio de la Llanada (vereda el Campanario).

4.6.2 Infraestructura y Servicios Sector Rural del Macizo Andino. A este sector pertenecen los corregimientos de Villaflor, Carrizal, Puerchag, El Salado, La Aguada, Estación Roso, El Motilón, Cartagena, Chinchal, Tanamá, Yunguilla, La Capilla, Chuguldí, El llano, Bolívar, Bajo Canadá y Plan de San Martín que en la actualidad cuentan con la siguiente infraestructura :

- **Vías.** Se destacan las vías de Samaniego - Puente Tierra, con una longitud de 14.2 km., que une las veredas de: El Guadual, Cimarrones, El Salado, Piedrablanca, Estación Roso y El Partidero; vía Samaniego-El Motilón, con 7.9 km, que comunica al casco urbano con las veredas Santa Rosa, La Mesa y El Motilón; vía Motilón-El Salado, con 5.3 km., que une las veredas de Vistahermosa, La Floresta y San Luis del Sesenta; vía Samaniego - Los Pinos comunicando las veredas de Obando, Plan de San Martín, La Ceja y Turupamba, en una longitud de 10.2 km.; vía Samaniego-El Cancino, con 10.3 km. de longitud, comunicando las veredas de Puerchag, Doñana y El Cancino; vía Puente Tierra - San Francisco, con una longitud de 33.3 km., que une las veredas La Aguada, El Cabuyal, Germán, Bellavista y San Francisco; vía Samaniego - San Francisco, que atraviesa un sector del Municipio de Providencia, con una distancia de 29.6 km. uniendo las veredas de Villaflor, Maranguay, Carrizal y Germán; vía Samaniego - Límites con el Municipio de la Llanada, con una distancia de 29 km., la cual une a Saraconcho, Yunguilla, Archiduque, Tanamá, Bermejál, El Pilche, Naranjal, El Limo, Oso San Agustín, Bolívar y Campo Alegre; además existe un ramal que comunica a Bolívar con la vereda de Sacampuez; vía Samaniego – Bolívar - San Antonio, con una longitud de 46.9 km., que une las veredas mencionadas anteriormente incluidas las veredas El Pinal, Bajo Canadá, Alto Canadá y San

Antonio; vía Samaniego-El Decio, en una distancia de 35.9 km., que une las veredas de Tanamá, El Cilindro, Chuguldí, San Gregorio y El Decio; vía Samaniego - Alto Cartagena que une las veredas del Mosquera, Chinchal, Las Cochas y Alto Cartagena, en una longitud de 13.8 km.; vía Samaniego - La Planada que une las veredas de La Laguna, Chupinagan, La Capilla, Alto Pacual y El Cedral con una longitud de 33..5 km.

- **Salud.** Para la atención médica en estos sectores se cuenta con los siguientes puestos de salud ubicados en las veredas de: El Motilón, La Aguada, Villaflor, El Carrizal, Chuguldí, Alto Canadá, San Antonio y Bolívar, con servicios de acueducto y alcantarillado. (Ver Mapa Rural No. 11)
- **Educación.** Se destaca la existencia en todas las veredas de la infraestructura necesaria para la educación básica primaria, las cuales cuentan con el suministro de agua a través del acueducto rural y alcantarillado con tanques de infiltración y/o pozos sépticos cumpliendo con las normas de saneamiento; su estructura es en mampostería o aporticadas cumpliendo con las normas sismoresistentes. En los Corregimientos de Bolívar y Chuguldí se cuenta con los Institutos Agropecuarios Simón Álvarez y San Martín de Porres, respectivamente, su infraestructura se ha ido adecuando para dar mayor cobertura a los estudiantes de veredas vecinas y también del sector urbano. (Ver Mapa Rural No. 11)
- **Acueducto.** En su mayoría las veredas gozan del suministro de agua por acueductos, los que han sido construidos con esfuerzos de la comunidad y de la Administración Municipal, son muy pocas las viviendas que no cuentan con este servicio, pero el Municipio las ha dotado de tubería para captar agua de las fuentes naturales.
- **Alcantarillado.** Las escuelas y Colegios están provistos de baterías sanitarias y pozos de infiltración como sistema de alcantarillado, en algunas viviendas existen letrinas cuyos residuos son contaminantes de las fuentes de agua.
- **Energía Eléctrica.** La cobertura del servicio eléctrico abarca un 90% , es necesario terminar algunas acometidas en sectores de las veredas Sacampué, El Morro, El Limo y Bolívar.
- **Recreación.** La práctica del deporte se realiza en los polideportivos de cada vereda, es necesario anotar que falta una cobertura de 65%, igualmente en algunos sectores donde no existe polideportivo se practica otros deportes como: fútbol, chaza, etc.

CAPITULO V

COMPONENTE CULTURAL

5.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO.

Samaniego fue fundada por don Simón Alvarez el 5 de junio de 1837. Su colonización era antiquísima, pero debido a la dispersión de sus habitantes no llenaba las condiciones necesarias que un pueblo requería. Existían dos lugares destinados a la fundación: Tanamá y el Llano de Samaniego, propiedades de don Simón Alvarez y Juan de Samaniego, respectivamente.

El 5 de junio de 1837, se celebró en la ciudad de Túquerres una escritura de compraventa en la que intervinieron como vendedor don Mariano de la Bastida y como comprador don Simón Alvarez. Conforme a las cláusulas de este importante documento escriturario, el señor de la Bastida transfiere al señor Alvarez las acciones y derechos que eran de su propiedad en el terreno denominado “Llano de Samaniego” por la suma de doscientos pesos (\$200), suma que había sido cancelada el 10 de marzo de 1836, fecha en que se celebró un documento privado de oferta de venta y en el que se trató en concreto la necesidad de la fundación de un pueblo que debía ser en el lugar ya designado de común acuerdo por los jefes de las principales familias que moraban en lugares aledaños a este sitio.

Por eso encontramos al fin de este documento histórico esta constancia que dejara escrita don Mariano de la Bastida donde dice: *“SI ME HE OBLIGADO A LA VENTA DEL TERRENO ES POR LA DONACIÓN QUE TIENE HECHA EL COMPRADOR AL PÚBLICO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUEBLO”*.

No existe acta de ningún otro documento que acredite que la ciudad capital del municipio fue fundada en la fecha antedicha; pero la ciudadanía agradecida, festejó con desbordante entusiasmo el Primer Centenario de fundación el 5 de junio de 1837.

Por lo anterior es obvio suponer que la verdadera fecha de la fundación de esta floreciente ciudad es todavía desconocida, pero don Simón Alvarez por desprendimiento, generosidad y clara visión de las necesidades sociales de entonces se ha hecho acreedor a la gratitud y reconocimiento de los buenos hijos de Samaniego.

El señor Simón Alvarez, falleció el 24 de marzo de 1843 y hasta esa fecha no existía ni iglesia ni cementerio, razón por la cual fue sepultado, según tradición en una humilde capilla que había en la vereda de Obando a una distancia de dos (2) kilómetros de este sitio, lugar en que se reunían los primeros habitantes para ceremonias de los cultos católicos. Está visto pues que la verdadera fundación y los trabajos de construcción fueron posteriores al 5 de junio de 1837; y que los que actuaron como dice la mas autorizada tradición tanto en la fundación de Samaniego como en su rápido desenvolvimiento cultural, industrial y administrativo, en esta primera etapa de la incipiente población fueron los señores: Juan Bautista de la Villota, Manuel Alvarez Meza(hijo de don Simón), Mariano y Antonio de la Bastida, Manuel y Ramón Rodríguez, Ramón Alvear, Apolinar Obando, Pedro Córdoba, Fernando Erazo, Angel López, José Guevara, Manuel Rosero y tantos otros varones ejemplares, que por su amor al trabajo y las virtudes cívicas fueron los primeros en

sembrar la simiente del futuro progreso de esta dilatada comarca, construyendo lugares adyacentes a la nueva población.

Once años después de su fundación fue Samaniego erigido en distrito con la creación de la parroquia, el 24 de Abril de 1.848, conformándolo las aldeas de Tabiles, Panga y Pisanda (hoy pertenecientes a los municipios de Linares, Los Andes y Cumbitara respectivamente). En ese entonces fue designado como primer alcalde del lugar, Don Manuel Alvarez, hijo del fundador.

Como consecuencia de la reforma constitucional de 1.858 y de Orden Administrativo Nacional, Samaniego y demás distritos vecinos bajaron de categoría quedando como corregimiento del distrito de Túquerres, con el derecho de elegir un miembro para esa Municipalidad. En 1.864 reunida la Municipalidad de Túquerres, nuevamente elevó a distritos a Samaniego y a los corregimientos de Ancuya, Guaitarilla, Sapuyes, Mallama y Yascual. El jefe de la municipalidad nombró a Don Manuel de J. Benavides para que dirija los destinos de Samaniego, quien debió afrontar épocas de retraso económico y crisis política.

Samaniego, despegó hacia el progreso con la llegada del Obispo Monseñor Pedro Shumacher, en febrero de mil ochocientos noventa y seis (1896) y perteneciente a la comunidad lazarista vino como misionero a Chile, luego al Ecuador de donde fue desterrado por el gobierno de Eloy Alfaro.

De Porto Viejo (Ecuador) pasó a Túquerres (Colombia) donde permaneció seis meses. Llegó a Samaniego Nariño donde permaneció siete años difundiendo el evangelio entre los pobres y para su colaboración en el trabajo apostólico, trajo cuatro sacerdotes alemanes y a la comunidad de las Hermanas Franciscanas. Construyó el primer acueducto llevando agua por acequia y distribuida en seis pilas. Fundó a finales del siglo pasado la primera banda de músicos conformada por doce miembros; construyó puentes, abrió caminos y sobre todo hizo hincapié en el progreso espiritual.

Después de dar ejemplo de apostolado y virtudes sacerdotales entregó su alma al señor el 15 de Julio de 1902, por un tifo que azotó a Samaniego; la ciudad orgullosa guarda como un relicario sus sagrados restos en el Templo Parroquial “San Nicolás de Bari”.

De aquí en adelante, Samaniego ha ido progresando paulatinamente hasta que el 27 de Febrero de 1964, la municipalidad del entonces Cantón de Túquerres, siendo presidente de la Corporación el señor Rafael Paz y Secretario don Nicolás Alava, creó el municipio de Samaniego. La Ordenanza fue sancionada el 29 del mismo mes por el jefe municipal del Cantón Zenón Ospina y su secretario señor Miguel Alvarado.

Samaniego es en la actualidad una bella y próspera ciudad que ocupa el quinto lugar entre las ciudades del Departamento, por su belleza natural, su movimiento comercial, sus centros educativos, su música y sus gentes trabajadoras; que elevan al cenit esta bella tierra, con hombres de pensamiento de hidalgos caballeros que han forjado su propia historia y la historia de un pueblo².

5.1.1 Historia de Samaniego en sus fechas más sobresalientes. Durante la época de la conquista, años anteriores y siguientes, los territorios del hoy municipio de Samaniego estuvieron habitados

² ALVEAR, José Aristides. Los Ayes de una Era; 1999.

por las parcialidades indígenas de los Sacampués, Chuguldíes y Pacuales; los Panganes, Tabiles y Abades que habitaban en sus alrededores. Todas estas parcialidades dependían de la gran tribu de los Pastos que moraban el sur del hoy Departamento de Nariño, pues los Quillasingas habitaban el Valle de Atriz y lugares vecinos, según lo atestiguan Pedro de Cieza de León y otros eminentes historiadores.

Con la conquista española efectuada en el sur por don Sebastián de Belalcázar y sus lugartenientes, se fueron poblando de blancos todas estas regiones que con los nativos e indios traídos del Ecuador, comienza aquí el mestizaje y a la vez el colonialismo. Se fundaron las encomiendas de Sacampués, Pacual, Chuguldí y Chupinangan, y otras de los alrededores.

1.615 – 1.630.- Incursión de los Indios Sindaguas a las comarcas del hoy municipio de Samaniego: causan terror y desolación, matan, saquean e incendian. Las poblaciones de Sacampúes, Pacual y Chuguldí (hoy desaparecidas), son atacadas constantemente, sus moradores tienen que abandonar sus regiones y las parcialidades de indios nativos ya civilizados se refugian en las parcialidades de Manchag, Guachavés y Yascual. Sometidos los Sindaguas por los ejércitos españoles, vuelve la calma y la región nuevamente a poblarse hasta que llega la necesidad de fundar un pueblo, el 17 de octubre de 1.791.- Ya encontramos el terreno denominado “ Sitio de Samaniego”.

30 de marzo de 1.815.- La comunidad de Padres Mercedarios de la ciudad de Quito, como dueña de los fundos “ Llano o sitio de Samaniego” y “ Vegas de San Nicolás de Obando”, los venden al señor Miguel de la Villota en la suma de cinco mil (\$ 5.000) patacones.

6 de junio de 1.817.- El señor Miguel de la Villota cede en permuta los fundos “Llano de Samaniego” y “Vegas de San Nicolás de Obando” al señor Cayetano de la Bastida, con el fundo “ Estancia de San Alejandro”, jurisdicción de la parroquia distrital de Guaitarilla. Años más tarde el señor Cayetano de la Bastida vende el fundo “Llano de Samaniego” a su hermano don Mariano de la Bastida.

10 de marzo de 1.836.- Los señores Mariano de la Bastida y Simón Álvarez celebran en el pueblo de Obando un contrato de promesa de compraventa del terreno “Llano de Samaniego”.

5 de junio de 1837.- Los ciudadanos Mariano de la Bastida y Simón Álvarez en la Escribanía de Túquerres elevan a escritura pública el contrato celebrado en Obando el año anterior, pasando así en forma legal el terreno “Llano de Samaniego” a poder del señor Simón Álvarez, quien a su vez lo dona al público para la fundación de un pueblo: SAMANIEGO.

1.836 – 1.837.- En este lapso de tiempo se funda la población de Samaniego, sin poderse precisar la fecha y años exactos. Con la fundación del pueblo y según querer terminante de don Simón, se da principio a la construcción de la primera iglesia, para lo cual él, su señora esposa y sus hijos dan ejemplo con donaciones de fincas, alhajas y semovientes.

11 de abril de 1.841.- Muere en Samaniego la señora María Benavides, esposa de don Simón Álvarez y sus restos son sepultados en la primera iglesia parroquial de Ancuya. Deja una donación de alhajas a la virgen de Mercedes venerada en la región y que ocupó los altares de la primera iglesia parroquial de Samaniego hasta el mes de junio de 1.937, cuando fue derruida.

24 de marzo de 1.843.- Muere en sus hacienda de Tanamá después de haber hecho su testamento y recibido los últimos auxilios espirituales, el fundador de Samaniego, don Simón Alvarez y es sepultado en la capilla de Obando, según su última voluntad. En su testamento deja donada para el servicio de la iglesia en construcción, una negra esclava llamada Petrona Quiñones que la había comprado a su hijo Manuel en la suma de 200 pesos, disponiendo que cuando sea terminada la iglesia se venda la esclava y que con esos dineros se compren vasos sagrados. Esto no llegó a realizarse porque la negra murió.

Abril de 1.848.- Terminada la construcción de la primera iglesia, Samaniego es erigido en Parroquia con el nombre de “San Martín de Porres”. Luego se le cambia el nombre con el de “San Nicolás de Bari”. Es su primer párroco el Pbo. Nicolás de Benavides.

1.848.- También Samaniego es erigido en Distrito, es su primer alcalde el señor Manuel Alvarez Mesa, hijo de don Simón Alvarez el fundador del pueblo. Le pertenecen a Samaniego los territorios de Tabiles, Panga y Pisanda.

1.853.- La Comisión Corográfica, cuyo director fue el Coronel Ingeniero Agustín Codazzi, militar italiano, al pasar por Samaniego fija la altura sobre el nivel del mar, su temperatura y la posición astronómica del lugar.

Septiembre de 1.857.- Muere en Samaniego el señor Manuel Alvarez (apellido tomado este último de su padrino de bautismo, según costumbre, su madre era Benavides) y sus restos son sepultados en el primer cementerio parroquial de la localidad.

Febrero de 1.863.- Son suprimidos todos los distritos parroquiales de la Provincia de Túquerres, incluso Samaniego, quedando todos en la categoría de Corregimientos.

29 de febrero de 1.864.- Se restablecen algunos de los distritos suprimidos el año anterior, incluyendo Samaniego, con sus territorios de Tabiles, Panga (Hoy Sotomayor) y Pisanda. En este suceso es nombrado como su primer Alcalde el Señor Manuel de J. Benavides.

1871.- Para la creación del Distrito de Linares se desmembran territorios de Ancuya y Samaniego. Quitándole a este último su Corregimiento de Tabiles.

1.872.- Nace en Samaniego el Dr. Eleázar Benavides, médico destacadísimo egresado de la Universidad de Ntra. Sra. Del Rosario de Bogotá. Murió en Túquerres en 1960.

1.876.- Las autoridades distritales de este año dejan constancia, que por primera vez aparece la langosta, temible insecto, que destruye sementeras, dejando hambre y desolación en bandadas que oscurecen el sol.

15 de marzo de 1.880.- Nace en Tulcán don Maximiliano Morillo, para radicarse después en Samaniego. Hombre de gran cultura, y sencillez. Fue muy aficionado a la filosofía y sus discusiones tomaban altura según el contrincante enmarcado dentro de la mayor cordialidad. Murió en Samaniego el 17 de noviembre de 1.949, dejando una familia de aquilatadas virtudes.

1.882.- Por la extremada pobreza del distrito de Samaniego, se proyecta su supresión, que no llega a realizarse por gracias a la actividad de sus moradores.

13 de enero de 1.888.- Por acuerdo No. 16, el Concejo Municipal dispone que el mercado sea los días sábados de cada semana.

1.889.- En el extenso territorio como era entonces el distrito de Samaniego, funciona una sola escuela, la urbana de varones, con 50 alumnos. La de niñas fue suprimida por falta de fondos.

30 de marzo de 1.889.- El Cabildo de Samaniego por medio del Acuerdo No. 9 erige en corregimiento la aldea de Panga (hoy Sotomayor).

1.890.- Segunda aparición de la langosta; el Gobierno del Estado Soberano del Cauca se ve en aprietos para contener la invasión hacia el norte. Las sementeras son arrasadas y se presenta la segunda hambruna. En la primera década del presente siglo reaparece por tercera vez con su característica voracidad y con las mismas consecuencias.

1.893.- Se da principio a la primera obra pública del distrito, o sea la construcción de su Casa Municipal, en el mismo lugar donde hoy existe una moderna edificación.

31 de marzo de 1.893.- Podemos decir que en esta fecha nace propiamente la Comunidad de Madres Franciscanas de María Inmaculada en Colombia. Los Padres Capuchinos de Túquerres gestionan ante la Curia Diocesana de Pasto y ante la incipiente Comunidad de Madres Franciscanas de Portoviejo (Ecuador), para traer a la ciudad sabanera de Túquerres una Casa de dicha Comunidad. El señor Obispo Pedro Schumacher llevó a Portoviejo un grupo de Madres de esta Comunidad traídas de Europa para que ayudaran a la catequización en el Ecuador. Se consigue el permiso y la Superiora de la Comunidad de Portoviejo, la Madre Bernarda envía a Túquerres a las Madres Francisca y Dominica y las novicias Inés, Agueda, Josefa y Coleta, bajo la custodia y dirección de la Madre Caridad. La Madre Bernarda, a causa de la persecución religiosa en el Ecuador, resuelve abandonar el país y con su pequeño enjambre en formación, por la vía del mar se enrumba a Cartagena (Colombia), quedando en Túquerres la Madre Caridad con unas religiosas en la mayor pobreza, para mas tarde dar ejemplo, y un gran ejemplo de lo que es el trabajo y la organización. Años después las Madres abandonan la ciudad de Túquerres y se radican en Pasto, fundando aquí la Casa General, o Casa Madre, para años mas tarde trasladarla a Roma.

17 de agosto de 1.895.- Aprovechando las horas de la noche, aún cansado de la dura jornada realizada desde Portoviejo en la que tuvo que comer carne de caballo y alimentos podridos, huyó de Quito a causa de la persecución radical del Ecuador, el Obispo Pedro Schumacher, con rumbo a Colombia en donde tenía personas conocidas (Padres y Madres Franciscanos).

20 de agosto de 1.895.- El prelado Shumacher se encuentra a salvo en Tulcán.

25 de agosto de 1.895.- Ahora el Sr. Schumacher se encuentra en Túquerres, hospedado en el convento de los Padres Franciscanos.

1.896.- El Cabildo de Samaniego por medio de acuerdo autoriza la compra del lote para la construcción de dos locales escolares, compra hecha al señor Angel López, padre del señor Liborio López, por valor \$ 431 pesos. El lote comprendía lo que hoy ocupan las dos primeras escuelas urbanas, los dos colegios y casas adyacentes.

17 de agosto de 1.896.- Nace en Samaniego don Luis Bastidas Bastidas, hombre público de gran prestancia y muy apreciado por su don de gente en su tierra natal y en la capital de Nariño. Muere en Pasto el 25 de mayo de 1.965.

Diciembre de 1.896.- Se radica en Samaniego algunos seminaristas, sacerdotes y laicos y el Obispo Pedro Shumacher. Fray Moreno y Díaz, Obispo de Pasto, lo delega para que preste sus servicios pastorales en Samaniego y parroquias vecinas, formándose una pequeña diócesis en este lugar. Bautiza, confirma y da la orden sacerdotal a varios de sus seminaristas. Sus obras de progreso son visibles: construye el primer acueducto, organiza la primera banda de músicos, abre caminos, los repara, etc. Es el fundador de la primera Comunidad de Madres Franciscanas en América.

1.899.- Se suprime el Distrito de Guachavés anexando su territorio a Samaniego, quedando este municipio con una considerable extensión: desde el Azufral hasta el Patía y desde el cerro del Hipud o de Linares hasta el río Telembí, época que la denominamos “Samaniego Grande”.

17 de octubre de 1.899.- Estalla en Santander la guerra de los mil días, de graves y calamitosas consecuencias para Samaniego por las divergencias políticas.

19 de enero de 1.900.- Varios liberales revolucionarios de la localidad simulando ser prisioneros y con cintas azules en los sombreros entran al poblado llamando la atención de las gentes: arrojan las cintas azules al suelo, las pisotean y en su lugar calan cintas rojas. Avanzan al centro del poblado dando vivas al liberalismo y a la revolución. Dos balas revolucionarias cegan las vidas del Alcalde señor Erasmo Rodríguez y del Agente de Aguardientes, señor Manuel Osejo, ambos conservadores. El señor Obispo Shumacher huye a esconderse en la quebrada de Puerchag.

Mayo de 1.900.- En los últimos días de este mes, nuevamente revolucionarios liberales entran a Samaniego, saquean almacenes, entran en la casa del prelado Shumacher y sacan 50 pesos y vasos sagrados, pasan por la tesorería municipal y se llevan el dinero.

En esta guerra, de tan desastrosas consecuencias para toda la nación, hasta los pueblos mas humildes sufren el impacto. La casa municipal de Samaniego es convertida en cuartel de los liberales en sus incursiones, desapareciendo prácticamente las oficinas. Sus archivos son quemados en su totalidad y elementos de escaso o regular valor son robados. El Obispo Shumacher por varias ocasiones tuvo que salir del poblado y refugiarse en las quebradas o en casas de confianza de Puerchag y Obando.

2 de agosto de 1.900.- Nace en Samaniego el gran artista señor Alfonso Delgado Guerrón. Realizó muchas composiciones musicales y de treinta grabaciones que hacen parte de la música de antaño.

20 de diciembre de 1.901.- Nace en Ipiales el señor José Manuel Morillo y se radica desde su niñez en Samaniego para prestarle después un incalculable servicio al vivir en Bogotá mas tarde. Amó a Samaniego como haber sido su tierra natal. Fue un hombre de gran cultura y de mucha influencia social en la capital del país. Después de haber viajado por toda Europa, Asia y América, murió en Bogotá el 4 de diciembre de 1.966.

15 de julio de 1.902.- A causa de un fuerte tifo, entrega su alma al Creador en medio del dolor de sus feligreses que tanto lo amaron, el señor Obispo Pedro Schumacher. Sus restos fueron sepultados en el interior de la primera iglesia parroquial y hoy reposan en una urna de piedra en la actual iglesia.

5 de agosto de 1.902.- Un voraz incendio destruye la mitad del poblado, en su totalidad casas de madera y paja. Después de este incendio don Isafías Madroñero, alcalde del lugar, mediante un decreto ordena que todas las casas del poblado sean construidas de tapia y sus techos cubiertos de teja.

9 de diciembre de 1.906.- Se establecen definitivamente en Samaniego las Madres Franciscanas, con el siguiente personal: Sor María Jacinta (Austriaca), Sor María Josefa (Suiza), Sor María Ana (Suiza) y Sor María Anselma (de Puerres, Colombia), la primera franciscana colombiana.

Julio de 1.907.- Nace en Samaniego don José Ignacio Coral, quien como soldado de reserva tuvo que asistir al conflicto Colombo – Peruano. Se destacó por su gran valor y por el cumplimiento de su deber. A causa de fiebres desconocidas adquiridas en el conflicto, murió en Pasto el 6 de agosto de 1.933, sin haber podido llegar a su tierra natal. Un puente sobre el río San Juan, lleva su nombre.

11 de abril de 1.911.- La Asamblea de Nariño por medio de la Ordenanza No. 25 erige en Distrito el Corregimiento Samanieguense de Panga, con el nombre de Sotomayor, segregándolo de Samaniego. La Ordenanza empieza a regir el 1o. De mayo del mismo año. Nuestro municipio es mutilado por el norte.

26 de abril de 1.913.- La Asamblea de Nariño por medio de la Ordenanza No. 40 erige en Distrito el Corregimiento de Guachavés, con el nombre de Santa Cruz, segregándolo de Samaniego. Esta Ordenanza empieza a regir el 26 de mayo del mismo año.

20 de septiembre de 1.919.- Se funda el caserío de Desio con el nombre de “San Francisco de Tierrasana”. Fueron sus fundadores el Pbro. Herman Kleinschmidt, párroco de Samaniego; Ignacio Rodriguez, Personero Municipal y José Bastidas Ortega, secretario de la Alcaldía y como delegado del señor alcalde.

8 de diciembre de 1.920.- Los señores Luis Bastidas Bastidas, Augusto N. Eraso Otero y Otoniel Ibarra, fundan el centro cultural “Sociedad Juventud Laboriosa”. La primera en Colombia en esta modalidad.

1.921.- Se instala la Oficina Notarial y de Registro, con jurisdicción a los municipios de Samaniego (cabecera), Santa Cruz, Linares y Los Andes.

7 de marzo de 1.922.- Se inician los trabajos de construcción de la nueva iglesia, con planos elaborados por don Antonio Doring, gran arquitecto alemán, el mismo que elaborara los planos de la iglesia catedral de Pasto. Este arquitecto vivió en Samaniego con el prelado Schumacher.

1.922.- Los señores Joaquín Meneses, Gonzalo Alvarez y otros fundan el caserío de Bolívar.

2 de mayo de 1923.- Entrega su alma al Creador en su quinta “La Victoria” de Ipiales, el Dr. Miguel Alvarez, abogado de renombre, que según sus allegados, nació en la hacienda “El Oso”, municipio de Samaniego.

1 de enero de 1.924.- Se inaugura la Oficina Telegráfica.

25 de octubre de 1.924.- Muere en Túquerres uno de los médicos más eminentes de Colombia, el Dr. Camilo A. Alvarez, que como su hermano Miguel, se dice que fue natural de Samaniego.

8 de febrero de 1.926.- Muere en Samaniego su tierra natal, don Zenón Montero, uno de los pedagogos más destacados de Nariño. Además fue músico y poseía un temperamento enérgico.

9 de mayo de 1.926.- Un alud de tierra, sepulta a más de 60 feligreses cuando estos transportaban arena para la construcción de la nueva iglesia. Balance: más de 60 tapados, de estos 40 heridos y 23 muertos.

10 de enero de 1.933.- Muere en Samaniego el muy célebre y conocidísimo don José Pabón Cajiao, natural de La Cruz (Nariño), hombre de una gran cultura, literato, polemista y aficionado a la jurisprudencia, quien se hombraba con los más destacados jurisconsultos de Nariño. Nació en 1.891 y desde niño fue llevado por su madre a Samaniego en donde creció y se autoeducó. Coleccionó más de 2.660 volúmenes. Dominaba el Latín, el francés, inglés, griego, italiano, portugués y arameo; de las lenguas indígenas dominaba el quechua. Compositor del bello pasillo “Ojos que matan” interpretado magistralmente por el trío “Los Embajadores” del Ecuador.

Julio de 1.936.- El Directorio Conservador Municipal, lleva el primer radio a Samaniego. Al año siguiente lleva también su radio, el Directorio Liberal. Funcionan con batería.

1.937.- A mediados de este año se tiene noticia de que una peste desconocida baja invadiendo la hoya del río Guátara, y se teme su aparición en Samaniego, pues las noticias son alarmantes.

14 de mayo de 1.937.- Se crea la parroquia de Tierrasana con el nombre de Desio. La sede parroquial es hoy la población de la Llanada.

1 de julio de 1.937.- La Asamblea de Nariño se asocia a las festividades del primer centenario de la fundación, con la Ordenanza No. 26. Entre otras partidas destina una de \$2.000 para la construcción del edificio del colegio de varones que se establecerá próximamente.

5 de junio de 1.937.- Se celebran con gran pompa las festividades conmemorativas al primer centenario de la fundación de Samaniego. En esta misma fecha es demolida la primera iglesia, se

trasladan los restos del señor Obispo Schumacher a la nueva iglesia. También se coloca simbólicamente la primera piedra para la construcción del edificio del colegio de varones.

8 de junio de 1.937.- Como un número más del programa de las festividades centenarias, a las 7 de la mañana y con la asistencia del señor Obispo de Pasto Monseñor Emilio Botero González, se inaugura solemnemente la nueva iglesia parroquial.

1 de julio de 1.937.- Se inaugura la creación del Juzgado Civil del Circuito de Samaniego.

1.939.- Se da al servicio del público la planta hidroeléctrica del municipio.

1.938 – 1.940.- La peste desconocida y que se la identificó como la Bartonellosis o peste de carrión, diezma la población de Samaniego y regiones afectadas, llegando a registrarse en el lugar casos hasta de 20 defunciones diarias. Tres hospitales que se fundaron de emergencia fueron insuficientes para atender los enfermos.

1 de febrero de 1.940.- Muere en la Clínica Maridiaz el Pbro. Herman Kleinschmidt, quien fue ungido sacerdote en Samaniego por el Obispo Pedro Schumacher. Después de haber permanecido como párroco de Linares durante 20 años, fue trasladado a Samaniego en donde prestó sus servicios como párroco durante 21 años.

7 de julio de 1.941.- Se funda en Samaniego un conjunto musical con el nombre de “Orquesta Alma Nariñense”. En 1.947 cambia el nombre de orquesta por el de “Jazz Alma Nariñense”.

1.941.- A consecuencia de la epidemia de Bartonellosis se autoriza la construcción de un hospital trabajos que principian a fines de este año.

1.942.- Se principia la construcción del edificio para el colegio de varones.

7 de agosto de 1.942.- Por motivo de la Bartonellosis se dejaron de inaugurar a su debido tiempo algunas obras, y se aprovecha esta fecha para inaugurar la planta hidroeléctrica y la carretera Túquerres – Samaniego.

18 de mayo de 1.943.- Por medio de la Ordenanza No. 11 se crean dos colegios en Samaniego: uno para varones y otro para señoritas.

12 de junio de 1.943.- Por Acuerdo No. 7 el Concejo Municipal de Samaniego le da el nombre de “Carlos Alvarez Alvarez” (hoy Simón Bolívar) al colegio de varones, de acuerdo a lo facultado por la ordenanza creadora.

31 de octubre de 1.943.- (domingo).- Se inaugura oficialmente el colegio de varones, para abrir labores el 3 de noviembre con la asistencia de 43 alumnos y bajo el rectorado del señor Emilio Hernández B.

Octubre de 1.943.- Principia la construcción del edificio para el colegio de señoritas.

1.944.- Se amplía la Casa Municipal y se construye el pequeño escenario denominado “Teatro Municipal Juan Bravo Pérez”.

Octubre de 1.944.- Se inaugura el colegio “Normal Rural de Señoritas”, y principia su funcionamiento con 22 alumnas, bajo el rectorado de la señorita María Enríquez Córdoba.

21 de mayo de 1.945.- El maestro Jesús Maya S., profesor de música del colegio de varones, compone la música del himno de este instituto, cuya letra es del señor Carlos Alvarez Alvarez.

1.946.- Se inaugura el hospital de Samaniego con el nombre de “Lorencita Villegas de Santos”.

12 de junio de 1.947.- Por disposición de la Ordenanza No. 46 se eleva el presupuesto del colegio de varones y se le cambia el nombre de “Carlos Alvarez Alvarez” por el de “Simón Bolívar”. Injusto hecho por tratarse de la política de ese entonces.

20 de julio de 1.947.- Sale la primera promoción de normalistas rurales, 12 señoritas en total.

23 de julio de 1.952 (domingo).- Inauguración de la Oficina de la Caja de Crédito Agrario.

7 de agosto de 1.953.- Fundación del “Club Deportivo Independiente”.

1.961.- Se consumieron en Samaniego; 22.294 botellas de aguardiente por valor de \$ 99.970,10; 19.762 docenas de cervezas por valor de \$ 213.429,60; y 711.942 cajetillas de cigarrillos por valor de \$ 140.138, para un total de \$ 453.537,70.

1.961 – 1.962.- Cuenta el municipio con 25 escuelas departamentales y 16 municipales, para un total de 41 escuelas con 2.162 alumnos.

9 de noviembre de 1.962.- El señor Manuel Cuellar (q.e.p.d.), diputado a la Asamblea de Nariño presenta un proyecto de ordenanza con la respectiva exposición de motivos, que se traduce en la No. 39 por la cual se crea la Escuela Urbana No. 2 para varones, en homenaje al centenario de vida municipal de Samaniego. Su funcionamiento empieza el 11 de febrero de 1.962 en casa del señor Alfonso Melo. Años después la Federación Nacional de Cafeteros, también como un homenaje a Samaniego al cumplir cien años de vida civil, da un aporte para la construcción del local, el que es inaugurado el 28 de febrero de 1.966.

25 de marzo de 1.963.- Comienzan los trabajos de la carretera Samaniego – Tabiles.

21 de octubre de 1.963.- Empiezan los trabajos de la carretera Samaniego – Ancuya.

27 de febrero de 1.964.- El municipio de Samaniego cumple 100 años de vida político – administrativa, ininterrumpidos.

23 de septiembre de 1.964.- Su Santidad Paulo VI crea la Diócesis de Ipiales, pasando así a esta jurisdicción la parroquia de San Nicolás de Bari de Samaniego. Primer obispo monseñor Miguel Arce Vivas, lo sucede el poco tiempo monseñor Alonso Arteaga Yepes.

5 de octubre de 1.964.- Con la asistencia del obispo Arteaga Yepes, se coloca la primera piedra para la construcción del nuevo edificio del Instituto de Orientación Femenino.

6 de noviembre de 1.964.- Por medio de la Ordenanza No. 12, la Asamblea de Nariño cambia el rumbo de estudios de la Normal Rural “Policarpa Salavarrieta” por el de “Orientación”. Promotora: Madre Tirza, religiosa franciscana.

2 al 11 de junio de 1.967.- Celebración del IV Campeonato Intercolegiado Departamental de Fútbol. Participantes; Colegio Simón Bolívar cuadro anfitrión, San Felipe Neri de Pasto, San Luis Gonzaga de Túquerres, Técnico Salesiano de Pasto, Santo Tomás de Aquino de Sandoná. Granja Ospina Pérez y Normal Superior de Consacá, y Max Seidel de Tumaco. Campeón Tumaco; Subcampeón: Samaniego.

Junio de 1.967.- Con motivo del campeonato, se organiza un certamen cívico-deportivo en el que participan tres señoritas para la disputa de una corona: Flor Angela Santacruz, candidata al reinado por el Club Deportivo Huracán; Amparo Ruales, candidata por el Club deportivo Independiente y Olinda Chamorro M. candidata por el seleccionado del Colegio Simón Bolívar. Resultado: reina Flor Angela Santacruz: producido: \$ 85.325.00 que son destinados para la compra del lote para el estadio.

6 de agosto de 1.967.- Los doctores José Elías del Hierro, Carlos Albornóz y autoridades del lugar, inauguran el edificio de la Caja de Crédito Agrario.

7 de diciembre de 1.967.- Samaniego ha sido pobre en vocaciones sacerdotales. Que tengamos noticias, fue sacerdote samanieguense un nieto de don Simón Alvarez, el Pbro. Jacinto Díaz, quien fue párroco interino del lugar. Por eso, fue noticia y orgullo la ordenación sacerdotal del joven Germán Arturo Obando, realiza en esta fecha en el Santuario Las Lajas y recibida de manos del Obispo, Alonso Arteaga Yepes.

10 de diciembre de 1.967.- El pueblo samanieguense recibe alborozado al nuevo sacerdote, quien oficia en esta fecha su primera misa en su tierra natal.

9 de marzo de 1.968.- La señora Victoria Bastidas y el Municipio de Samaniego por intermedio del personero, Sr. Néstor Bastidas, celebran en la notaría del lugar la escritura de compraventa del lote para el estadio municipal. Valor del lote, \$ 100.000.00.

Mayo de 1.968.- Los señores Alberto Quijano Guerrero y Jesús Maya S., componen la letra y la música del Instituto de Orientación Femenino “Policarpa Salavarrieta”.

Julio de 1.968.- Sale la primera promoción de mejoradoras sociales del Instituto de Orientación Femenino: 10 señoritas.

26 de agosto de 1.968.- Principia la demolición de la casa municipal, con el fin de construir un edificio moderno.

23 de octubre de 1.968.- El Concejo Municipal de Samaniego, por medio del Acuerdo No. 008 crea cuatro Ordenes de Honor: Orden Simón Alvarez, Orden Ciudad de Samaniego, Orden Pedro Schumacher y Orden del café. Fueron sus proponentes: José Aristides Alvear y Alvaro Alfonso Santander Bastidas.

31 de octubre de 1.968.- Estando como diputado el señor Angel María López Dorado., la Asamblea de Nariño por medio de la Ordenanza No. 9 crea el Colegio de Bachillerato Nocturno “Simón Alvarez”.

3 de noviembre de 1.968.- En esta fecha se celebra con júbilo las Bodas de Plata del Colegio Simón Bolívar. A las 3 de la tarde en el Teatro Municipal y el programa de “Semblanza Municipal” transmitido desde Samaniego por la Emisora “Ecos de Pasto” bajo la dirección del señor Gentil Bedoya, es condecorado con la máxima orden “Simón Alvarez” el señor Carlos Alvarez Alvarez, fundador del colegio.

29 de junio de 1.970.- Primera promoción de bachilleres del Colegio Simón Bolívar.

3 de febrero de 1.971.- Fallecimiento del señor don Otoniel Alvear B. Buscando su salud, encuentra la muerte. Hombre dinámico, prestante y promotor de la construcción de la carretera Samaniego – Ancuya.

3 de mayo de 1.971.- En Chuguldí se da principio a la construcción del edificio para la Escuela Vocacional “San Martín de Porres”. Costo inicial \$ 200.000.

28 de mayo de 1.971.- (Viernes, 6,30 p. m).- En la vereda El Limo, al caer un bus escalera a un profundo abismo, mueren 23 personas y queda un saldo de 32 heridos. Samaniego se enluta y el dolor cunde por todas partes. Es la mayor tragedia de este género que se ocasiona en carreteras de este municipio. La noticia se esparce por todo el territorio nacional y se clama al gobierno y a las autoridades de tránsito dicten medidas. En este monstruoso accidente perece, entre otros, el señor Luciano Ruales, hombre de esclarecida inteligencia, elocuente y de mucha facilidad de expresión. En sus discusiones le gustaba mucho la polémica, era porfiado, trabajador y excelente amigo. Samaniego pierde a uno de sus mejores hombres.

22 de agosto de 1.971.- Se juega por primera vez en el estadio municipal de Samaniego, aún en explanación un partido de fútbol entre los equipos Huracán y un cuadro de Ancuya.

1.972.- El presupuesto del hospital Lorencita Villegas de Santos es de \$ 765.730 y el del municipio en este mismo año es de \$ 579.020. Para el año de 1.973 está calculado el presupuesto municipal en \$ 1.039.220.

12 de agosto de 1.972.- Llega la carretera a la Escuela Vocacional de San Martín de Porres, vereda de Chuguldí. Esta escuela aún está en construcción en terrenos donados por el señor Carlos Alvarez Alvarez.

15 de octubre de 1.972.- Se reinaugura el moderno acueducto de Samaniego, con mayor capacidad de agua y con planta de purificación.

26 de noviembre de 1.972.- Por primera vez en el actual templo parroquial de Samaniego se realiza una ordenación sacerdotal. Tuvo esta suerte el estudioso joven Efrén Ortega Ruales, quien a las 12 de este día fue ungido sacerdote por el obispo diocesano de Ipiales, Monseñor Alonso Arteaga Yepes.

1.972 – 1.973.- En este año lectivo los colegios Simón Bolívar y Simón Álvarez, diurno y nocturno son nacionalizados gracias a las gestiones realizadas en Bogotá por el ilustre hombre que tanto ayudó a Samaniego, Sr. Carlos Álvarez Álvarez. Para esta nacionalización, el gobierno hizo uso de la Ley 91 de 1.938, la cual autoriza nacionalizar colegios de segunda enseñanza mediante contratos. Para esto, el municipio sede a la nación el lote del colegio, mediante escritura pública y el Departamento y el Ministerio de Educación Nacional celebra el contrato de nacionalización del Colegio Simón Bolívar, para una vigencia de 20 años, a partir del 1 de enero de 1.973. Así el presupuesto del colegio es de \$ 1.200.000³.

21 de agosto de 1.982.- Se inaugura en Samaniego la torre repetidora de T.V., gracias a las gestiones realizadas en coordinación con las Juntas Pro-repetidora de Samaniego, Pasto y Santa Fe de Bogotá.

16 de noviembre de 1.983.- En esta fecha y con dineros aportados por la Empresa de Telecom, se inaugura un nuevo edificio que entre otras cosas positivas se amplía el servicio de telefonía automática residencial y pública. En esta inauguración estuvieron presentes: Gerente Zonal, Angel María Yela; Jefe Seccional, Edgar Benavides; Jefe de Oficina No. 2, Sr. Afranio Erazo Acosta.

17 de noviembre de 1.983.- En estas mismas oficinas de Telecom, se da el servicio de larga distancia. El señor Afranio Erazo Acosta, realiza la primera llamada a Pasto en señal de prueba. El primer usuario en llamar por este medio fue el señor Neftalí Benavides oriundo de Ipiales quien llamó a Bogotá por espacio de 5 minutos cuyo valor fue de \$ 175.

24, 25 y 26 de agosto de 1.984.- Se celebra el segundo Concurso departamental de Bandas Musicales. Samaniego obtiene el primer puesto y por ende el derecho de participar por Nariño en el VII Concurso Nacional de Bandas en Paipa (Boyacá). En este concurso obtiene el tercer puesto y de paso visitan al señor Presidente de la República Dr. Belisario Betancourth Cuartas con una serenata en el Palacio de Nariño.

28 de noviembre de 1.984.- Samaniego fue ratificado como sede permanente del Concurso Departamental de Bandas mediante Ordenanza No. 010.

8 de agosto de 1.985.- Telecom pone al servicio el Discado Directo Internacional. El señor Alfredo Rojas como jefe de mantenimiento realiza la primera llamada de prueba a EE.UU., a un teléfono especial para este tipo de llamadas.

Quedan programados en Samaniego 21 teléfonos para el mismo número de usuarios.

³ MELO, Fidencio. Estudio Histórico y Geográfico del Municipio de Samaniego; 1985

16 de agosto de 1.986.- En la Sociedad Juventud Laboriosa y en la Biblioteca “Cocuyos”, se hace el lanzamiento de la obra “Viaje Interior”, del señor Emilio Bastidas. Dona el señor Alvaro Santander B. Un cuadro en carboncillo del autor.

25 de octubre de 1.986.- Visita a Samaniego el Ministro de Obras Públicas de apellido Jaramillo, quien se compromete a incluir en el Plan Nacional de Pavimentación la vía de Samaniego a Túquerres.

8 de enero de 1.987.- Se funda en Samaniego el Cuerpo de Bomberos Voluntarios por iniciativa del señor Alvaro Santander B. La junta directiva estuvo integrada así: Presidente, Miguel Angel Ruales M.; Vicepresidente, Hugo Zarama Silva; Tesorero, Ricardo Acosta; Fiscal, Rufo Rojas; Secretario, Ivan Aquiles Jurado; Vocales, Gilberto Díaz Córdoba (q.e.p.d.) y Héctor Edmundo Melo.

1 de abril de 1.987.- En la vereda de Obando, se celebra una escritura pública de un lote de terreno para la construcción de una Ermita o Capilla a favor de la Junta de Acción Comunal; vendedora la señora Angélica Melo Vda. De Melo, por un valor de \$150.000. Presentes: Rubby Santander de Erazo como Alcalde del municipio; Notario, Hugo Bastidas, Promotor de Juntas de Acción Comunal, señor Miguel Angel Ruiz y como presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda señor Segundo Miguel Andrade Villacorte.

11 de mayo de 1.987.- En el lote de la vereda de Obando comprado el 1 de abril, se inicia la construcción de una capilla; al realizar las excavaciones, los obreros encuentran un esqueleto humano. Estos despojos mortales pertenecían al señor don SIMON ALVAREZ, fundador de Samaniego, esto se comprobó mas tarde con el hallazgo de un Crucifijo en cobre que en cuya cruz se lee “ Con afecto del Seminario de Popayán para don Simón Alvarez. 1.835”. El 5 de junio del mismo año, Samaniego celebraría los 150 años de su fundación. Don Simón Alvarez regreso a su pueblo. Sus restos como el crucifijo, se encuentran en una urna cerrada en el Concejo Municipal en el día de hoy.

20 de mayo de 1.987.- Se hace entrega por parte de la Alcaldesa del Municipio de Samaniego Sra. Rubby Santander de Erazo una sirena al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, quienes la instalan en la torre de la iglesia parroquial. Por mutuo acuerdo la harían sonar a las 12 de la noche para dar paso a las fiestas de sus 150 años de fundación y de allí en adelante sonaría a las 7 de la mañana, 12 meridiano y 6 de la tarde (hoy se cumple este horario).

4 y 5 de junio de 1.987.- Se celebra con gran pompa los 150 años de la fundación de Samaniego. Por primera vez se trae a Samaniego una orquesta cotizada y de talla internacional, Lizandro Meza y los Hijos de la Niña Luz por un valor de \$ 700.000 pesos. Le toco presidir todos los actos a la Señora Alcaldesa de ese entonces, Rubby Santander de Erazo.

13 de marzo de 1.988.- Es electo por primera vez en Samaniego un Alcalde de Elección Popular conforme al Acto Legislativo No. 1 de 1.986. El señor Angel María López Dorado (conservador), por 720 votos de ventaja a su oponente Dr. Alvaro Bastidas del partido liberal.

30 de mayo de 1.988.- Se empieza la remodelación del templo parroquial. Asignación presupuestal \$ 2.000.000 por parte del municipio y 13.000 Marcos alemanes donados por el gobierno Alemán.

8 de agosto de 1.988.- Mediante Acuerdo No. 08, el Concejo Municipal de Samaniego, crea “La Corporación Concurso Departamental de Bandas Musicales”.

3 de diciembre de 1.988. En la vía que conduce de Samaniego a Túquerres en el sitio denominado “Chagues”, ocurre una gran catástrofe. Un gran deslizamiento de tierra sepulta 16 casas, mueren 10 personas y 5 desaparecidos; la vía queda totalmente destruida en un tramo de 200 metros. Como resultado de la gran avalancha de lodo al río Pacual, mueren miles de peces.

6 de enero de 1.989.- Muere en Samaniego de un infarto cardíaco el señor Miguel Angel Ruales Delgado, conocido como el “médico de los pobres” por los campesinos puesto que muchos de ellos fueron curados con plata o sin plata. Su entierro fue apoteósico por que por primera vez se despidió a un gran hijo de Samaniego con lágrimas y con la canción “las acacias” entonada con guitarras por los campesinos.

21 de septiembre de 1.989.- Por primera vez incursiona la guerrilla en Samaniego, se produce un enfrentamiento en la vereda de Tanamá. El día 22 del mismo mes, la guerrilla se toma la vereda de Chuguldí y el día 24 se enfrentan con la Policía Nacional en la vereda El Cilindro el 29 frente de las Farc.

20 de mayo de 1.990.- Se inaugura el Parque “Sol Andino” .

13 de agosto de 1990.- Se hace entrega en la vereda de Alto Pacual por parte del 29 frente de las Farc, a dos agentes de la Policía Nacional a una comisión integrada por la Dra. Graciela Zúñiga, al Procurador Regional Dr. José Ever Rojas y al jefe de redacción del Diario del Sur, señor Alfonso Arteaga.

9 de septiembre de 1.990.- En el Corregimiento “El Sande” municipio de Santa Cruz y límites con Samaniego, el ejército nacional en un enfrentamiento con la guerrilla da de baja a un guerrillero y en el fuego cruzado muere la misionera suiza, Hermana Gildergard y tres civiles.

20 de septiembre de 1.990.- Se efectúa en Samaniego el Primer Foro por la Paz la Vida y los Derechos Humanos ante los hechos ocurridos en el Sande. Fue promovido por el señor Personero Municipal Dr. Miguel Pérez.

19 de octubre de 1.990.- Siendo párroco el Pbro. Cipriano Bastidas Hernández, por primera vez en Samaniego participan en la Santa Misa como auxiliares de las ceremonias religiosas a dos niñas: Marlen Bravo Cabrera y Marleny López Toro. Se destaca este hecho por cuanto la iglesia no permitía mujeres en los actos religiosos.

14 de agosto de 1.991.- La empresa “Emponar” en liquidación, hace la transferencia del acueducto al municipio por un valor de \$ 3.611.156,12 como cuota inicial y un saldo de \$17.812.373.

10 de septiembre de 1.991.- Visita a Samaniego el dirigente del M-19, Antonio Navarro Wolf, acompañado por Vera Grave, Carlos Albornoz, Jymy Pedreros, Raúl delgado y un gran elenco de la T.V tales como Luisa Giraldo que actuó en la telenovela “por que mataron a Betty”

28 de marzo de 1.991.- Día de gloria para Samaniego, un hijo suyo el Doctor Parmenio Cuéllar Bastidas es elegido Senador de la República de Colombia. Comienza aquí una nueva historia de progreso para esta bella tierra.

27 de diciembre de 1.991.- Por gestión realizada por la señora Rubby Santander de Erazo, se obtiene permiso de la Alcaldía Municipal para instalar antenas parabólicas y dar el servicio de T.V. cable a una junta privada de Samaniego.

24 de junio de 1.992.- El Ministerio de Agricultura por medio del INDERENA le otorga a Samaniego el título de “Municipio Verde”.

30 de junio de 1.993.- Se inicia la construcción de un nuevo ancianato, que se llamará “Hogar para la Tercera Edad”.

2 al 6 de noviembre de 1.993.- Se celebran las “Bodas de Oro” del Colegio Nacional “Simón Bolívar”.

23 de abril de 1.994.- Celebración de las “Bodas de Oro” del Instituto Policarpa Salavarrieta.

5 de junio de 1.994.- En Ginebra Valle y en el 20 Concurso Nacional “Mono Nuñez” de Música Colombiana, el niño Samanieguense Romeo Rodríguez, gana este importante certamen.

9 de julio de 1.994.- Se inicia la construcción de la circunvalar que bordea a Samaniego uniendo los puentes sobre el río Pacual, “Alfonso López” sobre la vía de Samaniego a Túquerres y el puente “Enrique Olaya Herrera” sobre la vía que conduce de Samaniego a Sotomayor.

13 de julio de 1.994.- Es retenido el Alcalde de Samaniego, Mayor del ejército: Luis Alejandro Bastidas Morales conjuntamente con el alcalde de Los Andes señor, Jorge Heriberto Bacca; el alcalde de Sandoná, señor Alvaro Julio Erazo y el alcalde de Linares, Gerardo Jurado, por un grupo guerrillero del 29 frente de las Farc.

20 de julio de 1.994.- Se hace entrega por parte de la guerrilla a la Cruz Roja Internacional del Alcalde Luis Alejandro Bastidas.

25 de julio de 1.994.- Siendo aproximadamente las 4 de la mañana (lunes), es retenido en la vereda de Cartagena por un grupo guerrillero del E.L.N., el alcalde de Samaniego Luis Alejandro Bastidas Morales. Posteriormente fue llevado por el camino que conduce de la vereda de Cartagena a la vereda Alto Cartagena en compañía de su señora esposa María Antonia de Camacho y a unos 30 minutos de camino es asesinado. Este hecho causó conmoción y repudio de todo el pueblo de Samaniego.

1.995.- En la administración del Dr. Oscar Pantoja Cabrera. Se celebra el contrato para la construcción del puente peatonal que une el sector urbano con el estadio municipal por un valor de \$186.997.540 y un adicional posterior de \$52.000.000. También se inicia la remodelación del Hospital Lorencita Villegas de Santos. Estos dineros para las dos obras, fueron obtenidos por el Doctor Parmenio Cuéllar en su calidad de Senador de la República.

8 de diciembre de 1.996.- Es retenido el Alcalde de Samaniego Dr. Oscar Pantoja Cabrera en el sitio llamado “El Pedregal” (Municipio de Santa Cruz) por un grupo guerrillero del E.L.N. El 16 de diciembre es liberado en Guachucal y el 20 del mismo mes, por presión de la guerrilla renuncia al cargo de Alcalde Municipal de Samaniego.

1 de enero de 1.998.- Se posesiona como Alcalde de Samaniego el Doctor Manuel Cuéllar Benavides. Hermano del Doctor Parmenio Cuéllar Bastidas, Senador y Ministro de Justicia.

Agosto de 1.998.- Se inaugura el puente Peatonal “Luis Carlos Galán” que une el sector urbano con el estadio municipal por el Alcalde Dr. Manuel Cuéllar.

Septiembre de 1.999.- En las dos primeras semanas de este mes, en el cerro llamado “La Trola” de la vereda de Alto Pacual y a una altura de 3.030 m.s.n.m., se instala una torre repetidora de radio-telefonos para comunicaciones con todos los puestos de salud del sector montañoso, la Alcaldía Municipal y el resto de veredas con puestos de salud cercanas a la cabecera municipal

17, 18 y 19 de septiembre de 1.999.- Se instalan en los puestos de salud del Corregimiento “El Decio” en horas de la mañana una estación de radio; en horas de la tarde se instalan otra estación de radio en el Corregimiento de Betania. A las siete de la noche se realiza la primera transmisión a Samaniego; el señor Presidente de la Junta de Acción Comunal de Betania señor Franco Medina, se comunica con el señor Alcalde Dr. Manuel Cuéllar. El día sábado 18 se instala otra estación de radio en el Corregimiento de Andalucía; en horas de la noche se realiza otra prueba de salida en donde se comunican la comunidad con el señor Alcalde Municipal. El día domingo 18, se instala otra estación de radio en el Corregimiento de la Montúfar, nuevamente en horas de la noche se repite la comunicación con la administración municipal. El día lunes 19 de este mes, en horas de la mañana se realiza un programa radial, desde la Montúfar y en interconexión con la Emisora F.M. Estéreo sale al aire este programa. La comisión que logró este hecho importante estuvo conformada por: Ingeniero Oscar Silva, y como funcionarios de la Administración Municipal el señor Héctor Estrada como secretario de Salud y el señor Elio César Ruales en su condición de Secretario de Minas⁴.

5.1.2. Asentamiento de Samaniego. En los territorios de lo que hoy es el Municipio de Samaniego y sus aldeaños, existieron pequeñas tribus de indios de los cuales hay vestigios (Huacas) y aún exponentes auténticos; parte de estas tribus, eran descendientes de los Quillasingas, quienes debieron venir del Ecuador; donde según la historia existían. Probablemente pasaron por la sabana de Túquerres llegando hasta Pacual, Chuguldy, Sacampuez, San Francisco de Sotomayor; siempre por la parte alta de la cordillera, muy cerca de su cima, pues, hacia las hondonadas en los valles, no había vestigios ni sobreviviente alguno. En la región perteneciente a Ancuya y parte alta de esta, moraban las tribus de los ABADES; los Españoles les dieron este nombre por su comportamiento

⁴ SANTANDER, Rubby; Compendio Histórico del Municipio de Samaniego; 1999

unido y solidario que asemejaba a los integrantes de un monasterio – Era una tribu sedentaria asentada en la parte oriental (rica en oro) y en la cordillera occidental, un territorio que incluía la hoya del río Pacual, en el lado occidental del bajo Guáitara, desde el pueblo de Ancuya en el sur hasta la confluencia de los ríos Guáitara y Patía en el norte.

Sus asentamientos de norte a sur eran: Panga, Sacampús, Tabiles, Aminda, Ancuya, Chuguldí y Pacual, colindaba con los Pastos por el sur, al este con los Quillasingas, Guáitara de por medio y al oeste con los Sindáguas. Tenían alguna forma de vida comunitaria, la organización social bajo un jefe y algún grado de estratificación. Habitaron en un medio de tierra templada y caliente, operaron dentro de un sistema de subsistencia con una tradición mínima de agricultura con cultivos de cabuya, achiote, coca, yuca, maíz, frijol y frutales como piña y aguacate. Carecían del cultivo de algodón, tuvieron comercio limitado con sus vecinos y no pagaban tributo a sus jefes.

Los Pastos comerciaban con los Abad en el pueblo de Ancuya, que con el tiempo se convirtió en frontera entre las dos áreas y donde se hablaba el Abad y el Pasto. La actividad más importante era la explotación del oro de aluvión abundante en las regiones bañadas por los ríos Telembí, Guapí, Mira, Patía y sus afluentes Pacual y Guáitara.

Los españoles utilizaban los conocimientos de los indígenas para explotar el oro y a los que se dedicaban a esta actividad les dieron el nombre de Curicamayos. La minería no era una ocupación de tiempo completo los nativos realizaban sus tareas dentro de las cuales la minería era tan solo una de ellas, sus asentamientos estaban dispersos, por eso los visitantes ordenaban a los curas doctrineros que movilizaran a los indios llevándolos a poblaciones o aldeas.

El idioma Abad era similar al hablado de la zona de Chapanchica (Madrigal) y que en la actualidad corresponde a los municipios de Policarpa, el Rosario y Taminango. Su idioma desapareció rápidamente con la extinción de sus comunidades, no se les conoce formas escriturales. Los signos legados, reflejados en los petroglifos, tampoco han sido estudiados en la perspectiva de descifrar alguna forma escritural, es por eso que sabemos casi nada de las relaciones de expresión caligráfica y semiótica.

En relación con el origen, hay dos tendencias que tratan de explicar la procedencia de estas tribus; la una sostiene que provienen de pueblos de Centro América o sea lo que se conoce como migración Mesoamericana y la otra, que proviene de contactos continuos entre las principales áreas culturales de América, incluida Mesoamérica, Andes Septentrionales y Andes Centrales. Todas estas apreciaciones las hacen los antropólogos basados en los objetos y cerámicas encontradas en las excavaciones.

Era necesario cristianizar a los nativos y de esta manera erradicar lo que los españoles consideraban sus costumbres paganas. Para lograr la conversión de los Indígenas era necesario incorporarlos dentro del sistema de valores Europeo. Las comunidades Indígenas fueron agrupadas en Doctrinas o Parroquias donde se les enseñó sobre la religión y cultura Europea. En Nariño se establecieron 16 doctrinas. Cada doctrina tenía a su cabeza un sacerdote perteneciente al Clero regular (mercedarios, Dominicos, Franciscanos, Agustinos). Para el sector Abad la doctrina se la ubicó en Yascual.

En el tiempo de las doctrinas la relación traída por Justino Mejía y Mejía es la siguiente:

Ancuya	Encomendero	Diego de Meneses	Indios tributarios	131
Yascual	Encomendero	Alonso de Osorio	Indios tributarios	450
Pacual	Encomendero	Juan Rodríguez L.	Indios tributarios	187
Sacampús	Encomendero	Juan Villaforme	Indios tributarios	185
Tabiles	Encomendero	Alfonso Pérez	Indios tributarios	48
Panga	Encomendero	Francisco Vasquez	Indios tributarios	72
Aminda	Encomendero	Hernando de Cepeda	Indios tributarios	27
Chuguldy	Encomendero	Jerónimo Obando	Indios tributarios	54

5.1.2.1 Trabajo en la Minas. Para los Abades el trabajo en las minas se hacia rotativo. Una séptima parte de cada pueblo entraba anualmente a esta labor. Allí permanecía ocho meses de Febrero a Septiembre.

Si un indígena huía, el cacique tenía la obligación de que vuelva o en su defecto enviar a las minas a otro por el que había huido. Al encomendero se le obligaba a darle cada año una manta y una camiseta de las ordinarias; para su comida, un cuartillo de maíz y media libra de carne de vaca o cerdo y sal. En cuaresma algunas papas y frijoles. Levaban a los indios a las minas en días festivos lo cual era prohibido. Los indios le rehuían al trabajo minero, por que ni siquiera se les daba de comer. Además los encomenderos, llevaban mas indios de los autorizados y los que quedaban tenían que cultivarle un gran número de fanegadas de maíz. a raza indígena desaparece por las durísimas condiciones de trabajo. La desintegración familiar se origina por los traslados a las minas, por epidemias que fueron mortíferas por la escasa o nula resistencia que los indígenas tenían para sobrevivir a enfermedades que nunca habían padecido y para las cuales no tenían inmunidad genética. Sobre todo, fue la inhumana explotación por parte de los encomenderos y no la desadaptación cultural como pretenden hacer ver algunos apologistas de la historia de los vencedores.

Mientras descendía la población indígena, la población Hispánica y mestiza comenzaba su ascenso. El proceso de expropiación de tierras indígenas se dio por dos formas: la una, los encomenderos y otros concesionarios establecieron estancias con límites arbitrarios, desde las cuales expulsaban a sus ocupantes originales; a medida que expandían sus actividades agrícolas y de pastoreo de estas estancias. Mas se adentraban hacia otras tierras comunitarias indígenas. La otra forma de adquirir concesiones de tierra era a través de la compra en subasta de territorios aparentemente desocupados⁵.

5.2. ETNIAS

El municipio de Samaniego está dividido en dos zonas bien definidas y diferenciadas: La Zona Andina, en donde está la mayor concentración de la población por tener la mayoría de las veredas y la cabecera municipal y la Zona Montañosa, caracterizada por ser más despoblada y con pocas veredas en donde la población es más escasa. En la actualidad en el municipio de Samaniego existen en algunas veredas del sector montañoso: negritudes e indígenas de la raza Awa o Cuaiquer.

⁵ MELO, Fidencio; Estudio Histórico y Geográfico del Municipio de Samaniego; 1985

5.2.1 Comunidades Indígenas

5.2.1.1 Ubicación geográfica. Se encuentran dispersos entre las veredas El Tigre Corregimiento El Tigre) y la Montúfar (Corregimiento La Montúfar), áreas que recorre el río Telembí (límites con los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Santa Cruz). (Ver mapa anexo fig No. 1)

5.2.1.2 Población. Se ha considerado por los censos realizados en las escuelas por los profesores municipales que laboran en estas veredas a una población de 650 personas entre niños, adultos y ancianos.

5.2.1.3 Economía. Se puede considerar dentro de este núcleo poblacional, como una economía de auto consumo. Los cultivos aprovechados son los de caña, yuca, maíz de riego, plátano, “chiro” (especie pequeña de banano), cacao y “cun” o “yota” (un tubérculo silvestre); y especies menores como lo son curies, gallinas, cerdos y en casos aislados el ganado vacuno.

5.2.1.4 Sistemas de producción. Si consideramos un sistema de producción a gran escala, no existe por ser una economía de auto consumo y subsistencia.

5.2.1.5 Vivienda. Generalmente sus lugares de habitación son construidos con madera rolliza y con techos de hoja de “bijao” (hoja ancha silvestre), hojas de “pambil” (una palma grande) y hojas de “chalar” (palmera pequeña); los amarres de las hojas lo hacen con bejucos de “chalde” y manilas o “guascas” que extraen del balsa blanco cuando los palos tienen de 2 a 3 metros de altura; todos estos materiales, los consiguen en la selva. Los pisos y paredes están construidos con tendidos de “chonta” o “Gualte” (palmera recta y alta) o esterillas previamente partidas en forma longitudinal con hacha.

Los cimientos de las casas son en madera basta, generalmente empleando la “chonta” o “gualte” por ser de mayor durabilidad en la humedad. La altura de sus viviendas van de acuerdo a la topografía del terreno, manejándose alturas promedio de 2,50 a 3 metros; esto les permite protegerse de los animales, de insectos ponzoñosos y por ende de la humedad. Debajo de la estructura de sus casas, lo ocupan para construir corrales en madera en la crianza de cerdos pequeños y como galpones para la cría de especies menores.

5.2.1.6 Patrones de comportamiento. Socialmente los Awa o Cuaiqueres, tienen diferentes costumbres al mestizo, blanco y negro. No hacen parte de las Juntas de Acción Comunal y cuando se trata de arreglar caminos, lo hacen por su propia cuenta; cuando se realizan fiestas ocasionales en casas de los blancos, ellos asisten pero siempre permanecen aislados en grupitos pequeños observando y raras veces bailan entre ellos mismos. Toman “Chapiro” o “charuco” (aguardiente de caña), chicha de maíz o guarapo fermentado de caña con un alto índice de alcohol. Difícilmente envían a sus hijos a la escuela, pese que en la zona existen escuelas con profesores permanentes; cuando son picados por las serpientes venenosas, acuden a los curanderos que los tratan por medio de rezos y oraciones que ellos saben con la ayuda de plantas medicinales.

La costumbre más arraigada de estos indígenas, es la celebración tradicional del llamado “cabo de año”, que consiste en una reunión de toda la comunidad en la casa de un amigo o pariente para realizar una ceremonia a una persona que haya dejado de existir y que haya tenido una cierta

importancia dentro del núcleo indígena. La ceremonia se efectúa antes de las doce de la noche, preparan comidas de toda clase como: gallina cocinada, carne de cerdo o de res asada o cocinada, pescado cocinado, ratón cocinado (roedor pequeño con púas que vive debajo de los troncos podridos) y animales silvestres que cazan como armadillos, guaguas, zainos, guatines, etc.

A todo lo anterior, le agregan plátano o “chiro” cocinado que es majado en piedra para producir una bola que ellos la llaman “bala”, y como “ensalada”, preparan el cogollo de “pambil”, cogollo de palmito y hojas de una planta llamada “patacón”; estos productos, los pican con cuchillo, lo cocinan en ollas de aluminio y finalmente lo condimentan con sal, hojas de poleo y manteca de cerdo o aceite vegetal para luego freírlo. La bebida es preparada por ellos mismos o en casos extremos la compran al blanco en el caso del “chapiro”, ellos preparan guarapo y la chicha de maíz (el maíz molido en piedra).

Cuando se han realizado todos estos preparativos, lo colocan en hojas de “bijao” y platos en una mesa larga y grande antes de las doce de la noche. En este lapso de tiempo muchos de ellos cantan en su dialecto, acompañados de marimbas, cununos y tambores; faltando 30 minutos para las doce de la noche, dos personas mayores escogidas al azahar, van a la tumba del homenajead a “levantarlo” para que los acompañe en la comida llamándolo por su nombre.

Llegada las doce de la noche y devuelta las dos personas enviadas, todos se ponen en silencio durante 10 minutos, periodo de tiempo que ellos creen que el difunto ha venido a comer; posteriormente todos ellos reparten la comida principalmente los adultos en proporciones iguales para luego empezar la fiesta con baile y bebida hasta el amanecer, cuando se termina todo, cada cual regresa a sus lugares de residencia.

Cabe anotar por otra parte, que la caza de animales lo realizan con escopetas de “chiminea” o carabinas 16 o 20, también cazan con trampas que elaboran ellos como el llamado “tepian” que consiste en dos maderos pesados que el animal al tocar una cuerda lo aplasta; los corrales en “chonta” lo utilizan para cazar ratones de púas; en la pesca cuentan con un accesorio llamado “nasa” hecho de guadua o “chonta” que consiste en un cuerpo ancho en la entrada y angosto en la parte trasera y raras veces utilizan los anzuelos.

5.2.1.7 Parentesco. Existe un núcleo familiar con autoridad de padres a hijos, las relaciones maritales son de unión libre con personas de su propia raza, raza blanca y raza negra; obteniéndose una descendencia de mestizos, zambos y mulatos.

5.2.1.8 Conflictos sociales. Por encontrarse diseminados en todas estas áreas, la presencia del Estado es nula. No se cuenta con una escuela para indígenas y su accesibilidad a los servicios públicos es deficiente. Para mitigar algunos problemas de tipo social como lo es la falta de salud, vivienda y comunicación; el municipio de Samaniego ha venido desarrollando brigadas de salud con la presencia de médicos, odontólogos, vacunadores, peluqueros y funcionarios de la administración municipal.

Así se ha podido adjudicarles algunos elementos como zinc para sus techos, mangueras para la captación de agua y el suministro de herramientas para el arreglo de los caminos. Es primordial

decirlo que casi la mayoría de sus habitantes no poseen documentos de identidad, lo que agrava más sus problemas para una carnetización sistematizada con el Sisben.

5.2.1.9 Calidad de vida. Por lo visto en el ítem anterior, su nivel de vida es bajo lo que supera los rangos establecidos a nivel nacional.

5.2.1.10 Transporte y mercadeo. Para trasladarse de un lugar a otro, lo hacen por caminos de herradura que los comunica con veredas cercanas y a Samaniego por dos caminos principales: uno por El Sande (Santa Cruz) y el otro por la vereda de Betania y Decio. Esporádicamente viajan a pie desde sus lugares para abastecerse de sal y otros productos en centros más poblados de la región o en su defecto en Samaniego. Los artículos comprados los cargan a la espalda en canastos y en raras ocasiones lo hacen con caballos de carga. Es importante anotar que sus productos los venden a las personas de raza blanca como cerdos, ganados, gallinas, etc.

5.2.1.11 Migración–emigración. Este fenómeno social no se da, por cuanto ellos al no tener documentos no pueden salir a otras partes a buscar trabajo; siempre viven allí mismo colonizando y abriendo fronteras para cultivar. Cuando salen de sus hogares a trabajar, siempre buscan los sitios más cercanos a sus viviendas para laborar en las fincas de los blancos en la limpieza de potreros con machete y siembra de yuca, plátano y maíz de riego.

5.2.1.12 Sistema político administrativo. Por tratarse de una zona abrupta de difícil comunicación y la poca importancia de las autoridades municipales en periodos a la actual, la mayoría de los indígenas no tienen un carnet al servicio de la salud subsidiada. La falta de documentación, los margina para hacer parte de las Juntas de Acción Comunal de las zonas; no pertenecen a ningún resguardo o cabildo, ni tampoco tienen un líder que los oriente, el cabildo existente en estas áreas, se localiza en el corregimiento de El Sande (Municipio de Santa Cruz), lo que no incide en la población mencionada.

5.2.1.13 Tenencia de la Tierra. Sus tierras han sido adquiridas por una posesión ancestral sin títulos, ubicando sus fronteras por accidentes geográficos en zonas baldías. Conocidos estos aspectos y realizadas las investigaciones necesarias para la posible conformación de un Resguardo ante los organismos gubernamentales (INCORA) de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 2164. Estos documentos son: Acta de Constitución de Cabildo, Posesión del Gobernador ante el Alcalde Municipal, descripción del territorio, planos del área, oficio remitido ante el INCORA solicitando el estudio de sus baldíos, el interés de la comunidad indígena para realizar el Cabildo, peticiones por escrito, documentos en donde cedan el terreno para un Resguardo; el Municipio por intermedio de las Oficinas de Desarrollo Comunitario e Instituto de la Cultura desarrollarán la asesoría técnica de acuerdo a su naturaleza en coordinación con las oficinas del INCORA, para constituir un Cabildo y Resguardo a los indígenas Awa a mediano plazo.

5.2.1.14 Cosmovision. Teniendo en cuenta la pasividad de sus moradores y su nivel de vida, no se vislumbra un progreso promisorio hacia el futuro; su escasa coherencia social no les permite que surjan personas con liderazgo para que los puedan encaminar al desarrollo social de la comunidad y se obtenga en el futuro un mejor porvenir de las personas de menor edad.

5.2.1.15 Vestido. No existe una indumentaria definida que los caracterice de las demás personas, por lo general visten prendas que utilizan las personas de raza blanca tales como: pantalón, camisa y botas para el barro en el caso de los hombres y las mujeres también llevan pantalón, blusas y en casos aislados adornos en sus cabezas como pasadores para cogerse el pelo, por lo general no son amantes de cosméticos.

5.2.1.16 Prácticas y creencias religiosas. La intromisión del hombre blanco en sus formas de vida, les ha cambiado totalmente sus creencias religiosas, por tales razones han perdido sus costumbres ancestrales y sus prácticas a ritos de adoración. Profesan la religión católica en su mayoría, pero por la presencia de pastores evangélicos esporádicamente en la zona, algunos se cambian de religión.

5.2.1.17 Mitos y leyendas. Desafortunadamente en este aparte de sus vidas, se desconoce sus leyendas, pero por tradición creen en la “vieja del monte”, el “duende” y el “cuco” personajes desconocidos que a ellos les infunde miedo y respeto.

5.2.1.18 Tradiciones y costumbres. En este aparte se ha recogido algunas costumbres innatas como son saber la hora en el canto de cigarras y una oruga que ellos lo llaman “chinche”, estos animales por lo general cantan a las 12 del día, 3 de la tarde y 6:30 de la tarde; son “relojes” que ellos manejan con precisión en sus labores cotidianas. Por otra parte no han perdido su tradicional forma de trueque entre sus comunidades, cambian alimentos, aves y cerdos; en cuanto al trabajo, ellos cambian días: una persona trabaja por tres días o más en la casa de un amigo y este le devuelve el trabajo por el mismo tiempo.

Cuando llegan a una casa, tienen la costumbre de decir “adiós” antes de subir las escaleras interpretando como un saludo de llegada, al caminar por la selva por trochas o caminos, andan uno tras de otro en silencio, caminando al frente el jefe del grupo.

5.2.2 Comunidades Negras

5.2.2.1 Ubicación geográfica. Se encuentran entre las veredas: EL Carmen del Telembí, El Tigre (Corregimiento El Tigre) y la Montúfar (Corregimiento La Montúfar), áreas que recorre el río Telembí (límites con los municipios de Barbaçoas, Ricaurte y Santa Cruz); y toda su ribera. (Ver mapa anexo fig. No. 2)

5.2.2.2 Población. Se ha considerado por los censos realizados en las escuelas por los profesores municipales que laboran en estas veredas, a una población de 900 personas entre niños, adultos y ancianos.

5.2.2.3 Economía. Se considera dentro de este núcleo poblacional, como una economía de auto consumo. Los cultivos aprovechados son los de caña, yuca, maíz de riego, plátano, “chiro” (especie pequeña de banano), cacao y “cun” o “yota” (un tubérculo silvestre); y especies menores como lo son , gallinas, cerdos y en casos aislados el ganado vacuno. Son personas que no gustan del trabajo agrícola, razón por la cual sus huertas están siempre llenas de maleza y su producción es deficiente.

5.2.2.4 Sistemas de producción. Si consideramos un sistema de producción a gran escala, no existe por ser una economía de auto consumo y subsistencia. Son mineros por tradición y extraen el oro de aluvión de los ríos por medio de bateas y canalones en madera que manejan magistralmente en todo el proceso de captación del mineral.

5.2.2.5 Vivienda. Tanto las viviendas de los indígenas como los de raza negra son similares y en nada se modifican generalmente sus lugares de habitación son construidos con madera rolliza y con techos de hoja de “bijao” (hoja ancha silvestre), hojas de “pambil” (una palma grande) y hojas de “chalar” (palmera pequeña); los amarres de las hojas lo hacen con bejuco de “chalde” y manilas o “guascas” que extraen del balsa blanco cuando los palos tienen de 2 a 3 metros de altura; todos estos materiales, los consiguen en la selva. Los pisos y paredes están construidos con tendidos de “chonta” o “Gualte” (palmera recta y alta) o esterillas previamente partidas en forma longitudinal con hacha.

Los cimientos de las casas son en madera basta, generalmente empleando la “chonta” o “gualte” por ser de mayor durabilidad en la humedad. La altura de sus viviendas van de acuerdo a la topografía del terreno, manejándose alturas promedio de 2,50 a 3 metros; esto les permite protegerse de los animales, de insectos ponzoñosos y por ende de la humedad. Debajo de la estructura de sus casas, lo ocupan para construir corrales en madera en la crianza de cerdos pequeños y como galpones para la cría de gallinas.

5.2.2.6 Patrones de comportamiento. Socialmente los negros difieren costumbres al blanco y a los indígenas. Son alegres y bohemios, los bailes duran todo el tiempo que ellos dispongan de bebidas embriagantes. Los caminos que ellos andan, están cubiertos de maleza por que raras veces los arreglan pese a que el municipio les suministra herramientas necesarias para tal objetivo.

A diferencia de los indígenas, se preocupan por enviar a sus hijos a las escuelas que existen en la región. Cuando son picados por serpientes venenosas, acuden a los curanderos que los tratan por medio de rezos como El Credo: “ Creo en Dios Padre, Todopoderoso.....”, y le realizan curaciones con plantas medicinales.

Tradicionalmente, cuando una persona ha dejado de existir le rinden un homenaje póstumo en los llamados “Velorios”; es la velación al muerto en donde le cantan “pasión” ayudados por catecismo católicos y si existen instrumentos como guitarras y cununos los tocan para darle mas énfasis al acto. Celebran también el llamado “cabo de año” muy diferente al de los indígenas, puesto que ellos solo pagan una misa al difunto, brindan comida a los acompañantes con platos de arroz, plátano, pescado seco y carne de animales que ellos cazan.

La cacería de animales, lo hacen con escopetas de “chiminea” o carabinas 16 o 20, también cazan con trampas cuya modalidad mas difundida es “entrampar” una escopeta en el camino de los animales que ellos conocen a la perfección; en la pesca cuentan con un accesorio llamado “nasa” hecho de guadua o “chonta” que consiste en un cuerpo ancho en la entrada y angosto en la parte trasera, acostumban construir corrales con chonta a la orilla de los ríos para atrapar los peces cuando los ríos suben de caudal ; para pescar hacen uso de toda clase de anzuelos.

5.2.2.7 Parentesco. Existe un núcleo familiar con autoridad de padres a hijos, las relaciones maritales son de unión libre con personas de su propia raza, raza blanca y con la indígena; obteniéndose una descendencia de zambos y mulatos.

5.2.2.8 Conflictos sociales. Generalmente por vivir en las orillas de los ríos, su población está diseminada lo que ocasiona un difícil acceso a los servicios públicos. No acostumbran obtener documentos de identidad, lo que agrava más sus problemas para una carnetización sistematizada con el Sisben.

5.2.2.9 Calidad de vida. Por lo que se puede apreciar en el ítem anterior, mas el poco amor al trabajo, su nivel de vida es bajo lo que supera los rangos establecidos a nivel nacional.

5.2.2.10 Transporte y mercadeo. Para trasladarse de un lugar a otro, lo hacen por caminos de herradura que los comunica con veredas cercanas y a Samaniego por dos caminos principales: uno por El Sande (Santa Cruz) y el otro por la vereda de Betania y Decio. Esporádicamente viajan a pie desde sus lugares para abastecerse de sal y otros productos en centros mas poblados de la región o en su defecto en Samaniego. Los artículos comprados los cargan a la espalda en canastos y en raras ocasiones lo hacen con caballos de carga. El oro que extraen de los ríos, lo venden en los municipios de Barbacoas, La Llanada y en casos aislados en Samaniego a personas que negocian este producto.

5.2.2.11 Migración-emigración. Con respecto ha este fenómeno social, si existe en casos aislados, por cuanto ellos al no tener documentos de identidad no pueden desplazarse a otros lugares para buscar trabajo. La migración es hacia Barbacoas o a las riberas del río Telembí y sus afluentes por la búsqueda de oro; pero después de un tiempo vuelven a sus lugares de origen. En la actualidad por la proliferación de cultivos ilícitos, las personas jóvenes buscan trabajo en propiedades de los blancos bien sea desmalezando cultivos de coca o en la limpieza de potreros y huertas de plátano.

5.2.2.12 Sistema político administrativo. Por ser una zona de difícil comunicación y por encontrarse dispersos, carecen de una organización que los conlleve a mejorar su participación en las Juntas de Acción Comunal. Esto les permite vivir aislados y por lo general desentoados de la realidad en que viven otras veredas del municipio.

5.2.2.13 Tenencia de la Tierra. Con respecto a la tenencia de sus tierras también han sido adquiridas por una posesión ancestral sin títulos ubicándolas por lo general a las orillas del Río Telembí que se dispersan a lo largo de su ribera; razón por la cual se los ha considerado como unos campesinos dentro del área rural del municipio.

5.2.2.14 Cosmovisión. Teniendo en cuenta la pasividad de sus moradores, el poco amor al trabajo y su aislamiento geográfico entre ellos mismos, no se vislumbra hacia el futuro un nivel de vida promisorio a sus descendientes; su escasa coherencia social no les permite que surjan personas con liderazgo para que los puedan encaminar al desarrollo social de la comunidad.

5.2.2.15 Vestido. Su vestido es ligero y de colores vivos, utilizan pantalones cortos y camisetitas en los hombres, las mujeres también utilizan pantalonetas, blusas ligeras y cuando es de vestirse para

salir a veredas y a los sectores mas poblados, llevan ropa corriente a la de los blancos. Para andar en la selva, acostumbran la bota larga que los protege del barro y de la picada de animales.

5.2.2.16 Prácticas y creencias religiosas. La religión que estas personas profesan, es la Católica y no se conoce otras por cuanto la intromisión de sectas u otro tipo de creencias, no las aceptan por que creen que el único ser que lo es todo es Dios.

5.2.2.17 Mitos y leyendas. Las personas de raza negra asentadas en estas zonas de la montaña, tienen sus propias leyendas y mitos por vivir allí desde hace muchos años y la selva está llena de toda clase de hechos insólitos que modelan sus comportamiento. Entre estos mitos, podemos citar los siguientes: "mal viento", enfermedad que se adquiere en determinadas horas de la noche con síntomas de fiebre, dolor de cabeza y falta de apetito; "mala hora", que es similar a la anterior; "ojo de piedra", es un poder extraño que tienen las "piedras"(rocas) de "ojear" a las personas causándoles la muerte. Para contrarrestar estos males, lo curan con soplos de aguardiente, plantas medicinales silvestres y cruces con agua bendita. La "vieja del monte", una mujer bella que con sus cantos los lleva a sus dominios; la "tunda", una mujer de características horribles que los pierde en la selva; el "duende", que tiene poderes sobrenaturales para hacer cosas increíbles como encantar a una muchacha para que se enamore de este ser etc.

A todos estos mitos, tienen otros que son muy curiosos y salidos de lo real y que nos transportan al mundo de lo intangible y misterioso, tales como: "la oración del duende", la persona que sabe esta oración adquiere poderes sobrenaturales para pelear, trabajar, cargar pesos descomunales y ser muy perseguido por las mujeres; la "oración de la tunda", los hombres y mujeres que la saben esta oración, pueden volverse invisibles y se pueden transportar por el aire a cualquier sitio que ellos y ellas deseen; la "oración del descuido", esta creencia es mas arraigada en los hombres que en la mujeres, en los hombres los vuelve fuertes y pueden pelear con otro sin que el contrario los toque y mucho menos golpearlo.

5.3. ETNOLOGIA

5.3.1 Cosmovisiones. La gran mayoría de la población tiene su fe centrada en un Dios, un ser sobrenatural que orienta el mundo y la vida de los seres humanos. Sin embargo a través de los tiempos y con la modernidad se han ido presentando nuevas actitudes, perdiendo la fe y las creencias en los signos, símbolos y dogmas universales de la región católica. La práctica de rituales y participación en actos litúrgicos religiosos ha disminuido y se han proliferado sectas religiosas como los mormones, los gnósticos, y evangélicos, estos últimos ya tienen su propio templo ubicado en el barrio Alcázar de la localidad, los primeros tienen una gran influencia en veredas como Bajo, alto Canadá y Bolívar. La juventud es poco creyente y mínimamente practicante de los oficios religiosos. Estos participan sobretodo bajo la influencia de los establecimientos educativos donde estudian. Cabe destacar que existe en el Municipio el Colegio Santa Teresita y el Instituto Policarpa Salavarrieta los cuales son dirigidos por la Comunidad de Hermanas Franciscanas, institución que lleva más de 50 años realizando su labor "evangelizadora" en el Municipio.

Por otra parte los campesinos le dan mucha importancia a la influencia de la luna en su vida y quehaceres del diario vivir en el campo. Afirman que en luna creciente es tiempo favorable para la siembra, cultivar flores, podar árboles, castrar animales, los cuales serán mejores ejemplares. Para

los campesinos la luna incide en el comportamiento del ser humano, la tierra, los vegetales y los animales; por ello han aprendido a conocer las fases de la luna y aprovechar sus características para actuar de acuerdo a ellas y sacar provecho cotidianamente en aspectos como la cosecha, la salud y la conservación de la ropa, herramientas y productos alimenticios.

Ante ello, los avances científicos, la modernización, la llegada de los grandes medios de comunicación y los grandes fenómenos naturales ahora impredecibles ha hecho que vaya disminuyendo estos mitos transmitidos de generación en generación por nuestros antepasados indígenas.

Otro aspecto cultural que tiene que ver con la visión del mundo de los samanieguenses es la creencia en agüeros, elementos del saber popular que se han construido durante años y que se transmiten de abuelos a hijos y nietos. Algunos ya olvidados y otros reforzados por la influencia de los medios masivos. Estos tienen que ver con la vida diaria, el futuro, la suerte, el destino y el más allá, entre otros. Como ejemplo están los siguientes: "Cuando los perros aullan a media noche seguro hay muerto", "Cuando llega un cucarrón llega visita", "Pasar por debajo de un escalera le trae mala suerte". A estos complementan los agüeros fomentados últimamente en el ámbito mundial por los artistas, los deportistas y los de fin de año como el pantaloncillo amarillo, la maleta para viajar o el huevo que te dibuja el destino.

Tampoco podemos dejar de lado la visión que aún se refleja en nuestras comunidades y que tiene su razón en la influencia de los conquistadores europeos para podernos dominar, es el paternalismo y el conformismo tan arraigado en nuestras comunidades que hoy empieza a desprenderse por: 1. la promoción de nuevas teorías y prácticas humanistas que se desarrollan en Latinoamérica. 2- La vigencia de la constitución de 1991 de Colombia que dio espacios de participación y concertación que aún están por estrenarse. 3- El desarrollo de los nuevos movimientos sociales que luchan por el bienestar social, los derechos humanos, la ecología y la igualdad de género.

5.4 DESCRIPCIÓN CULTURAL DE SAMANIEGO.

La cultura es uno de los elementos más importantes que necesita el país en estos momentos de crisis violenta que actualmente atraviesa; es tal vez el principal conducto acertado hacia ese cambio de paz que todos anhelamos.

Samaniego ha sido cuna de poetas y escritores, aquí tan sólo el paisaje es fuente de inspiración, la riqueza intelectual a quedado, hace mucho rato, demostrada en Nariño y en Colombia, por los samanieguenses. Se han escrito versos a los ríos San Juan y Pacual, a los Cerros, a las Montañas, a su Paisaje, a sus Mujeres, a su Cielo. No han faltado coterráneos que en verso le hayan cantado a su Tierra, al Amor, al Dolor y a la Belleza.

El ámbito cultural del municipio de Samaniego tomó auge con la fundación de la sociedad Juventud Laboriosa que sirvió de eje para el surgimiento de grandes personajes que contribuyeron en el progreso y desarrollo de la cultura en sus múltiples manifestaciones. Por ejemplo: personajes sobresalientes:

SIMON ALVAREZ: Fundador de Samaniego en 1836. Vivió en territorios de lo que hoy pertenece al Municipio de Ancuya, a comienzos del siglo XIX.

MARIA BENAVIDES: Esposa de don Simón Alvarez, dama muy entusiasta, quien con su cónyuge y la familia levantaron la primera iglesia para que Samaniego ascendiera a la categoría de parroquia y distrito.

MANUEL ALVAREZ: Hijo de Don Simón. Fue el primer Alcalde al crearse el Municipio en 1848.

MANUEL NICOLAS MARTINEZ ALVAREZ: (Hermano Leonigildo en la comunidad Marista) gran poeta, Autor de la letra del Himno a Samaniego, le canta: “Salve, Salve Samaniego, salve mi ciudad natal, como perla resplandece bella ninfa del Pacual...”

JONAS DE J. RODRIGUEZ: Compositor y arreglista, director de la banda en cinco (5) oportunidades, autor de la música del himno a Samaniego.

LUIS BASTIDAS BASTIDAS: Nació en Samaniego y se radicó en Pasto. Concejal y diputado como tal, obtuvo la partida de \$10.000 para la compra del dínamo par la planta hidroeléctrica municipal. Autor de la obra “El golpe militar en Pasto” del sainete “un rico en aprietos” y colaborador en los periódicos: El tiempo, el espectador, liberal de Pasto, el radio del mismo lugar, etc. fundador con Augusto N. Eraso y Otoniel Ibarra del centro cultural Sociedad Juventud Laboriosa en 1920.

AUGUSTO N. ERASO OTERO: Bachiller del Colegio San Francisco Javier de Pasto. Hombre de gran talento y amante del progreso. Agricultor, ganadero y minero. Con la respectiva licencia explotó la farmacia. Rector y profesor del Colegio Nacional Simón Bolívar de Samaniego; su sueldo lo donaba en premios a los alumnos mas destacados en sus estudios y en auxilios económicos a los más pobres. Concejal y diputado.

OTONIEL IBARRA: Bachiller del Colegio San Luis Gonzaga de Túquerres. Educador y farmacéutico, conferido por licencia conferida por la dirección de salud de Nariño. Concejal en varios periodos.

LUIS ERASO OTERO: Se inspiró muchas veces en su patria chica, supo decirle a su naturaleza y al trabajo su magnitud y su valor en unos versos:

“EL TRAPICHE”

“El campesino canta en la labranza
y el curillo en el fondo del paisaje,
en su arpegio preludia una esperanza
y en la rural faena con gemidos hilvana en el trapiche su engranaje
Un mundo de recuerdos siempre idos...”

JOSE PABON CAJIAO: Nació en la Cruz Nariño, avocinado desde su infancia en Samaniego, autodidacta y de esclarecida inteligencia. Polemista, Filósofo, Controvertido, aficionado al derecho

y litigante muy sumiso. Poeta fecundo, personero y concejal municipal, supo resaltar los valores y la cultura samanieguense. Entre sus obras se destacan: “ A Samaniego”, “Saludo Funerario”, “ Tu Ausencia” “Ojos que matan” composición que fue llevada al acetato por el Trío Los Embajadores del Ecuador.

AFRANIO ERASO ACOSTA: Compositor que ha plasmado en una de sus mejores melodías y en ritmo de Porro la belleza de su pueblo:

“MI TIERRA”

“Hay un lugar en Colombia, que se llama Samaniego / nací en su bello paisaje con orgullo no lo niego/ el que viene aquí se queda el que se va pues regresa, porque es mi tierra de Todos y de Todos es mi Tierra...

JOSE ARISTIDES ALVEAR CAICEDO: Nació en Samaniego el 9 de diciembre de 1924, normalista superior y bachiller. Toda su vida la ha dedicado a servir a la educación y fue condecorado por la Secretaria de Educación y por la Unión de Supervisores de Nariño (USDENAR) con la MEDALLA AL MERITO” en supervisión Educativa. Corresponsal del Radio Periódico “La Voz del Sur” y “Diario del Sur”.

En las letras se ha destacado como escritor, compositor, poeta y dramaturgo; es Autor de las siguientes obras inéditas: “ Los Ayes de una Era” (primera Parte), que comprende poesías, historia, sainetes y fábulas; “ El Catecismo de los Cultos”, con tratados de ética y valores de Urbanidad y Civismo; “Flores y Espinas”, drama en tres actos; “El Calvario de una Esposa”, la primera parte fue escrita por Carlos Alvarez Alvarez (Q.E.P.D.) y los dos actos finales escritos por el Señor Alvear; “El Hombre que mato las Sombras”, novela histórica; “Altibajos de Una Vida”, novela Histórica; “Los Ayes de Una Era” (Segunda parte), compendios de teatro y poesía.

Fundador de la Escuela Urbana “Ciudad de Barbacoas” (Barbacoas - Nariño), “Escuela Pedro Shumacher” Samaniego;” Escuela Rural de Piedra Verde” Barbacoas – Nariño; “Escuela Rural de Santa Marta” (Cumbitara); Escuela Urbana Bajo Placer” (Samaniego) y “El Jardín Infantil Santo Domingo Sabio” (Samaniego).

La Obra “Los Ayes de una Era” (primera parte) tiene un concepto muy autorizado de la Academia Nariñense de Historia, lo que valora a este ilustre hijo de Samaniego. (Anexo mención de honor).

PARMENIO CUELLAR BASTIDAS: Muy pocas veces pueblos como Samaniego, tienen gran oportunidad de tener un hijo de este municipio como es el doctor Parmenio Cuéllar, inteligente, honesto y capaz para asumir grandes retos, abogado y economista, exsenador de la república y Exministro de Justicia. Parmenio ha puesto con su esfuerzo y su voluntad muy en alto el nombre de Samaniego y del departamento esto sin contar con el sinnúmero de obras que se han ejecutado tanto en el sector urbano como en el sector rural, gracias a gestiones realizadas por él. En el año de 1998 fue catalogado por la prensa como el senador de mayor credibilidad y en 1999 renuncia como ministro de Justicia por cuestión de dignidad.

ANGEL LOPEZ MARIA DORADO: Agricultor, Dirigente Cívico, y Político, limita en las filas conservadoras, concejal vitalicio. Alcalde por nombramiento y por votación popular. Fue presidente

en repetidas ocasiones de la sociedad Juventud laboriosa. Fundador del Colegio Nocturno Simón Álvarez. (Por una reforma de la ordenanza creadora, hoy funciona como Colegio diurno en el corregimiento de Bolívar con el mismo nombre, por solicitud patriótica que hiciera Don Carlos Álvarez Álvarez.

El Señor López y Manuel Cuellar Ruales, ambos diputados a la Asamblea de Nariño, lograron que se apruebe la ordenanza que crea el Instituto Agropecuario San Martín de Porres en Chuguldú.

EMILIO BASTIDAS: Comerciante, Concejal, Diputado y Escritor. Autor de las obras: "el Hombre que perdió su nombre" y "Del Dolor de la Muerte".

MANUEL CUELLAR RUALES: Comerciante, autodidacta, gran litigante como aficionado al derecho. Concejal vitalicio y Diputado a la Asamblea de Nariño; fundador de la Escuela No. 2 Antonio Nariño.

CARLOS ALVAREZ ALVAREZ: Bachiller del Colegio San Luis Gonzaga de Túquerres, condecorado con la cruz de Bogotá. Concejal Vitalicio, Diputado y representante a la Cámara, fundador de los Colegios Simón Bolívar y Policarpa Salavarrieta; gran orador y dramaturgo. El y Concejo Municipal que presidió, fundaron el Hospital Lorencita Villegas de Santos aproximadamente en el año de 1942.

EDGAR BASTIDAS URRESTY: Fundador de la Casa de la Cultura de Nariño y director de la misma, Rector de la Universidad de Nariño y Catedrático de esta Universidad y de algunas de Bogotá en donde reside. Escritor de varias obras.

JULIÁN BASTIDAS URRESTY: Arquitecto paisajista, diseñó el Parque del Sol Andino de Samaniego; autor del Libro "Cuaderno de Campañas" en la cual plasma sus experiencias políticas.

FIDENCIO N. MELO: Nació en Samaniego en 1923. Exalumno del Colegio Nacional Simón Bolívar. Director de estadística Municipal en 1944, educador en Sandoná y en Samaniego entre 1944 y 1950, auxiliar de secretaría de la cámara de comercio en pasto entre 1951 y 1960. Alcalde de su Municipio en los años 1960 y 1961; ocupó los cargos de inspector y de supervisor de entradas y salidas de la empresa de Bavaria, fábrica de Nariño, durante 28 años de donde salió pensionado. Desde 1952 se dedicó a la investigación de la historia y geografía del Municipio de Samaniego de cuyo trabajo ha elaborado las siguientes obras que se encuentran inéditas.

Estudio histórico del Municipio de Samaniego
Estudio geográfico del Municipio de Samaniego
Protagonistas de la historia
Cultura musical del Municipio de Samaniego
Recreaciones y deportes en el Municipio de Samaniego
El hombre. Concepto bíblico y concepto científico
La mujer del siglo XX
Costumbres perdidas
Agüeros y mitos en Samaniego

CARLOS DIAZ CORDOBA: Joven promesa samanieguense que ha incursionado desde su adolescencia, en el campo de la poesía, sobresale su obra poética “Cabalgando por la Vida”.

En general los escritores samanieguenses se caracterizan por su actividad mental, facilidad de expresión, la nobleza en sus sentimientos y por su cultura general, son poetas de vuelo y de serena imaginación dentro de un cultivo armonioso de cualidades artísticas como puede comprobarse en sus obras.

A lo largo de todo ese proceso cultural Samaniego cuenta con diferentes agrupaciones musicales, grupos de teatro, danza, artesanos y grupos cómicos. Desdichadamente no ha existido una entidad que garantice la estabilidad y continuidad de estos grupos, pero el Instituto de Cultura hace todo lo posible por mantener en pie a estas agrupaciones.

PORFIRIO MADROÑERO: Campesino samanieguense de la vereda de Puerchag, que se ha destacado a nivel regional, departamental, nacional e internacional como compositor y cantante. Hizo su primera grabación en 1987 con la Orquesta “La Gran Sonora” con un tema del compositor samanieguense, Afranio Erazo, “Mi Tierra”; posteriormente en el año de 1990 representó a nivel departamental al Colegio Nacional Simón Bolívar de Samaniego con temas en el idioma francés en la Ciudad de Pasto, ocupando un honroso segundo lugar; en el año de 1991, realizó su segunda grabación con el “Trío Escala” de Samaniego con dos temas titulados: “Ojos que Matan”, del escritor, poeta y compositor samanieguense José Pabon Cajiao y, “Ansiedad” del también compositor de Samaniego Román Humberto Melo.

En 1992, viajó a los Estados Unidos de América, en donde se dedicó a la música religiosa concursando y ocupando un segundo lugar a nivel local en la Ciudad de Dallas (Texas) y en este mismo año ganó un concurso de cantantes aficionados en la misma ciudad; En el año de 1994 ganó otro concurso en Dallas para cantantes aficionados con la intervención de varios exponentes de la canción de países como: Méjico, Perú, Ecuador, Venezuela y Nicaragua.

En 1995 regresó a Colombia, dedicándose al trabajo discográfico de un CD que fue grabado en 1999 en la Ciudad de Bogotá con temas de autores netamente samanieguenses y cuatro temas de su propia inspiración. Su música y canciones las ha alternado en la actualidad con la política, puesto que en la actualidad ocupa el honroso cargo de Concejal del Municipio de Samaniego.

5.5 COSTUMBRES

Samaniego es un pueblo alegre, agorero, descomplicado al igual como debe ser la sabiduría popular en la que se ve reflejada sus canciones, danzas y ceremoniales; sus gentes siempre laboriosas, inteligentes, ingeniosas, creyentes en la fe de Cristo han sido fecundas también en mantener a través de los tiempos envueltos en la tradición, costumbres, creencias, cuentos y leyendas, diferentes temas que aún se escuchan en las fiestas tradicionales, en los carnavales populares, en los corrillos callejeros, en noches de luna llena o en las reuniones familiares.

UN DIA DE MERCADO EN SAMANIEGO: El día sábado, en nuestra ciudad, se realiza el mercado donde los comerciantes de la localidad, de municipios vecinos y de la República del Ecuador aprovechan este día para ofrecer sus mercancías, artículos, productos y electrodomésticos,

oportunidad para la población de adquirir lo necesario en la alimentación y vestido de los habitantes. Nuestros campesinos en éste día de comercio tienen la ocasión para ofrecer sus diferentes productos, consiguiendo ingresos para su presupuesto familiar.

LA FIESTA DE SAN SEBASTIAN: Anualmente se celebra esta fiesta, amenizada por la **Banda de San Sebastián o Banda Yegua** (denominada así porque los instrumentos de percusión que ejecutan están hechos de cueros de yegua). Es un trío de Bombo, Flauta y Tambor. Durante el año otros devotos prefieren hacer belén y contratan esta Banda para su ambientación. En ocasiones animan el danzar de comparsas campesinas acompañados con los tradicionales monos, con vestimenta de cáñamo y musgo, con azote de vejiga de cerdo.

EL TAITA PURO: Es un muñeco con cara de puro, iluminado con una esperma en el interior de su cabeza hueca, que alumbra por sus ojos y su boca. Se acostumbra en Diciembre, en la novena del Niño Dios lo sacan galladas de niños pidiendo de puerta en puerta “una limosnita para el Taita Puro”, dinero que gastan en dulces y golosinas.

LA FAMILIA CHAMIZO: Comandada por un personaje típico de antaño, quien por temporadas una o dos veces por año, desfilaban con su numerosa familia, con todos sus teneres cargados en sendos, caballos flacos, perros, gatos, loros, gallinas, pavos, cuyes, conejos, camas, esteras, pailas, ollas y demás utensilios de cocina, tanto que su paso llamaba la atención de las gentes que salían a mirarlos y disfrutaban gozosos del paso.

CUATRO, CINCO Y SEIS DE ENERO: Es la máxima manifestación de alegría popular, sin distinciones de clase, razas, ni credos, con sus tradicionales juegos de cosméticos y talcos, engalanadas con carrozas y comparsas donde sus habitantes olvidan los resentimientos, sepultan sus amarguras, hacen florecer los sentimientos de perdón y le dan rienda suelta a su incontenible alegría.

LA FIESTA DEL NEGRITO SAN MARTIN: No se conoce con exactitud el origen de la fiesta, pero año tras año se ha venido celebrando en el mes de julio y con la concurrencia de devotos y turistas que vienen de las poblaciones circunvecinas.

Los organizadores de esta fiesta son el gremio de matarifes y motoristas, razón por la cual ahora en su programación se incluyen y sobresalen las carreras de motocicletas y automóviles; dejando atrás las carreras de encostados, quebradas de ollas, cucañas y otros juegos.

EL CONCURSO DE BANDAS MUSICALES: El concurso Departamental de Bandas Musicales, lleva en pie 17 años y desde su inicio ha contado con la participación de reconocidos personajes que de corazón y en espera de alcanzar futuros triunfos para la ciudad de Samaniego cofundaron el Concurso: El Sr. Alvaro Santander y Nelson Bastidas, gestores de la idea en la ciudad de Pasto. Desde la Ciudad de Samaniego apoyaron la idea La Sra. Rubby Cecilia Santander de Erasso, la Sra. Tulia Maya de Castro, el Mayor Luis Alejandro Bastidas Morales (Q.E.P.D.), el Alcalde de ese entonces Dr. Fabio Sarasty (q.p.e.d.) y muchas otras personas que colaboraron permaneciendo en el anonimato.

El certamen que en un comienzo fue de carácter departamental tubo como ganadora del primer concurso celebrado en el verano de 1983 a la Banda 20 de Septiembre de Puerres, la cual se ha

hecho acreedora al primer lugar del Concurso en cuatro oportunidades y la banda ganadora del XVI Concurso realizado en Agosto de 1999 fue nuevamente la Banda antes mencionada.

El Concurso Departamental de Bandas Musicales, se creó en 1983 mediante decreto No. 604 del 28 de Junio del mismo año, emanado por la Gobernación de Nariño y aunque Samaniego ya era sede del Concurso, un año más tarde mediante ordenanza No. 010 del 28 de Noviembre de 1984, fue designado como sede permanente del Concurso. El ponente de esta ordenanza fue el entonces diputado Doctor Parmenio Cuéllar Bastidas.

La resolución No. 152 del 15 de Junio de 1989, expedida por la Casa de la Cultura de Nariño, reconoce dicho concurso como etapa obligatoria para poder participar en los siguientes eventos:

- Los que ocupen primer puesto en la modalidad de Banda Mayores y Juveniles, representará al Departamento de Nariño, en el Concurso Nacional de Bandas que se realiza cada año en el Municipio de Paipa – Boyacá.
- Quienes ocupen el segundo lugar en la modalidad Mayores y Juvenil, representarán al Departamento de Nariño, en el Concurso anual de Bandas de San Pedro – Valle.

La Corporación del Concurso Departamental de Bandas Musicales de Samaniego, mediante Resolución No. 001 del 10 de Julio de 1989, crea la “MEDALLA AL MERITO ARNULFO BRICEÑO CONTRERAS”, con la cual se perpetúa el valor artístico de dicho compositor, para rendir homenaje al compositor Nariñense escogido cada año por la Junta Directiva de la Corporación como reconocimiento a su obra y méritos musicales.

Con este Honroso Premio se ha homenajeado a:

Leonardo Jiménez
Noé Rosero Zamora
Maruja Hinestroza de Rosero

Víctor Domínguez Riaño
Roman Humberto Melo
Constantino Guevara Eraso

La junta organizadora del duodécimo Concurso Departamental de Bandas Musicales, creó en 1995 el primer Concurso Nacional de Bandas Juveniles Mixtas con el objetivo de enriquecer, las arcas de la cultura y el arte en la exaltación y búsqueda de nuevos valores, además a proyectar al Municipio a nivel Nacional en busca de interrelaciones artísticas musicales que fortalezcan los lazos de convivencia cívica entre los pueblos de Colombia. La Banda ganadora del primer Concurso Nacional de Bandas Juveniles Mixtas fue la Banda de Villamaría del Departamento de Caldas en el año de 1995.

Según resolución No. 03 del 25 de Julio de 1995, se crea el Trofeo de Honor SUMAGUSHINTI, para premiar y rendir honores a las personas y artísticas que triunfan en los estadios del arte y la cultura, en nuestra patria chica, en otros lugares de Colombia y países del mundo; honores que son necesarios plasmarse materialmente en simbólicos trofeos.

A través de los diferentes concursos se ha contado con la presencia de grandes personalidades como Jurados Calificador: La señora Maruja Hinestroza de Rosero, el Maestro Rafael Escalona, Jorge Villamil, Arnulfo Briceño, Alberto Nieto Cubillos, Raúl Rosero Polo y otros.

Como aspecto positivo cabe destacar la existencia en el Municipio de la Escuela de Música Mayor Alejo, que nace gracias a la motivación de personas cabalmente pujantes y emprendedoras como la Señora Rubby Santander de Erasso y el Mayor Luis Alejandro Bastidas Morales (Q.E.P.D.).

5.6 MITOS Y LEYENDAS

“LA VIUDA” o “MUJER DEL MONTE”: Es el terror de los serenateros, los bohemios y los aventureros. En la noche una mujer alta y vestida de negro camina sin pies por el aire, con una sonora carcajada; escoge a uno de los hombres borrachos para que duerma sobre una tumba del panteón y en ocasiones desviste al hombre que escoge.

“EL DUENDE”: Existe Duende negro y Duende Blanco; es trovador de las chorreras y quebradas. Enduenda con sus dulces melodías de violín y bombo a las mujeres de su predilección, les entrega manjares, joyas y juguetes. El duende es pícaro y travieso e ingenioso en el espanto.

“EL CARRO DE LA OTRA VIDA”: Pasa a las 12 de la noche haciendo toda clase de ruidos con latas, sus pasajeros son cadáveres y se carga a quien encuentre en el camino. Los que le han visto cuentan que su trayecto es Sotomayor – Samaniego.

“EL GRITON CHILPOSO”: Personaje vestido de harapos y que baja pasada la media noche emitiendo un grito largo y lastimero desde la vereda Doñana pasando por el pueblo hasta perderse en Yunguilla.

LA “LEYENDA PORCHA”: Mas que leyenda es la historia de hombres y mujeres valientes que lucharon por sus tierras y sus costumbres.

Los Porchas, como todos nuestros antepasados, eran idolatras; tenían sus propios dioses... el sol y el río.

Se dice que el Cacique o Jefe de las tribus después de rendirle culto y pleitesía al astro rey, se sumergía en las aguas de aquel río para purificar su alma. En acto seguido bañaba los cuerpos de todo su pueblo ya que de allí en adelante empezaba según ellos una nueva vida.

Luego de este acto esparcía sobre los niños, sangre de animales en agradecimiento a la Madre Tierra por darle la oportunidad de ver crecer cada día a su pueblo.

Después de esta Ceremonia Sagrada ofrecían a sus dioses una danza a los sones de la música rústica que ellos mismos interpretaban.

Como parte final del culto hacían una gran fiesta, la cual duraba tres días durante los cuales convivían juntos e intercambiaban sus pertenencias en señal de hermandad. Los Porchas fueron una tribu indígena que habitó en la región que hoy denominamos “Vereda Puerchag”, recorrida por el río San Juan que anteriormente llevaba el nombre de “Río Porcha” en honor a los Porchas que habitaron su rivera. Puerchag seguramente se deriva de la palabra Porcha, la cual significa “Nacientes del Río ó Hijos de Río”.

Estas gentes del pasado tenían su propio lenguaje que los diferenciaba de los demás grupos indígenas que poblaron el Municipio de Samaniego.

EL BATHOJA: Es un personaje que aparece en la finca del Señor Franco Montúfar, se dice que era europeo, de muy alta estatura, con los pies bastante largos y de buen humor. Dicen los que le han visto que cuando quiere hacer maldad, puede hacerla sin ningún contratiempo. Alguna vez cometió la fechoría de lanzar todos los tomates de la cosecha que estaban en los bultos ya recolectados. En un instante el Señor Montúfar, se enojó y Bathojo inmediatamente los volvió a llenar. En otra ocasión ensució la cocina después que la Señora de la casa la había arreglado, ella encontró que todo estaba polvo y en desorden y cuando le escuchó que estaba enojada tubo que poner todo en su lugar. En síntesis es una figura cómica, inofensiva, amigo de la familia Montúfar.

5.7 LA RECREACION EN EL MUNICIPIO

Siendo el deporte en todo el mundo uno de los medios más eficaces para desarrollar y reflejar cultura y sobre todo para hermanar a los pueblos, es descuidado en nuestro país por los distintos estamentos gubernamentales, careciendo de presupuesto, de lugares de reunión, elementos deportivos, de canchas y de mantenimiento de las mismas que impiden el progreso. Ante esa preocupación y necesidad ha creado el INDER (Instituto de Recreación y Deporte), en cuyos planes de acción está el rescate de valores deportivos, de utilización correcta de tiempo libre, oportunidad para los niños, jóvenes y personas de tercera edad , de allí que se han organizado eventos no sólo a escala local sino también a nivel departamental como los juegos intercolegiados del departamento. Se cuenta con espacios deportivos como el polideportivo, estadio municipal y actualmente cuenta con un gimnasio que sirve de recreación para niños, jóvenes y adultos.

Por intermedio del INDER y con el propósito de cimentar el espíritu deportivo en comportamientos éticos, como la lealtad, la solidaridad y el juego limpio; se ha creado la Escuela de Formación Deportiva “ Homero Bastidas”, donde se incluye en el niño el valor de la victoria y la aceptación de la derrota como elemento constitutivo de lo agonístico, integrado a un respeto por las normas reglamentarias y una relación de camaradería con los demás competidores, posteriormente fomentar entre los jóvenes adolescentes y adultos en todos los ámbitos donde sea posible este mensaje del deporte como un patrón cultural de la convivencia. Por otra parte, se ha creado grupos de adultos mayores “Feliz Amanecer” y el grupo “Paz y Amor” que reúne a más de 100 personas con el único objetivo de brindarle un mejor estilo de vida .

La infraestructura deportiva nos permite realizar campeonatos intercolegiados e interclubes, descentralizados del Departamento en sus fases zonales. Esto nos convierte en un municipio importante en lo referente al deporte a nivel departamental.

Entre la cultura deportiva samanieguense cabe nombrar y destacar los juegos infantiles que por estos días poco se practican, debido a los avances tecnológicos que poco a poco han ido desplazando estos juegos de antaño por máquinas sofisticadas y electrónicas:

EL CASACHÓ
EL TROMPO
BRINCAR CON GUASCAS
LAS COCINADAS
EL CAPITAN MANDA UN SOLDADO
LAS ESCONDIDAS
EL YAZ
LA TIENE O LA LLEVA
LOS ENCOSTALADOS

LA CASA
LAS BOLAS
LAS OLLAS
LA LIBERTAD
EL HOMBRE DE NEGRO
EL JAZMIN
EL PONCHADO
EL TRIQUITRAQUE
LA CUCAÑA

Estos juegos de antaño se los puede rescatar como parte de un patrimonio cultural por intermedio del Instituto de la Cultura y el Turismo, Secretaría de Educación e Instituto de la Recreación del Deporte, realizando encuentros que involucren todos los juegos mencionados con incentivos por parte de las Instituciones.

5.8 CLASES DE RELIGION

En nuestro municipio tanto en sector urbano como en el sector rural participamos de eventos culturales y religiosos como Semana Santa, fiestas patronales y navideñas, en gran parte somos católicos, sin embargo respetamos la libertad de culto es así como día a día proliferan grupos religiosos, tales como: evangélicos, gregorianos, gnósticos, testigos de Jehová.

Estos grupos religiosos han incidido mucho en la cultura de la personas que las conforma, en especial en la salud por cuanto no creen en la atención medica, en la planificación familiar y en cierta clase de alimentos, los programas de ayuda de la Administración municipal se ven truncados en las zonas que mantienen estos grupos, tal es el caso del alto y bajo Canadá que rechazan las brigadas de salud.

Generalmente ellos para sus practicas religiosas han construido sus templos de adoración.

5.9 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En Samaniego contamos con unos medios de comunicación que informan, capacitan y educan trascendentalmente la vida del hombre. Estos medios son:

- **Líneas Telefónicas.** Gran parte de las viviendas cuentan con su propia línea telefónica
- **TELECOM S.A.I.** Prestan su servicios a forasteros y personas que no cuentan con su propia línea.
- **Radio.** Este Medio de Comunicación es de gran importancia para mantenerse informado desde cualquier lugar y sobre todo para el sector montañoso ubicados en el Puesto de Salud; se podría decir que es un adelanto muy importante para este sector.
- **Perifoneos callejeros.** Este medio es importante ya que sirve para información a eventos o cualquier suceso.

- **Emisora Samaniego F.M. Stereo.** Este medio nos mantiene informados de todos los acontecimientos que se dan en nuestro municipio, además de prestar sus servicios de publicidad.

5.10 PATRIMONIO HISTORICO Y ARQUITECTONICO

5.10.1 Lugares considerados como Patrimonio Cultural y Arquitectónico

LA PRIMERA IGLESIA PARROQUIAL: La primera iglesia parroquial aparece después de la fundación de Samaniego, en la cual trabajo don Simón Alvarez. La construcción de esta iglesia se hizo por etapas la primera estuvo lista para la creación de la parroquia en 1848, luego con la intervención del primer párroco NICOLAS BENAVIDES se inició la segunda etapa, terminada años después.

Sus características fueron muros de tapia de un espesor y demás de 7 m de altura, con techo de teja y piso de ladrillo; su longitud de 60 m de largo por 10 de ancho, localizada en la parte superior de la plaza principal. En la primera iglesia fueron sepultados los restos del señor Obispo PEDRO SCHUMACHER, que más tarde trasladaron al templo principal en junio de 1937.

CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO: Contribuyeron para ello el Obispo Pueyo del Val, Vicario de la Diócesis de Pasto y el Padre Herman Kleischmidt, párroco de Samaniego. La anterior obra creada debido al crecimiento demográfico, espíritu religioso.

El 19 de junio de 1918 el Obispo Antonio María Cuello de Val obsequió a la parroquia el lote de terreno para edificar el nuevo templo, dando principio a la construcción de los primeros cimientos el día 7 de marzo de 1922. Los planos para el nuevo templo se elaboraron en 1900 por el arquitecto Antonio Doring (el mismo elaboró los planos de la Catedral de Pasto). El Maestro fue don Pablo Narváez. Por la situación económica en los primeros tiempos, los obreros no pasaron de 20, contratados a \$0.20 diarios (veinte centavos) y tres pesos chiquitos.

Los trabajos se iniciaron en 1922 y se inauguró en 1937 aún inconclusa fue terminada en la primera administración del párroco Higinio Díaz Molina entre 1947 y 1954.

La construcción es en piedra y ladrillo pegada con cal y arena, casi todos los materiales fueron transportados a lomo de mula y también en las espaldas de los pobladores de Samaniego.

La construcción de altar mayor se principio con el padre Herman Kleischmidt y durante 7 años con el padre Higinio Díaz se decoró artísticamente la parte interior y la colocación de la baldosa.

SOCIEDAD JUVENTUD LABORIOSA: Fundación y fundadores: Fundada el 8 de diciembre de 1920 por los señores Luis Bastidas Bastidas, Augusto N. Erazo y Otoniel Ibarra Andrade, todos tres samanieguenses amantes de la cultura y progreso. En sus comienzos conformada por artesanos, campesinos y obreros. Por tal razón lleva el nombre de Sociedad Juventud Laboriosa de Industriales y Obreros. La fundación de esta institución fue con carácter semioficial. Posee la biblioteca llamada "COCUYOS" la que viene funcionando desde 1921 con personería jurídica No. 116 desde el 4 de diciembre de 1923. Carece de una dotación bibliográfica actualizada y de una buena planta

física para atender al público, cabe destacar que en esta biblioteca se formaron autodidacticamente muchos ciudadanos samanieguenses amantes de la cultura y la literatura, tales como Emilio Bastidas, Augusto N. Erazo y muchos más.

CASA DE DON EMILIO BASTIDAS: Hasta finales de los años 50 según informes personales de los propietarios actuales, mas o menos entre los años de 1959 a 1960 fue vendida al señor Nicanor Herrera y su esposa doña Sara Melo. Después de fallecido el señor Nicanor Herrera la casa queda en manos de la señora Sara y posteriormente pasa a ser propiedad de sus hijos, finalmente, el señor Nicanor Herrera compro las partes a sus demás hermanos siendo actualmente el propietario.

Esta vivienda esta localizada en el barrio Oriental, frente al costado izquierdo del Palacio Municipal entre la carrera 2ª y 3ª del casco urbano. La casa de Poesía Silva, ha ubicado sobre el muro del frente de la vivienda una placa en memoria del ilustre poeta samanieguense don Emilio Bastidas.

CASA DE DON CARLOS ALVAREZ ALVAREZ: Actualmente su propietaria es la Señora Marina Mora quien dice haberla comprado a su hermana quien esta a la vez dice haberla comprado al Señor Carlos, esta propiedad actualmente tiene dos propietarios ya que la Señora Marina Mora le vendió al Señor Polo Melo la mitad de la casa y la cual ya tiene construcciones modernas y de hecho a perdido su estilo antiguo. Actualmente en este lugar funciona la Ferretería Industrial propiedad del señor William Andrade Mora.

CAPILLA AUGUSTO N. ERAZO: Esta capilla esta ubicada en el barrio los Angeles del Municipio de Samaniego, fue fundada por el Señor Augusto N. Erazo en el año de 1.972. Esta construida en ladrillo y cemento armado, no tiene hierro; el Señor Luis Erazo no ha querido hacer la entrega formal de la capilla al barrio por razones que se consideran respetables. Pero si ha entregado las llaves de la capilla a un habitante cercano en la cual se practica todos los domingos el Grupo de Oración y de vez en cuando se celebran misas, para lo cual es escasa de sillas, para estos actos religiosos los habitantes tienen que llevar las sillas de sus casas; actualmente la capilla se encuentra iluminada gracias a la donación de una devota del barrio. Y es en esta capilla donde se encuentran los restos de su Fundador el Señor AUGUSTO N. ERAZO.

Otros lugares considerados como patrimonio cultural están:

- El Parque los Fundadores
- La Capilla de las Hermanas Franciscanas
- **LAS PIEDRAS:** Son dos gigantescas piedras situadas en la arista de la cordillera andina, visibles desde el volcán Galeras, junto a estas se han encontrado 6 cuevas o cavernas. El 22 de agosto de 1976, por iniciativa del Presbítero Efrén Ortega, se colocó en una de las piedras la Estatua de la Virgen bajo la devoción de nuestra Señora de los Andes.
- **EL ARCO DE PIEDRA:** Se lo conoce también con el nombre de arco de San Francisco y se encuentra en los Límites con Doñana, Puerchag y Monte Blanco.

- **LA PROFUNDIDAD:** Lugar situado al sur de la sección Doñana, se trata de un abismo de aproximadamente 2 metros, compuesto por dos piedras que caen perpendicularmente a la base, por la abertura que cae sobre ellas pasa la quebrada de Doñana.
- **EL CERRO DEL SESENTA:** Antes conocido como Monte de HIPUD. Es una elevación bastante pronunciada y pintoresca que comparten los municipios de Samaniego y Linares, por su cima pasa la línea divisoria inter-municipal; ha sido considerado como el cerro encantado del cual se relatan muchas historias.